



Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas

Emilio Cotarelo y Mori

- I -

Desde que sabemos de un modo indudable que Lope de Vega compuso más de 2.000 obras dramáticas, incluyendo los autos sacramentales, ya no parecerá increíble que el maestro Tirso de Molina escribiese en catorce años más de 300 comedias, aunque a nosotros haya llegado sólo una muy escasa tercera parte, y que Luis Vélez de Guevara diese al teatro más de 400 en el largo discurso de su vida.

Así lo afirma quien mejor que nadie podía saberlo, que fue su propio hijo don Juan Vélez¹, autor dramático igualmente, si bien menos fecundo que su ilustre padre.

Pero todos los esfuerzos de los modernos bibliógrafos no han podido arribar a recoger más que unos 80 títulos de dramas, entre auténticos y dudosos, que puedan adjudicarse al célebre autor del Diablo Cojuelo, es decir, menos que la cuarta parte.

La cifra, con todo, es bastante considerable para juzgar con fundamento de su mérito como dramaturgo, si no es que la proporción de buenas y malas o medianas, entre las piezas no conocidas, sea diferente de la que puede establecerse con respecto a las que han llegado a nosotros.

Lo que de todas aparece, en primer término, es que Vélez era un poeta desigual, indisciplinado, librado a su propia fantasía, con atisbos geniales muchas veces y no pocas con flaquezas y caídas, sólo explicables por la necesidad de escribir mucho y presto ante las exigencias de su pobreza casi continua y algunas veces extremada.

La biografía de los literatos célebres razona casi siempre el carácter y tendencias de sus escritos, y en nadie como en Vélez se ve comprobada esta aserción, más exacta, en general, que la inversa y menos equívoca, aunque la una se completa con la otra.

Más de la mitad de las comedias de Vélez son históricas, legendarias o genealógicas. ¿Es que su alma grande sentía como Lope reconcentrarse en sí el genio de la raza y el amor del pueblo, español a sus tradiciones gloriosas? Nada de eso. La propensión

ingénita de Vélez era a la sátira por un lado, y, por otro, a reflejar la vida usual y corriente, tales y como aparecen en su *Diablo Cojuelo*, la única obra verdaderamente suya, escrita con entera libertad y en que sólo procuró agradarse a sí mismo.

Luis Vélez, como el bilbilitano Marcial o como el cordobés Montoro, arrastró una vida algo parasitaria y servil. Y así como el poeta latino no tenía más deseo que agradar a Domiciano y luego a su sucesor en el imperio, y así como el triste ropero de Córdoba mendigaba casi los desperdicios de la mesa de los señores de Aguilar, también Luis Vélez se veía forzado a halagar la vanidad de los Sandoval, Mendozas, Téllez-Girón, Guzmanes y otros grandes señores de la corte de los dos Felipes III y IV.

¿Cómo, a pesar de eso, no logró el bienestar material que obtuvieron por el mismo camino otros poetas, tales como don Antonio de Mendoza, Villaizán, Mira de Amescua, los Argensolas, Rioja y Coello?

La respuesta quizás esté en las condiciones morales de Vélez. Sabemos que era maldiciente, poco agradecido, descontentadizo y rebelde a aquella domesticidad que, por lo visto, era necesaria para subir a los mejores empleos. Y así cambió con facilidad y frecuencia de amos y protectores, y nunca pudo obtener el aprecio franco del Rey ni de su privado.

Por otra parte, no tenía, como suele decirse, base en qué fundar pretensiones a este o el otro empleo. No intentó ordenarse de sacerdote para obtener canonjías, dignidades o beneficios eclesiásticos como Mira, Argensola menor, Calderón o Moreto; no era letrado como Villaizán o Rioja, y, aunque no tendría menores estudios que Mendoza o que don Antonio Coello, su genio no se acomodaba a servir de contador a un personaje de título como Cáncer lo fue del Conde de Luna, o el de bibliotecario, como Bocángel del Infante Cardenal o simple maestresala, como Castillo Solórzano lo fue del Marqués de los Vélez.

Tenía además Luis Vélez otros defectos: era pródigo, imprevisor y hasta presumimos que no poco vanidoso. En sus manos el dinero se evaporaba, y así se comprende que sus mecenas se cansasen pronto de favorecerle, y él no pudiese clavar jamás la inestable rueda de su fortuna.

En resolución: creemos que buena parte de culpa en su menguada suerte tendrá que recaer sobre el propio Vélez; pero quizás a eso debamos el poder hoy saborear las muchas e ingeniosas obras que brotaron de su pluma.

Sus desgracias y malaventura no bastaron a apagar el fuego de su valiente numen ni a secar las fuentes vivas de su grande ingenio.

Su vida

Nació en Écija, ciudad antigua que ya en el siglo XVI era rica y populosa. Dedicole breve, pero expresivo recuerdo el mismo Vélez en los viajes que su *Diablo Cojuelo* emprende por diversas regiones de España, diciendo en el tranco VI: «Esta es Écija, la más fértil población de Andalucía... que tiene aquel sol por armas a la entrada de esa hermosa puente, cuyos ojos rasgados, lloran Genil; y después, haciendo con el Darro maridaje de cristal, viene a calzar de plata estos hermosos edificios y tanto pueblo de abril y mayo». Y no se olvida de su celebrado rollo, aquel «gentil árbol berroqueño que suele llevar hombres, como otros fruta».

La familia de Vélez pertenecía a la clase media y era gente de profesión liberal. Nacido en Jerez de la Frontera y vecino de Sevilla era en 1573 el licenciado Diego Vélez de Dueñas, su padre, cuando se casó en Écija con doña Francisca Negrete de Santander, natural de Écija, e hija de otro abogado, el licenciado Diego de Santander, ya difunto en el referido año, y de María de Medina, vecina de Écija. Y en cuanto a los

abuelos paternos del poeta, sólo sabemos que se llamaban Alonso Rodríguez Vélez y doña Isabel de Dueñas².

Del matrimonio del licenciado Vélez de Dueñas y doña Francisca de Santander o Negrete nacieron varios hijos, siendo, al parecer, el primero una niña, bautizada en Écija, el 8 de abril de 1577, con el nombre de Isabel, y su padrino Antonio de Santander, clérigo y vecino de la ciudad, tal vez hermano de doña Francisca. Sin duda por haberse malogrado en la infancia esta niña, pusieron el mismo nombre a otra hija bautizada el miércoles 14 de julio de 1581. Fue también su padrino Antonio de Santander, «clérigo de la dicha iglesia» de San Juan Bautista de Écija³.

El segundo vástago de aquel matrimonio, conforme a los datos allegados por algunos curiosos ecijanos, sería nuestro poeta, según reza su partida de bautismo que dice:

«Luis.-Sábado primero día del mes de agosto, año mill y quinientos e setenta y nueve años, baptice yo, el bachiller Alonso Navajas, clérigo, cura de la Iglesia del Señor San Juan, a Luis, hijo de los señores licenciado Diego Vélez de Dueñas y de doña Francisca, su legitima mujer. Fué su padrino el yllustre señor don Alonso Chico de Molina, vecino desta ciudad, y en fe de verdad lo firmé de mi nombre.-El bachiller Alonso Navajas».⁴

Procrearon todavía los padres de Vélez otro hijo, que nació en 1586 y fue bautizado en lunes 17 de marzo, con el nombre de Diego, por su pariente Antonio de Santander, que era ya párroco de la iglesia de San Juan Bautista.

También se dio al cultivo de las letras, en especial de la poesía. En cierta obra que su hermano Luis publicó en 1608, como diremos, hay un soneto «de Diego Vélez de Guevara, a su hermano». Y otro se lee en la segunda parte de las Flores de poetas ilustres de España, recogidas en 1611, aunque no se imprimieron hasta nuestros mismos días⁵. En él se nombra «el licenciado Diego Vélez de Guevara», según lo cual se habría hecho clérigo quizás este mismo año en que cumplía los veinticinco de su edad. Otro soneto dedicó en 1620 a ensalzar la novela pastoril El Premio de la constancia y pastores de Sierra Bermeja, compuesta por Jacinto de Espinel y Adorno⁶, y poco más sabemos de este personaje⁷.

Tampoco fue ajeno al culto de las musas el propio padre de nuestro Luis Vélez. Habiendo publicado en 1596 el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa su Comentario... de disciplina militar en que se describe la jornada de las islas de los Azores⁸, buscó y obtuvo poesías encomiásticas de Cervantes, Barahona de Soto y otros autores menos conocidos, entre ellos Diego Vélez de Dueñas.

Es la composición de éste un epigrama en hexámetros latinos, que traducidos por el poeta y dedicados «a la inmortalidad del Marqués de Santa Cruz», general de aquella empresa, dicen:

Tritón, trompeta de Neptuno, viendo,

Marqués, en alta mar su grande armada

por una y otra parte el mar corriendo,

cantó el triunfo con voz regocijada.

El ancho mar responde con estruendo

a la voz de la trompa redoblada:

-Semejantes armadas visto habemos;

mas igual capitán no conocemos.

En tanto el hijo, pasada la primera edad, había ido a comenzar estudios mayores en la Universidad de Osuna, donde sus padres le sostuvieron con harta penuria, pues no era abundancia lo que reinaba en la casa del licenciado Vélez de Dueñas. En 1.º de julio de 1596, ante el Rector de aquella Universidad, el doctor Juan de Porcuna Gallo, se presentaron 18 mancebos, hijos de Écija, solicitando graduarse de Bachilleres en Artes, entre ellos «Luis Vélez, natural de Écija, diócesis de Sevilla, por pobre», es decir, que solicitaba el grado sin costas por no poder sufragarlas. Y vistos los sinetos y recaudos de sus maestros por el Rector, fueron examinados por el maestro Bartolomé de Ávila, el maestro Alonso Vadal y el maestro Rodrigo de Zabala; y en 3 del mismo los aprobaron, y a las cinco de la tarde los graduó el doctor Diego Rangel Clavijo, deán de la dicha Facultad, y uno de los graduandos dio las gracias en nombre de todos⁹.

No pasaron a más los estudios de Luis Vélez. La causa permanece aún ignorada. Quizá faltaría su padre o las estrecheces domésticas fuesen mayores y el joven escolar se vería forzado a valerse ya por sí mismo.

Si hubiéramos de dar entero crédito a la citada carta biográfica de Luis Vélez, enviada por su hijo don Juan a Pellicer, resultaría que ya por esta época había nuestro poeta dejado de ser gravoso a sus necesitados padres.

«De quince (años) entró a servir de paje al cardenal don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, que tuvo la más ilustre casa de criados que ha habido en España. Con él se halló en Valencia, a las bodas de Felipe III, año de 99, cuya Relación escribió en

octavas y la dedicó a la señora doña Catalina de la Cerda».10

Pero casi todo en esta carta está equivocado, no obstante la precisión con que se indican los sucesos. Dice que su padre «nació a 26 de agosto de 1578» y que «fue hijo de Diego Vélez de Guevara» y «de catorce años (es decir, en 1592) se graduó de bachiller en Artes y Filosofía».11

Si, pues, dejamos a un lado las fechas erradas y seguimos el curso de los hechos, resultará que ya graduado en Artes, entraría al servicio del Cardenal en 1596 ó 1597; y que dos años más tarde le acompañaría a la jornada de Valencia.

El doble matrimonio del príncipe don Felipe con Margarita de Austria y de Isabel Clara Eugenia, infanta española, con el archiduque Alberto, estaba ya convenido y ajustado en vida de Felipe II, quien designó al arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro para ir a recibir y acompañar a la princesa Margarita. Salió, pues, de Sevilla el 17 de agosto de 1598 y se encaminó a Madrid a fin de recibir las órdenes del propio Rey, llegando a la corte el 10 de septiembre a las nueve de la noche. Si, como parece seguro, le acompañaba Luis Vélez, vería entonces éste por vez primera la capital de la monarquía española.

Pero tres días después de la llegada del Arzobispo murió Felipe II; y todo el proyecto hubo de trastornarse, y, por lo pronto, de suspenderse. Pasados cuatro meses se acordó que fuese el nuevo Rey en persona a recibir a su esposa, que desembarcaría en Denia, lugar hereditario del favorito don Francisco de Sandoval y Rojas, pronto Duque de Lerma. Salió de Madrid Felipe III el 21 de enero del nuevo año de 1599 y, en pos de él, al siguiente día, el cardenal Castro, ya relegado al papel de simple acompañante, y llegó a Valencia a mediados de febrero, siendo, con todo, magníficamente hospedado por el Virrey.

La nueva reina, que venía embarcada desde Génova y escoltada por 40 galeras, desembarcó en Vinaroz el 21 de marzo, adonde fue a cumplimentarla, en nombre del Rey, el cardenal don Rodrigo de Castro y continuó unido a su séquito¹². Llegó a Murviedro el 4 de abril y el domingo 18 entraron solemnemente en Valencia ambos cónyuges, ratificándose el matrimonio el mismo día por el nuncio Camilo Gaetano, patriarca de Alejandría. Al día siguiente comenzaron las fiestas, que fueron de las más suntuosas, porque a ellas concurrieron casi todos los grandes y señores que había en España.

Al mediar el mes de mayo, salió de Valencia el Arzobispo camino de su casa; pero habiéndose recrudecido la peste que había picado antes en la ciudad de Sevilla, determinó el Cardenal permanecer en Écija el resto del verano. Es de suponer que Vélez estuviese a su lado, ya que a la vez podía hallarse al de su familia.

El Arzobispo era ya anciano, de setenta y siete años cumplidos y se hallaba quebrantado de salud, pero de ánimo entero; así es que sabiendo vendría pronto a Sevilla la Duquesa de Lerma para visitar a su hija la Condesa de Niebla, quiso festejarla según correspondía a quienes eran él y ella. Dejó, pues, a Écija y entró en la capital andaluza el 21 de septiembre de este año de 1599¹³.

Quizá, por indicación del arzobispo, escribiría Vélez la relación poética de las reales fiestas que, en el mismo año, se imprimió en Sevilla.

Menciona esta obra, hoy no conocida, don Nicolás Antonio (Biblioteca Nova, II, 69), indicando que se dio al público con el nombre de Luis Vélez de Santander, que él supone ser persona distinta de Luis Vélez de Guevara, porque ignoraba que Santander era justamente el primer apellido de su madre. Añade algunas circunstancias, tomadas del folleto, como la de que el autor pertenecía a la servidumbre del arzobispo de Sevilla,

don Rodrigo de Castro, y de que tenía veinte años de edad, cosas ambas muy ciertas¹⁴. Pero ya no lo es tanto la noticia de otro segundo opúsculo que don Nicolás Antonio dice que publicó después el mismo Vélez de Santander con el título de Recibimiento de la reina dona Ana. Es una distracción del insigne bibliógrafo, que escribía cuando llegaba a España la segunda mujer de Felipe IV doña María Ana de Austria. Debe de tratarse del recibimiento que en Vinaroz se hizo a doña Margarita cuando desembarcó en tierra española, en cuya ceremonia llevaba el Cardenal, como hemos dicho, la representación del Monarca. Tampoco esta segunda obra de Luis Vélez es conocida, y según Nicolás Antonio es posterior a la relación de las bodas.

El cardenal don Rodrigo de Castro falleció dulcemente en su palacio arzobispal de Sevilla el 20 de septiembre de 1600¹⁵.

Queremos suponer que este suceso dejaría a nuestro Vélez sin empleo y sin amparo en su propia tierra, y tendríamos un gran vacío en su vida si no viniese a llenarlo la mencionada carta de su hijo, que añade:

«Dentro de pocos días (después del casamiento de Felipe III) pasó a Italia, donde sirvió a Su Majestad en diversas ocasiones con el Conde de Fuentes, en el estado de Milán, en socorro de Saboya. Con Andrea Doria embarcado en la jornada de Argel. Con don Pedro de Toledo, en las galeras de Nápoles, fue a buscar la caravana del turco, que es la flota que le traen cada año de Oriente, y pasó todo el mar de Levante, más allá de las cruceras de Alejandría. En esto gastó seis años». ¹⁶

También advertimos en este pasaje biográfico algunos errores, que es preciso rectificar. La partida a Italia no pudo haber sucedido «dentro de pocos días» después de las fiestas de Valencia, porque Vélez volvió a Sevilla, donde publicó su poema descriptivo de ellas y el de la entrada de la Reina, en lo cual probablemente ocuparía los últimos meses del año 1599. También es inexacto que en sus empresas de soldado hubiese empleado seis años de su vida, como hemos de ver luego.

Tal aserción fue el primero en extenderla el mismo Vélez, nada modesto en ponderar sus méritos al Rey, en cierto memorial que le presentó por los años de 1625, en que decía:

Esto cuanto al Archiduque.

Cuanto a marciales papeles,

de servicios de seis años,

escuchadme atentamente:

Si busca Antonio de Losa

soldados que a hablaros entren,

Saboya me vio y Milán;

en los años diez y siete

de mi edad17, medié la pica

al grabado peto fuerte,

con el tercio de Bretaña,

siguiendo al Conde de Fuentes

desde Baya hasta Zahona

por ambiciones de nieve,

hasta que treguas haciendo

con Saboya los franceses,

pasé a Nápoles, de donde,

a buscar en sus bajeles

la caravana, salí

por todo el mar del Oriente.

Así, pues, la primera empresa militar de Vélez sería entrar en Milán y Saboya con el Conde de Fuentes. Fue éste nombrado Gobernador del Milanesado en 1600, y se embarcó en Barcelona, el 15 de agosto, en las galeras andaluzas que trajo Rodrigo de Orozco, maestre de campo. No es imposible que uno de los soldados embarcados fuese nuestro Vélez, si bien en tal caso habría dejado el servicio del Arzobispo antes de que muriese, cosa difícil de creer, pues no ignoraba Vélez que a su lado podría medrar con más facilidad, ya que el purpurado le favorecía en términos de considerarle su poeta escogido.

La navegación fue corta. Llegaron a Génova el 24, donde el Conde de Fuentes permaneció algunos días y en otros lugares; de modo que hasta el 16 de septiembre no entró en Milán¹⁸. Pero no hubo ocasión de luchar contra los franceses, ni éstos pensaron en invadir a Italia. La competencia que sobre el marquesado de Saluzo traía Enrique IV con el Duque de Saboya, cuñado de Felipe III, se resolvió en una alianza secreta contra España, pero ya cuando Vélez (si hemos de estimar en algo su cronología) habría salido para Nápoles.

La correría por el Mediterráneo, en la que llegó Vélez hasta las costas de Siria y alguna vez cambiaron saludos de fuego las escopetas turcas y los mosquetes cristianos, se hizo antes del verano de 1602, y fue tan insignificante, que ningún historiador ni gacetero del tiempo la registra.

Dice también don Juan Vélez que su padre asistió a la jornada de Argel bajo la conducta de Juan Andrea Doria. En el romance citado el propio Luis lo recuerda, aunque relegándolo a fecha posterior.

Y en la primera jornada

de Argel fue mi coselete

espejo al sol, que, Narciso,

por mí se negó a las fuentes.

Tampoco esta expedición tuvo nada de gloriosa. De Mallorca salió Doria a fines de agosto para con 10.000 soldados desembarcar y apoderarse de Argel, desguarnecido de fuerzas por andar los corsarios en la mar. Pero esta empresa se malogró por haberse levantado el día mismo, 1.º de septiembre, que habían de hacer el desembarco, un fuerte viento que alejó y dispersó algunas galeras. Temiendo Doria que la tempestad durase varios días, por ser ya la estación adelantada, retiróse con todas las fuerzas a Sicilia. En España le acusaron de tímido y él renunció a su cargo de General de la mar.

Si Vélez pasó después a las galeras de Nápoles, como lo exige la verdadera cronología, habría vuelto a España mucho antes de lo que dicen él y su hijo. Porque la armada de don Pedro de Toledo llegó a Valencia el 5 de junio de 1602, conduciendo a la Condesa de Lemos, virreina viuda de Nápoles y hermana del Duque de Lerma. Don Pedro permaneció en España, sin volver a la mar, todo el resto de 1602 y todo el de 1603, en que ya positivamente se hallaba Luis Vélez en la corte¹⁹.

- II -

«Volvió a España; llegó a Valladolid el año que nació el rey, que Dios guarde, que creo que fue el de 1605. Escribió su bautismo».20

Como se ha podido advertir, el hijo no hace más que parafrasear el romance biográfico del padre, que, acerca de esto, dice:

Llegando a Valladolid

la misma noche del viernes

que, para dicha del mundo,

vos nacéis y Cristo muere.

Yo escribí vuestro bautismo...21

Estas coincidencias a posteriori sirven, como se comprende, para justificar el empleo de los seis años de soldado, que quedan reducidos a mucho menos de la mitad, según aparece de documentos auténticos e indubitables.

En los últimos meses de 1602 y primeros del siguiente, componía el célebre comediante y recitador de loas Agustín de Rojas Villandrando su libro titulado Viaje entretenido, que sometió a la aprobación del secretario Gracián Dantisco, en 15 de mayo de 1603. Obtuvo privilegio de él en 16 de junio, y se lo vendió en 100 ducados al librero Francisco de Robles, con el original para que lo imprimiese, bien provisto de versos laudatorios, para que el librero no se arruinase en la costa. No poco trabajo se tomó Agustín de Rojas en recoger poesías de 18 autores que a la sazón residían en Valladolid, corte de la monarquía, y de seis poetisas reclutadas principalmente en la comedia, como Juana Vázquez y María de los Ángeles, actrices de fama. Y uno de los poetas solicitados fue nuestro Luis Vélez de Santander, nombre con que firmó este soneto:

Entre los dulces cisnes de tu orilla,

Manzanares famoso, hoy se levanta

otro nuevo hasta el sol, con lo que canta,

para vivir por nueva maravilla.

Tus ninfas por los prados de Castilla

le tejan lauros de la ingrata planta

que al sol corona la cabeza santa

que para hacerle salva hoy se le humilla.

El premio de un viaje le apercibe

la fama aventajada con el vuelo,

del ingenio de Rojas peregrino.

Con esta pluma nuevo honor recibe,

que el sol hiciera, a no moverle el cielo

por aqueste viaje su camino²².

El viaje a que se alude lo hicieron Rojas y sus amigos en 1601. Si suponemos que Vélez tuvo noticia de él antes de darlo a la estampa, o sea principios de 1602 o durante el curso de este año, hay que quitar otro año largo a sus aventuras soldadescas, y resultará cierto que volvió a España con la armada de don Pedro de Toledo. Esto no se opondría a lo que parece más seguro y es que había llegado a Valladolid, en el verano de 1603, cuando Rojas buscaba panegiristas para su libro; y de todas suertes se hallaba ya en aquella ciudad el 22 de octubre, fecha última que lleva la tasa del tomo en los preliminares en que se estampa el soneto.

Por el mismo tiempo, o poco antes, entregó Vélez en Sevilla a Lope de Vega, de quien era amigo, quizá desde Valencia²³, un soneto en su elogio que Lope estampó al frente de sus Rimas, publicadas en Sevilla, en 1604²⁴, con el siguiente encabezado:

«De Luis Vélez de Santander»

Padre Betis, que en húmidas recovas

sobre urnas plateadas dormir sueles,

cansado de sufrir tantos bajeles,

en que el metal del sol al Indio robas.

Oblíguete a salir de tus alcobas

asiéndote a algún árbol de Cibeles

coronado de olivas y laureles,

calzado de cristal, vestido de ovas,

la lira de un pastor de Manzanares

que fue del Tajo Vega y maravilla,

cuyo fruto tus márgenes guarnece.

Si por el que te dan remotos mares

ganaste fama, al fin, éste a tu orilla

más que la plata y oro te enriquece.

Estaban, pues, en Sevilla Lope y Vélez cuando se escribía este soneto, o sea a principios de 1603.

Las biografías de nuestros principales escritores tienen que irse escribiendo, por ahora, como si dijéramos a saltos, con un gran número de vacíos o períodos de su vida en que nada sabemos. Tal sucede con la de Vélez desde 1603 a 1605, en que él y su hijo dicen que «escribió el bautismo» del Rey, lo cual habrá de entenderse que compuso una relación, de seguro poética, de aquella ceremonia. No conocemos este nuevo trabajo del joven ecijano, pero la noticia sirve para que podamos afirmar que seguía en Valladolid, adonde se había trasladado a fines de 1600 la corte y donde permaneció cinco años.

En este intermedio oscuro de la vida de Luis Vélez, parece (porque las indicaciones son poco seguras) que contrajo el primero de sus matrimonios, pronto deshecho por la muerte prematura de su esposa. Alude a él aquel célebre comentarista de Góngora, don García de Salcedo Coronel (amigo de Vélez y luego más de su hijo), que lo refiere en su libro de versos Cristales de Heliconia (Madrid, 1649), en una Canción fúnebre, basada, en lo general, en las noticias de la carta de Pellicer, también amigo de ambos. Dice Coronel:

Coronado de aplausos y victorias

volviste a España, que fiel previno,

en agradables lasos Himeneo,

refrenar la inquietud de tu destino:

ingrato el esplendor a tus memorias

ardió en las teas que encendió el deseo,

y entre infaustos gemidos sin aseo,

al tálamo condujo temerosa

prónuba Juno a tu querida esposa,

que, en dulce nudo, apenas

se vió a tu firme voluntad unida,

cuando, de acerbo golpe interrumpida,

surcó estigias arenas:

Eurídice feliz fuera, si el llanto

no impidiera la fuerza de tu canto²⁵.

De este fugaz enlace no tuvo hijos, como no lo sea cierto Francisco que nombra el mismo Vélez en la cubierta de uno de sus dramas con fecha, aunque equivocada, de 1603, y pronto desaparece el recuerdo²⁶.

«Volvió la Corte a Madrid y él la siguió, viviendo en ella hasta su muerte», dice don Juan Vélez en la citada carta a Pellicer, con la cual podemos ir tejiendo la tela biográfica de Luis Vélez en estos primeros tiempos.

En 1608 publicó un curioso folleto poético con el siguiente título: Elogio del Juramento del Serenísimo Príncipe Don Felipe Domingo, IV deste nombre. De Luis Vélez de Guevara, criado del Conde de Saldaña. Dirigido a la Señora Doña Catalina de la Cerda, Dama de la M. C. Doña Margarita de Austria, reina de España²⁷.

Este opúsculo, notable, desde luego, por el gran número de versos laudatorios que ostenta en sus preliminares y que demuestran las buenas amistades que Vélez había sabido granjearse²⁸, ofrece dos particularidades dignas de estudio: una, el cambio de apellido, y otra, el denominarse «criado del Conde de Saldaña»²⁹.

Sabemos ya que los verdaderos apellidos del poeta eran Vélez (dejando fuera el patronímico de Rodríguez) de Santander, que usó en sus primeros escritos. Pero ahora toma el de Guevara, que no le correspondía, pero que era famoso en nuestra nobleza, habiéndole usado desde el siglo XIV una ilustre familia: los señores de la casa de Guevara, del valle de Leniz y de Salinillas, y que por los tiempos en que Vélez escribía había llegado a la grandeza con el título de Condes de Oñate, que gozaban ya desde el tiempo de Enrique IV³⁰.

Es probable que Vélez hubiese adoptado por esta razón su nuevo apellido, pues sabemos cuán vanidoso era. En un memorial en verso dirigido al Rey, no en 1625, como se ha supuesto, sino en 1629, cuando nadie le disputaba ya su apellido, decía:

Luis Vélez, señor, en fin,

que no pudo merecer,

entre tanta cruz, siquiera

ser caballero montes³¹,

o por lo luengo, pendón³²

de Calatrava, o con el

lagarto de Santiago³³,

perrochia de San Ginés³⁴,

o con el perejil mojarse

de Alcántara³⁵, para que

los que de él están ahítos

le arrostrasen a comer;

pues soy de varón Guevara,

y, desde Ávila del Rey,

de los trescientos hidalgos

que ganaron a Jerez³⁶.

Pero quizá no fuese ajeno a tal resolución un proceso inquisitorial de mediados del siglo XVI que refiere el padre Juan de Santibáñez en su Historia general de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús, diciendo:

«Fué Luis de Santander natural de Écija... Ocupáronle, mancebo, en los estudios de Gramática, de Filosofía y Teología con provecho y muestras de buen ingenio. El fervor de la edad y compañía de amigos en el nombre, en los hechos enemigos mortales, del camino le sacaron en que le habían puesto sus padres. Dejóse ir al hilo de la muchedumbre en gustos de mundo... Dió (luego) una gran vuelta, pidiendo al padre Hierónimo Nadal entrar» en la Compañía de Jesús y fue admitido. «Y, sin despedirse de sus padres, partió al día siguiente para Alcalá con el padre Nadal... Y porque se vea la alteza de los juicios de Dios... no muchos días después tan mal suceso tuvo, que, preso por el Santo Oficio de la Inquisición, murió relajado al brazo seglar, y acabó en una hoguera». Esto ocurría por los años 155437. Apellidarse Santander y ser de Écija, no era, pues, gran recomendación para obtener un hábito de Orden caballerisca.

En cuanto a la segunda novedad que observamos en el encabezado del Juramento de Felipe IV, esto es, la de llamarse «criado del Conde de Saldaña», aunque no puede por hoy asegurarse cuándo hubiese entrado a su servicio, no sería improbable que llevase ya en él tres o cuatro años.

Don Diego Gómez de Sandoval era hijo segundo del privado Duque de Lerma, y de él muy querido y mimado, no obstante sus habituales travesuras y fechorías, que afligían de continuo el corazón del padre. Queriendo traerle a buen camino, buscole para su casamiento la mejor alianza que había entonces en España, como era doña Luisa de Mendoza, condesa de Saldaña e hija primogénita y heredera de la sexta Duquesa propietaria del Infantado doña Ana Mendoza³⁸.

Celebrose la boda con extraordinaria pompa en Valladolid, el 30 de agosto de 1603, siendo padrinos los reyes Felipe III y su esposa, y curas, del desposorio, el Arzobispo de Toledo, y de la velación, el de Zaragoza. Hubo sarao la víspera, que duró hasta las dos de la mañana. «A la tarde acompañó S. M. a la novia desde el Palacio a la casa de su padre, que está harto lejos, yendo a caballo y la dama en un palafrén y sillón de plata, y también su madre, y las de Lemos, Cea y La Bañeza; y al novio llevaban en medio los Príncipes de Saboya».³⁹

Como el mayorazgo que había de heredar doña Luisa tenía por cláusula esencial la de conservar el apellido originario, Diego Gómez de Sandoval debió de cambiar el suyo, llamándose desde el día de la boda don Diego Hurtado de Mendoza, con que fue conocido en adelante⁴⁰.

El matrimonio no bastó a templar el genio de aquel inquieto mancebo de veinte años. Era frecuente que saliese de noche con espada y broquel a perturbar los solaces de los demás caballeros o dar matracas y cantaletas a damas honestas o cortesanas, desahogos que ponían a veces en peligro su vida. Cabrera de Córdoba cuenta en sus Relaciones (14 mayo 1605) que en una de estas expansiones le hirieron en el costado izquierdo unos galanes ofendidos por él, y le hubieran muerto si no se descubre. El padre le hizo recluir algún tiempo en el castillo de Ampudia, cerca de Valladolid, donde ocurrió el lance⁴¹.

De su matrimonio tuvo tres hijos: una doña Ana, que se malogró en la niñez; don Rodrigo de Mendoza, nacido en 3 de abril de 1614, que heredó el ducado y murió en 14 de enero de 1657, y doña Catalina, que también vino a suceder en la casa del Infantado.

Gozaba el Conde la Encomienda Mayor de Calatrava con buen producto; más de 10.000 ducados que le asignó su padre cuando el matrimonio y la crecida renta de su mujer, que no bajaba de 20.000 ducados, sólo para gastos menores, porque los jóvenes esposos, como herederos, vivían en casa de la Duquesa, su madre.

Con tan abundantes medios, Saldaña, como verdadero príncipe, mantenía una corte de caballeros y gentileshombres; tenía poetas asalariados; celebraba academias poéticas en su palacio, pues él mismo era aficionado a las musas. Paje suyo era entonces el después famoso poeta y ministro de Felipe IV don Antonio de Mendoza, y algo de sus larguezas le tocaba al pobre autor del Quijote, quien, con aquella ardiente gratitud con que pagaba los más cortos favores, dedicó a Saldaña aquella poesía que comienza:

Florida y tierna rama

del más antiguo y generoso tronco

que celebró la fama,

con acento sutil, en metal ronco;

pues yo a tu sombra vivo,

laurel serás de lo que en ella escribo.

Honra y amparo dulce de su pluma, es uno de sus menores elogios. Celébrale por su valor y raras prendas, por su hermoso rostro, su agradable aspecto, su ingenio divino, su gravedad, aunque en años tierno. Le agradece la sombra y amor que le ofrecía, le llama tutelar suyo y ofrece en cambio consagrarle inmortales monumentos⁴².

Que no había gran exageración, al menos en cuanto a voluntad generosa de Saldaña, lo prueba cierta escritura, otorgada en Madrid a 10 de septiembre de 1608, en que el Conde da poder a su «gentilhombre de Cámara» Luis Vélez de Guevara para que cobre 400 ducados en las rentas que tenía en Nápoles, que «yo le doy (dice) los dichos 400 ducados por tantos de que le hago merced de ayuda de costa por una vez y a doña Ursula Bravo, con quien está concertado de casarse, criada que ha sido de mi señora la Marquesa de Alcañices». Parece que la dádiva no era del todo libre, o al menos no quiso Vélez que así apareciese, pues en la misma escritura se añade que era «en parte de remuneración de muchos y buenos servicios que el dicho Luis Vélez de Guevara me ha hecho, de cuya prueba y demostración le relieves». Esta cantidad sólo podría cobrarla después del 10 de abril de 1610.

Como el plazo era largo, Vélez, que quizá necesitaba el dinero para su boda, halló más expedito traspasar el crédito a Francisco Díaz de Losada, de quien dice haberlo recibido y, como es de suponer, muy mermado por la usura⁴³.

Este matrimonio de Vélez ¿era primero o segundo? Ya hemos visto que Salcedo Coronel afirma que su amigo se casó a poco de regresar a España y que el matrimonio fue de muy corta duración. Esta misma idea esfuerza en aquella poesía al hablar del que ahora recordamos, diciendo:

Segunda vez, a más fecundos lazos

rendiste la cerviz, aún no domada,

gustoso de tu mismo vencimiento;

por quien dichosamente dilatada,

conseguiste en recíprocos abrazos

la virtud que inspiró sagrado aliento;

hijo, en fin, que formó tu entendimiento

aún más que la común naturaleza,

porque lograrse con igual grandeza,

agradecido el mundo,

fénix que del primero renaciese.

Pero Vélez, siempre que tuvo ocasión de hablar de sus matrimonios, citó como primero éste de 1608.

Celebrose en la parroquia de San Andrés, que era la del Conde de Saldaña, en cuya casa vivía Luis Vélez, y también la de la novia, sin que ésta hubiese de salir de casa de su ama, pues en el oratorio del Marqués de Alcañices se verificó la ceremonia, el 24 de septiembre, con especial licencia del Nuncio. Fueron padrinos el Conde de Saldaña y doña Inés de Guzmán, marquesa de Alcañices y hermana del después famoso Conde-Duque de Olivares⁴⁴.

Era el nombre de la nueva esposa de Vélez doña Úrsula Ramisi⁴⁵ y Bravo, hija de Antonio Ramisi y de doña Ana Bravo. Pero Luis Vélez, que tan fácil halló cambiar su propio apellido, no tardó en rectificar el de su mujer, quitándole el Ramisi o Remesil, que suenan a vulgares y extranjeros y sustituyéndolos con el Bravo de Laguna, de origen castellano o aragonés, notoriamente hidalgo e ilustrado por obispos y magistrados famosos. Así, pues, en adelante fue su mujer doña Úrsula Bravo de Laguna.

Que, sin embargo, era criada de los Marqueses de Alcañices resulta evidente, además, en una escritura que don Álvaro Enríquez de Almansa, marqués de aquel título, y su mujer doña Inés de Guzmán, otorgan en Madrid a 23 de septiembre de 1608, por la cual conceden a doña Úrsula de Remesil y Bravo 400 ducados, que le han de pagar el 23 de febrero de 1610.

También este crédito fue negociado por Vélez antes de tiempo, pues en 26 de febrero de 1609, él y su mujer doña Úrsula Remesil Bravo, se lo ceden al mismo Losada que les había comprado el anterior, quien lo cobrará para sí, por habérselo adelantado a ellos.

Lo que Losada les había, en realidad, dado por ambos era la mitad, pues, con fecha del mismo día 26 de febrero de 1609, ambos cónyuges se obligan a pagar a Losada 400 ducados «en el caso de que salgan inciertas las cobranzas que ha de hacer del Conde de Saldaña y de los Marqueses de Alcañices». Para mayor seguridad le hipotecan una casa y tierra de pan llevar que doña Úrsula tiene en la villa de Berlanga, de donde sería originaria. Y por otra escritura del siguiente día, reconoce el prestamista de nuevo que lo que le debe Luis Vélez son solos 400 ducados⁴⁶.

La privanza de Vélez con el Conde de Saldaña no estuvo exenta de contratiempos e intercadencias. A fines de este mismo año de 1608, en que tan favorecido aparece Vélez, hubo de surgir grave disgusto, que el poeta refirió a Lope de Vega para que hiciese algo en favor suyo. Hízolo así Lope, y el Conde le designó a él mismo para fallar aquel litigio de amistad y protección de una parte y de fidelidad y reconocimiento por la otra. Esto resulta de la carta que con fecha 9 de noviembre de 1608 dirigió Lope al de Saldaña, en que le decía, a más de otras cosas:

«Remite V. Ex.^a, por honrarme, este juicio al mío, siendo tan corto... Pero advierta V. Ex.^a por principio y término de lo que pienso tratar, que ha resignado su voluntad en mí, y que ha de estar por lo juzgado y sentenciado, pues quiso hacerme juez árbitro deste pleito... Luis Vélez ama su virtud y su entendimiento, y su vida extraordinariamente. Cesen enojos, príncipe de los señores y señor de los príncipes, y deme desde aquí sus manos, en nombre de Luis Vélez, mientras él va a humillarse a esos pies que han dado más de algún paso en su remedio, que yo le buscaré y le jabonaré y aun le echaré en

colada para que vaya tan limpio a esos ojos como lo ha de estar quien ha de asistir al sol, cuya claridad no perdona los átomos.

La carta (sin duda la de Vélez, motivo de la queja) no envió a V. Ex.^a... pero, señor, mientras esté allá no ha de faltar consejo ni dejar la irascible de destemplar la sangre; mas también advierto a V. Ex.^a, señor, que queda aquí, para que si todavía fuere su gusto, la enviaré luego, haciendo lo que los Corregidores, que para obedecer a las provisiones del Consejo, aguardan sobrecarta, poniendo la primera en los ojos».47

Al margen lleva esta carta una décima en que brevemente refiere Lope el disgusto y acaba diciéndoles a uno y otro:

Quien es más, perdone más;

quien menos, ofenda menos.

Debió de apiadarse don Diego Gómez y volver a su favor al díscolo criado, porque cuando un año más tarde vino al mundo el único hijo varón de Luis Vélez que había de sobrevivirle y ser heredero en parte de su talento, fueron padrinos el Conde y su mujer, la heredera de la casa del Infantado48.

Obsérvase que en la partida de nacimiento copiada en la nota se llama «poeta» a Luis Vélez, circunstancia singular y digna de ser notada supuesto el desesperante laconismo empleado entonces en esta clase de documentos. Poeta famoso debía de ser para motivar tal recuerdo en una partida de bautismo.

En comprobación de esta hipótesis surgen en abundancia los datos. El autor dramático y de compañías Andrés de Claramonte, que en marzo de 1611 tenía concluido y con licencias su poema *Letanía moral* (Sevilla, 1613), compara los versos de Vélez a piedras preciosas; y en el *Inquiridion de ingenios invocados*, o séase catálogo, que va a continuación de la *Letanía*, añade: «Luis Vélez de Guevara, floridísimo ingenio de Écija, de quien esperamos grandes escritos y trabajos, y ha hecho hasta hoy muchas famosas comedias».49

Versos suyos le pedía en este mismo año para exornar su antología de *Flores de poetas ilustres de España*, segunda parte de la de Pedro Espinosa, don Juan Antonio Calderón, que la ordenaba en Sevilla50, y con sendos sonetos elogiaba la *Relación de la muerte y honras de la Reina nuestra señora*51, la malograda doña Margarita de Austria, que murió en 3 de octubre de 1611, a los veintiséis años de su edad, y el poema en quintillas de Albanio Ramírez de la Tropera, titulado *La Cruz*, que, bien que terminado a mediados de 1610, no salía a luz hasta dos años más tarde52.

Como poeta dramático de fama le recuerda por estos días Lope de Vega, en una carta escrita a su Mecenaz el Duque de Sesa, en que le advertía que Alonso de Riquelme, autor de compañías, no tenía por causa suya, es decir, por su amistad, comedias que representar, pues no se las daban los demás ingenios; que él, Lope, tenía que sostenerle,

y no podía escribir para Jerónimo Sánchez, como el Duque deseaba, añadiendo que este otro autor «trae todas las comedias del Andalucía y tiene a Luis Vélez y otros poetas que le acuden con los partos de sus ingenios».53

Cuántas y cuáles comedias tendría a la sazón escritas no es posible asegurarlo por ahora. Las que primero se imprimieron fueron dos: Los Hijos de la Barbuda y El Espejo del mundo, en 1613, en la Tercera parte de las de Lope. En 1615 otra, la segunda parte de La Hermosura de Raquel, lo que demuestra que la primera sería anterior. En 1618 se estrenó en Lerma El Caballero del sol. Son de 1613, 1615, 1625 y 1627 los cuatro manuscritos de la Biblioteca Nacional titulados La Serrana de la Vera, El Conde Don Pero Vélez, El Rey en su imaginación y Los Novios de Hornachuelos. Eran ya comunes en 1628, pues formaban el caudal dramático de un autor de compañías, las tituladas Virtudes vencen señales, El Conde Don Sancho Niño, y A lo que obliga el ser rey. En 1629 se representó El Escanderberg; antes de 1632, en que se ausentó el doctor Mira de Amescua, el Pleito del diablo con el cura de Madridejos, escrita en compañía de aquel poeta. Se representó en Palacio en 1632, Si el caballo vos han muerto; en 1633, Los amotinados de Flandes; en 1634, El Marqués del Vasto y El Cerco del Peñón; en 1635, El Catalán Serrallonga y La nueva ira de Dios, y se imprimió en 1638 El primer Conde de Orgaz. Estas y alguna otra impresa en los cuatro últimos años de la vida de Luis Vélez, pero que ya debían de ser antiguas, son todas las que por hoy se pueden ordenar cronológicamente. Su corto número no permite hacer conjeturas ni deducir conclusiones sobre el desarrollo de su numen dramático54.

Cervantes, en el prólogo de sus Comedias, impresas en 1615, enumera entre los que ayudaron a Lope de Vega a llevar la gran máquina de su teatro, al doctor Ramón, a Miguel Sánchez, a Mira de Amescua, al canónigo Tárrega, a Guillén de Castro y a Aguilar, a quienes celebra, ponderando, sobre todo, «el rumbo, el tropel, boato, la grandeza de las comedias de Luis Vélez de Guevara», calificativos que, como hemos de ver, convienen a buen número de ellas55.

En esta primera parte de su vida era, sobre todo, famoso, como autor de comedias de santos o a lo divino. Para conmemorar en 1616 la beatificación de la después santa, aragonesa, Isabel, reina de Portugal, encargaron los diputados del reino a Madrid una comedia de la vida de la Santa. Y en las cartas que su comisionado don Jerónimo Dalmao y Casanate escribía al Reino, decía en la primera de ellas:

«Es muy justo que VS. solemnice la fiesta con hacer la comedia; pero no está aquí Lope de Vega56, a quien VS. me manda que se haga componer de la santa vida de la Reina, porque ha muchos días que se fué a Valencia. Pero hanme asegurado algunas personas pláticas que Luis Vélez, poeta moderno, la hará muy bien porque las que son a lo divino hace casi mejor que Lope de Vega. VS. verá lo que en esto le parece, o si gustará que se escriba a Valencia para que la haga Vega. Y en lo que toca al precio, costará 600 reales y no la hará por los 300 que VS. me ordena que yo dé, que son los que sobraron del retrato».

(Carta de Madrid, a 22 de julio de 1616).

En otra que lleva la fecha de 6 de agosto, dice el mismo don Jerónimo:

«VS. verá si el poeta que le escribí será de su gusto, que todos los autores me aseguran que la hará muy bien. Llámase Luis Vélez: es en cosas a lo divino quien mejor

hace agora».57

A la vez cultivaba la poesía lírica y el trato ameno de gentes, en el que sobresalía por su gracia, agudeza y hasta mordacidad, cosa siempre agradable a los oídos de la mayoría. Cervantes le profesaba verdadero afecto, porque los elogios que le dedica no encierran el obscuro o doble sentido de otros que los hacen hoy muy poco sinceros. En el Viaje del Parnaso, que compuso y publicó en 1614, le menciona dos veces. La primera en el capítulo II, diciendo:

Este que es escogido entre millares

de Guevara, Luis Vélez, es el bravo

que se puede llamar quitapesares.

Es poeta gigante58, en quien alabo

el verso numeroso, el peregrino

ingenio si un Gnatón nos pinta o un Davo.

Y en el capítulo VIII, añade:

Topé a Luis Vélez, lustre y alegría

y discreción del trato cortesano,

y abrácele en la calle a mediodía.

Lucía su ingenio en las academias poéticas, entonces tan en uso, como la que su amo el Conde de Saldaña presidió en 1611. Quizás aludiendo a otra semejante, Lope de Vega, en una relación que puso en su comedia *La Dama boba*, compuesta en el siguiente año, decía, al enumerar obras de otros poetas:

Canción que Luis Vélez dijo

en la Academia del Duque

de Pastrana.

Aunque no siempre en estas academias era poesía y paz lo que se trataba, dando margen la irritabilidad de los vates a escenas como la que el referido Lope de Vega consigna en unas de sus deliciosas cartas al Duque de Sesá: «Esta última (academia) se mordieron poéticamente un licenciado Soto, granadino, y el famoso Luis Vélez. Llegó la historia hasta rodela y aguardar a la puerta. Hubo príncipes de una parte y de otra; pero nunca Marte miró tan opuesto a las señoras musas».59

Acompañó Luis Vélez a su amo en la jornada regia a Lerma y la Ventosilla en 1613, con que el favorito quiso distraer la melancolía del Monarca. Detuviéronse en Segovia, a mediados de septiembre, donde se hicieron a Felipe III grandes fiestas, de que hubo descripción particular y de que habla Cabrera de Córdoba en sus *Relaciones*, aunque, según Lope de Vega, asistente a ellas, resultaron deslucidas por el mal tiempo.

Escribíale éste a su favorecedor el Duque, con fecha 23 del referido mes de septiembre:

«Las fiestas desta ciudad han sido notables: la relación de las cuales tendrá algunas octavitas de Vélez, o de otro alguno de los obligados a este género de sucesos, con que me excuso de decir a V. Ex.^a como fueron... La procesión no se hizo por el agua: destruyó los altares y las colgaduras».60 A mediados del otoño habían regresado a Madrid.

La vida privada de Luis Vélez ofrece durante este período algunas alteraciones de importancia. Nacióle a fines de diciembre de 1612 un hijo que fue bautizado en 1.º de

enero siguiente, con el nombre de Antonio Luis, en la parroquia de San Andrés, viviendo sus padres en casas del Conde de Saldaña, quien fue padrino del bautizado y madrina «la comadre que trujo el niño a la pila».61

Pero en abril de 1615 ya Luis Vélez se había trasladado a la parroquia de San Sebastián, pues en ella le nació una hija, que se bautizó el 27 con los nombres de Ana Ignacio (sic), siendo su padrino, no el Conde de Saldaña, sino el almirante de Castilla don Juan Alfonso Enríquez de Cabrera62.

Y éstos fueron los últimos hijos que tuvo en su segunda mujer doña Úrsula Bravo de Laguna, que hubo de fallecer poco después de 1615, aunque no ha parecido todavía la partida de su defunción ni hay noticia puntual de ella.

Gozaba Luis Vélez, desde 1610, 200 ducados anuales por vía de gajes de su empleo, que no sabemos cuál era, en casa de don Diego Gómez de Sandoval. Pero este magnate, más fácil en ofrecer que en cumplir, no se los había satisfecho en 1616; y sin duda con el objeto de obligarle a ello, en 8 de octubre otorgó Vélez poder a favor de don Luis Méndez de Carrión para cobrar «del señor Conde de Saldaña, mi señor... cualquiera suma y cantidad que se me debiere y hubiere de haber en el mes de febrero del año que viene del 617, corrido hasta entonces de los gaxes que el dicho Conde de Saldaña, mi señor, me hace merced, como a su criado, que se pagan y han de pagar en dicho mes de febrero, conforme al repartimiento que se suele y ha de hacer para la paga de los dichos gaxes», los cuales le cede a Carrión por las muchas y buenas obras de él recibidas, dignas de mayor remuneración, de cuya prueba le releva63.

Méndez de Carrión era receptor de alcances de la Contaduría mayor de cuentas de Su Majestad, y debió de ser el que dos años después le compró a Vélez los 2.000 ducados de estos gajes, poniendo como testafarro al licenciado Bernardo del Castillo, un clérigo y poeta de este tiempo que ya hemos citado en este bosquejo biográfico.

Sin duda que este contrato hubo de llegar a noticia de Saldaña, porque comenzaron a entibiarse las buenas relaciones o la protección que dispensaba a Luis Vélez.

Sin embargo, éste, que seguía cultivando la amistad con los principales literatos de su tiempo64, asistió a los célebres festejos del año siguiente en Lerma, para obsequiar al rey don Felipe III, que de nuevo fue a honrar la villa patrimonial de su favorito, con ocasión de inaugurar la iglesia colegial de aquella villa. Hubo gigantes, fuegos de artificio, luminarias, toros, máscaras y representación de dos comedias, una de Luis Vélez de Guevara, titulada El Caballero del sol, según puede presumirse, y otra La Casa confusa, escrita por el Conde de Lemos, yerno del Duque de Lerma65.

- III -

En 1618 pasó Luis Vélez a terceras nupcias, desposándose el 24 de enero, en las casas del conde de Cantillana66, con doña Ana María del Valle, que sería criada de la Condesa. Tardaron más de un año en velarse los novios, ratificando su matrimonio en la iglesia de San Andrés en 10 de abril de 1619, apadrinados por don Luis Méndez de Carrión y doña Felipa Guerrero67.

La víspera del desposorio, o sea el 23 de enero de 1618, otorgó Luis Vélez escritura de recibo de dote de su futura. En este documento se dice hijo de Diego Vélez de Guevara, «natural de Jerez de la Frontera», y de doña Francisca Negrete, natural de Écija. A su esposa la declara nacida en Madrid, e hija de Juan del Valle, natural de Espinosa de los Monteros, y de doña Luisa Trasmiera, natural de Toledo68.

Y pocos días después de la boda, en 19 de febrero, el mismo Vélez otorga una escritura de donación de 75 escudos anuales (no dice por cuántos años) en favor de Andrés de Murguía, aposentador de Su Majestad por razón «ansí de socorros gratuitos, empréstitos y dádivas de dineros que diferentes veces me ha hecho en tiempos de

necesidad y ocasiones en que las he tenido muy apretadas como en otras amistades y buenas obras que diversas veces dél he recibido».69

El dinero para ello había de salir de dos donaciones a Luis Vélez, hechas, una por don Juan Antonio Vicentelo, conde de Cantillana, y otra por don Juan Coloma, por escritura ante Juan de Herrera, en Madrid a 14 de febrero de 1617, situadas en los gajes de gentiles hombres, desde el día que dichos señores tomasen posesión de tal oficio hasta el fin de sus días70.

Lo que parece deducirse de este imbroglio es que Luis Vélez ofrecería a dichos dos señores conseguir las plazas cortesanas, valiéndose de su favor en palacio o en otra parte; que se las pediría a Andrés de Murguía y que entre ambos partirían la pensión ofrecida por los dos caballeros.

El papel que en este negocio haría la nueva esposa de Vélez sería el de intermediaria, por su ama la Condesa de Cantillana, si, como presumimos, era criada suya.

Hemos dicho que Luis Vélez haría valer su influjo en Palacio o en otra parte y no el que había tenido con el Conde de Saldaña, porque a la sazón ya no era de la servidumbre del Conde.

Quizá veía el ecijano eclipsarse el astro de los Sandovalos o desesperanzado de arrancar óstugo de moneda al de Saldaña, le dejó por otro señor; mas no sin hacer, a lo menos, liquidación total de sus cuentas.

Así, pues, en Madrid, a 30 de junio de 1618, don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña, declara que por escritura otorgada en Madrid, a 11 de septiembre de 1610, había hecho merced a Luis Vélez de Guevara de 200 ducados cada año, durante sus días y vida, desde principios de dicho 1610; consignados en los frutos y rentas de la Encomienda mayor de Calatrava que gozaba el Conde y tenía arrendada en 7.500 ducados anuales. Que le debía todo lo corrido hasta fin de 1617, o sean ocho años importantes 1.600 ducados y además otros 400 que le había prestado (?) Luis Vélez: total, 2.000 ducados.

Le autoriza para que se los pida al administrador de su Encomienda Domingo Ibáñez de Ibaeta y los señala en la renta del año 1621 que se cuenta «desde el día (29) de San Miguel de septiembre dél y se cumplirá otro igual día de 1622».

En Madrid, a 10 de agosto del mismo 1618, Luis Vélez declara haber obtenido de Domingo Ibáñez dos aceptaciones llanas de pagar los 2.000 ducados, en el primer semestre de 1622, en plata y oro por mitad, según escritura de este mismo día.

Pero, en 6 de septiembre de dicho año, Luis Vélez cede y traspasa este crédito en el licenciado Felipe Bernardo del Castillo, clérigo presbítero, por la mitad de su valor, o sean 1.000 ducados, que confiesa haber recibido, y que no vale más «ni aun tanto; porque para haberlos de vender he hecho muchas diligencias (¿en veintiséis días?) en esta Corte por mi persona y de corredores y no he hallado quien me los diese, a causa de ser el plazo tan largo».71

Así abandonó Luis Vélez la casa que le había albergado durante más de doce años. Tendría en ella habitación, comida y vestido, pero no sueldo más que nominalmente. Los desatinados gastos de aquellos caballeros les impedían cumplir sus temerarias ofertas, siendo ellos mismos víctimas de usureros y arrendadores.

La estrella de aquel joven tan mimado de la suerte comenzaba a palidecer. En 22 de agosto de 1619 falleció su esposa doña Luisa de Mendoza; y aunque le dejó tres hijos, uno de los cuales habría de ser Duque del Infantado, no pudo entrar, ni aun como tutor, en posesión de la gran herencia, porque su suegra, la Duquesa propietaria, vivía y le sobrevivió y se encargó de sus hijos. De modo, que como sólo le habían elegido para dar el ser a un nuevo Duque, hecho esto, volvió a su papel de segundón de la casa de Sandoval. Pero en su desgracia no pudo valerse del favor de su padre, porque había

caído de él, en octubre del año anterior de 1618: y la muerte del Rey, que ocurrió en 31 de marzo de 1621, acabó de arruinar el poderío, no sólo de Saldaña, sino de toda su familia. Destierros, prisiones, rendición de cuentas, embargos, condenas en sumas enormes y, en fin, muertes prematuras afligieron a los antes omnipotentes privados.

A don Diego Gómez le alcanzó pronto y de cerca la tempestad. Aún no había transcurrido un mes de la muerte de Felipe III, cuando el nuevo privado comenzó por él la sistemática e implacable persecución de los Sandoval y sus allegados. Un cronista del tiempo, escribía: «Miércoles a 21 de abril (de 1621) al Conde de Saldaña le quitó el Rey el cargo de caballero mayor y otros oficios; y es que estaba revuelto con una dama de Palacio; y este día los casó en las Descalzas y, sin ir a su casa, los mandó salir de la corte a Pastrana, y después le envió a la guerra, a servir a Flandes con 6.000 ducados, que fué hartado de notar».72

Quevedo que, aunque por alto, habla también de este asunto, dice que a Saldaña le dieron por dote lo que no le quitaron. Como se comprende, el enredo amoroso fue sólo el pretexto: revueltos con damas de Palacio andaban otros caballeros, sin que el joven Monarca de diez y seis años, o mejor, su favorito el Conde de Olivares, mirasen en ello. Llamábase aquella señora doña Mariana de Córdoba y era dama de la infanta doña María.

Pasados algunos años, cuando ya nadie podía hacerle sombra, Olivares restituyó a Saldaña en el goce de su Encomienda mayor de Calatrava y en el cargo de gentilhombre. Murió, joven aún, en 7 de diciembre de 163273.

Tampoco este nuevo casamiento de Vélez de Guevara tuvo duración larga. En el mes de octubre de 1619 dio al mundo su mujer una hija, bautizada con los nombres de Francisca Luisa; el primero, en recuerdo de doña Francisca Negrete, su abuela, que aún vivía y fue la madrina, y el segundo, por el padre74.

La vida de esta niña ocasionó la muerte de su madre, que otorgó testamento el 15 del mes siguiente, de noviembre, en que declara no tener más bienes que sus ropas75, que eran :

Un vestido de espolín: entero, o sea, ropa, basquiña y jubón que valdría 600 reales.

Otro «que es un hábito de chamelote de aguas, con puntillas de raso», compuesto de basquiña, jubón y escapulario, y cuyo valor sería de 300 reales.

Otro con la ropa de rizo y la basquiña y el jubón de raso negro. Pero este vestido estaba empeñado en 200 reales.

Manda que se vendan y emplea su producto en 400 misas rezadas «porque si no es de ellos no hay de donde se hacer».

Lega un manto de damasco a doña Luisa, su hermana, y a su otra hermana doña Francisca de Valle, un hábito leonado y una ropa de bayeta «que yo traía cada día», añade; y al ama que criaba a su hija, «el hábito pardillo que yo traía, de ollejo de culebra». Y, en fin, nombra por su heredera a Francisca Luisa Vélez, «que tendrá un mes... (y) de cuyo parto estoy mala», concluye. Doña Ana no sabía firmar.

Al día siguiente, 20 de noviembre, falleció y fue sepultada, según su deseo, en la iglesia de San Martín en que reposaban sus padres76. Su hija le sobrevivió poco tiempo, porque en 1626 era ya difunta, como hemos de ver.

En la partida de muerto de doña Ana se dice que Luis Vélez, que antes había vivido en la Plazuela de Santo Domingo, habíase trasladado a la calle de la Gorguera y era criado del Marqués de Peñafiel.

Llamábase este magnate don Juan Téllez-Girón y era hijo primogénito del célebre don Pedro Téllez-Girón, llamado el Gran Duque de Osuna, virrey de Sicilia y luego de Nápoles, de donde vino en 1620 para correr la misma borrasca que envolvía a sus parientes los Sandoval; porque el citado Marqués de Peñafiel estaba casado, desde 11

de diciembre de 1617, con doña Isabel de Sandoval y Rojas, séptima hija del duque de Uceda don Cristóbal, y nieta del caído favorito, el Duque de Lerma.

Era el joven Marqués no menos disipado y pródigo que el de Saldaña, tanto, que a poco de heredar, al año siguiente de 1621, se le hizo concurso de acreedores. Aprovechando, pues, Luis Vélez la excesiva generosidad del futuro cuarto Duque de Osuna, obtuvo de él, con fecha 16 de junio de 1621, una donación de no menos de 400 ducados anuales, que vendrían a ser hoy unas 5.000 pesetas.

La causa o razón de tan cuantioso regalo, probablemente hilvanada por el mismo Vélez, era que: «Considerando (dice el Marqués) la obligación que tengo de remunerar y gratificar los servicios que me ha hecho y hace cada día Luis Vélez de Guevara, mi gentilhombre de Cámara, que son muchos y a mí muy agradables y notorios», le hace donación de 400 ducados, que valen 150.000 maravedís «de renta en cada un año por todos los días de su vida y durante la mía» desde 1.º de enero del año de 1622 en adelante, «situados en los 12.000 ducados de alimentos en cada un año que a mí se me dan al presente para los míos», pagados por tercios anuales de cuatro en cuatro meses, siempre un tercio adelantado. Recibió, en efecto, la primera paga en 4 de enero de 1622 y da de ella resguardo al mayordomo del Duque de Osuna⁷⁷.

Ésta sería la mejor época de Luis Vélez, aunque poco hubo de durarle; porque, envuelto el Duque de Osuna en un proceso político, acumulado y sostenido por la envidia y algo también por el altanero carácter del soberbio prócer, sufrió dura cárcel, secuestro de bienes y otras vejaciones que prematuramente le condujeron al sepulcro tres años más tarde.

En tanto, seguía Vélez cultivando la amena poesía. En 1619 honró con una décima el poema del padre Camargo titulado Muerte de Dios por vida del hombre⁷⁸; escribió algunas escenas de la célebre comedia de las Hazañas del Marqués de Cañete, con otros ocho poetas⁷⁹ que ocasionó la lluvia de sátiras contra los autores de ella, en especial contra el mexicano don Juan Ruiz de Alarcón, y concurrió al certamen convocado por el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid al celebrarse, en 1622, fiestas en la canonización de San Ignacio de Loyola⁸⁰. Por cierto que en el mismo año y el anterior celebró la Villa otras más suntuosas por la beatificación primero y la canonización después del madrileño San Isidro, Santa Teresa, San Francisco Javier y el mismo San Ignacio, con certámenes literarios para toda clase de poesías, y en ninguno de ellos hallamos a Luis Vélez, o a lo menos, no figura su nombre entre los muchos de poetas premiados.

Sin embargo, con frecuencia le mencionan con elogio otros poetas, ya por autor cómico, el licenciado Herrera Maldonado en su Sannazaro Español⁸¹, como por elocuente y florido, Lope de Vega en su Filomena⁸² y por su donairosa poesía, el licenciado Tamayo de Vargas⁸³.

Durante el primer año cobró Luis Vélez su pensión vitalicia sobre los alimentos del Marqués de Peñafiel, porque en 7 de enero de 1622, titulándose gentilhombre de Cámara del Marqués, se obliga a pagar a Bartolomé Pichón, comerciante de la Puerta de Guadalajara, 800 reales que le debe de mercaderías «que ha sacado» de su tienda; y en 16 de febrero le da poder para que cobre del administrador del Duque de Osuna en esta villa de Madrid 66.000 maravedís (unos 1.941 reales) de los 116.000 que el administrador general de la casa ducal le ha librado en 4 del mismo mes sobre los alimentos del de Peñafiel. Pichón los cobrará para sí, por debérselos Luis Vélez de mercaderías y vestidos que ha sacado de su tienda.

En 29 de agosto, nuevo poder de Vélez a Pichón para cobrar 50.000 maravedís que ha de haber en 1.º de septiembre de este año de 1622, según libranza como la anterior. También Pichón se quedará con ellos a cuenta de mercaderías tomadas por el poeta.

Pero cansado de manejar esta renta o por temor de perderla, ante el mal estado de las cosas de los Girones, acabó por venderle al referido mercader, en 2 de diciembre, toda la pensión, o sea el derecho de cobrar los 400 ducados anuales, en precio de 16.000 reales que el comprador le entrega. La venta ha de entenderse a riesgo y ventura, sin que Vélez tenga que responder de cosa alguna si Pichón no cobrase y sin más obligación que entregarle cada trimestre su fe de vida, signada de escribano.

Parte de este dinero empleó en ataviarse decentemente, comprando en casa del «platero de oro», Bartolomé Rodríguez, en precio de 5.000 reales, «cien botones de oro, nuevos, calados, esmaltados de colores; cuatro vueltas de cadena de oro, sin esmalte; una fuente de plata dorada; una pieza de agua, de bocados, y un braserito de plata blanca, y un hábito de San Juan pequeño, de oro».84

Esta última joya la compraría en espera de obtener el hábito de esta Orden, como ya lo tenía Lope de Vega.

Pero, arrepentido Vélez de su simpleza, dos años después (11 de enero de 1625), cuando ya se habían evaporado los 16.000 reales, dio poder a don Pedro de Montes para demandar a Pichón «en razón de la lesión enormísima que hay contra mí (dice) en la venta y cesión que le hice de 400 ducados de renta, por mi vida, que tengo sobre los alimentos del señor duque de Osuna, don Juan Téllez-Girón, alegando en esta razón todo lo que a mi derecho convenga».85

El nuevo Duque había heredado poco antes a su padre y entrado en el pleno disfrute de sus bienes. No corría, pues, peligro la cobranza de los 400 ducados; y ésta sería la verdadera causa de la reclamación del poeta. Ignoramos si salió adelante con ella.

Por entonces pretendió entrar en la Cámara del infante don Fernando, hermano del nuevo Rey, para lo que le envió una especie de memorial poético en cinco décimas. Soñaba con la llave, porque, según decía, le apoyaban el Marqués de Malpica, mayordomo mayor del Infante, y el Sumiller de Corps el marqués de Camarasa; pero no pudo lograrlo86.

Dejole su fortuna muy poco después el nombramiento de «portero», o sea, ujier de Cámara temporero, como si dijéramos, del Príncipe de Gales (después Carlos I de Inglaterra) cuando en 1623 vino a Madrid, donde permaneció algunos meses gestionando su nunca efectuada boda con nuestra infanta doña María, hermana del Rey.

Como Vélez no ignoraba cuán poco duraría su oficio, fue el primero en burlarse de él, exclamando en un soneto:

¡Cancerbero del Príncipe de Gales!

¿En qué pecó mi padre ni mi agüelo?

¡Aquí del Conde de Olivares, cielo,

que me como de herejes garrafales!

Y acababa:

Sáqueme Dios desta empanada inglesa

y deme para España buen viaje.

El Príncipe llegó a Madrid a fines de marzo y estuvo aquí hasta el 9 de septiembre del mismo año en que salió para su tierra; y el poeta quedó «por esos patios» mendigando nuevas mercedes

a las generosas plantas

de aquel Alcides prudente

que de tanto imperio al grave

peso la espada os previene,

como dice al Rey. El Conde de Olivares tuvo pronto ocasión de contentarle.

A fines de noviembre de 1624 llegó a Madrid el archiduque Carlos de Austria, joven de treinta y cuatro años que había sido obispo de Brugia y era a la sazón Maestre de la Orden teutónica, hermano de la reina Margarita, madre de Felipe IV. Era de carácter alegre y amigo de la buena mesa. Olivares nombró a Vélez mayordomo del austríaco príncipe, con gran contentamiento del poeta, que decía después:

Hálleme en el nuevo oficio

excelentísimamente;

porque de cuarenta platos

soldán de Egipto era en Menfis.

Divorciéme con mi olla,

neguéme al carnero verde,

que eran desde que nací

mi eterno capón de leche...

Pero el Archiduque murió de un hartazgo el 23 de diciembre, antes del mes de su
venida.

Murióseme el Archiduque:

que, si no lo hizo adrede,

según porfió en dejarme,

juro a Dios que lo parece.

Arrugóseme la panza,

derrengóseme la suerte,

anublóseme la gula

y cayóseme el pesebre.

Llevaron al Archiduque a enterrar al Escorial; y acompañándole fue Luis Vélez, como él dice:

Fuí a San Lorenzo cargado

de bancos y de bufetes,

hecho figón de profundis,

con un bodegón de requiem.

El tiempo era borrascoso, pues añade:

Iba yo sobre una mula

que sirvió de caballete,

de parte del agua, pato;

de parte de Dios, arenque.

Nadando a Madrid volvimos,

si bien mi alemana gente

corrió a Brindis por el golfo

que llaman blanco y clarete.

Entonces volvió a hacer las paces con su carnero y solicitó una plaza de ayuda de guardarropa de Palacio, de dos que había «vacas o bueyes» en un memorial en verso, al que pertenecen los anteriores, dirigido al Rey, en que además le cuenta sus hechos de soldado. Desea estar cerca de la persona del Monarca, como lo estaba don Antonio de Mendoza,

porque, si no con su ingenio,

si no tan atentamente,

a las ausencias precisas

de un Mendoza pueda un Vélez

ser su luminare minus,

su consonante en rehenes,

ser su, a falta de pan, tortas

y su poeta teniente.

Obtuvo, no lo que pretendía, sino puesto mejor, el de ujier de Cámara, aunque por entonces sin gajes; pero con casa de aposento⁸⁷, médico y botica. Juró el 4 de abril de 1625 en manos del Conde de los Arcos⁸⁸.

Pero como por el momento no remediase su necesidad, debió de insistir con excesiva frecuencia en sus peticiones y clamores, porque Lope de Vega, en una carta de 1626 al Duque de Sessa en que le habla de su pobreza de vestido, añade: «Parece cosa de Luis Vélez», aludiendo a lo muy pedigüeño que era nuestro vate.

- IV -

Antes de expirar el año de 1626 resolvió Vélez contraer nuevas nupcias con una joven viuda llamada doña María López de Palacios, hija de un médico de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), donde también ella había nacido, llamado el doctor Gregorio López y de su mujer doña Isabel de Palacios, ya difuntos.

Otorgaron las capitulaciones matrimoniales en Madrid, residencia accidental de la novia, el 24 de octubre de 1626, estipulando que la boda se haría dentro de un mes. Que, para conocer las aportaciones mutuas, Vélez haría inventario de sus bienes y cuenta y partición con don Juan y doña Ana Vélez de Guevara, sus hijos y de doña Úrsula Bravo de Laguna «su primera mujer». Que los bienes de doña María de Palacios han de quedar vinculados a fin de «que no se puedan vender ni enagenar en ninguna manera» para lo cual sacarán facultad real. Vélez ofrece en arras a su esposa 500 ducados.

Esta desconfianza, harto justificada, no parece ser de iniciativa personal de la futura que, aunque viuda, era menor de edad, sino de su curador Pedro de Morón, que asiste al contrato y lo ratifica.

Con fecha 5 de noviembre se obtiene la regia licencia para vincular los bienes que doña María tenía en Santa Cruz de la Zarza y en la villa de Morata, en esta provincia de Madrid; y en el mismo día nombran curador judicial a los dos hijos de Vélez, Juan y Ana, uno de quince y otra de once años⁸⁹.

Dos días más tarde hizo Vélez el inventario de sus bienes, que por ser pieza biográfica no poco curiosa hemos de extractar aquí.

Tenía pocos pero no malos muebles, como eran:

Seis sillas de nogal con espaldares y asientos de baqueta de Moscovia, nueva y clavazón dorada, a seis ducados cada silla.

Un bufete de nogal con cubierta de baqueta de Moscovia.

Un baúl de baqueta leonada de Moscovia con clavazón dorada forrado de bocací pajizo; un arca, otro baúl y una arquilla pequeña labrada de la India.

Dos camas de nogal y una colcha de tafetán de dos haces, pajizo y verde, que valía 20 ducados; dos colchones llenos de lana, cuatro mantas; un repostero de boscaje y un tapetillo de lana colorada y amarilla.

Una imagen de Nuestra Señora de la Soledad de excelente pintura. Un crucifijo de el Mudo. «Dos imaginitas juntas de Ecce Homo y Nuestra Señora, que son originales». Una imagen de Nuestra Señora de los Ángeles. Un crucifijo en tabla con su marco y un cuadro pequeño del Evangelio de las Cruces.

Para su despacho sólo tenía una escribanía de ébano de Portugal con sus cantoneras negras; y su biblioteca se reducía a «un libro de Refranes de Malara y otros 24 libros chicos y grandes».

Mucho mejor era su guardarropa, donde vemos:

«Un vestido de hombre de jerga noguerada, forrado en tafetán noguerado, acuchillado el dicho vestido con mangas de tela de lama con flores de oro, medias y ligas nogueradas y un jubón de ámbar, con un pasamano de oro al canto, y un tahalí bordado de seda», que valía 1.700 reales, precio que hoy sería lo menos cuatro veces esa suma.

«Un capotillo de campaña de este mismo vestido (100 reales).

Un calzón y ropilla de terciopelo labrado con mangas de raso nuevo, sin estrenar, con un ferreruero de bayeta, con sus medias de seda negra y ligas (900 reales).

Otro vestido de hombre, de bayeta (200 reales).

Un jubón de cordobán, de ámbar, traído (50 reales).

Un vestido de damasco acuchillado, con mangas de tafetán acuchillado y ferreruero de bayeta y medias de seda y ligas negras (200 reales).

Otro vestido de tafetán acuchillado, calzón, ropilla y jubón (150 reales).

Un ferreruero de tela de cebolla (40 reales).

Seis camisas de Holanda con puntas. Otras tres camisas traídas.

Una espada, que la hoja es de Pedro de Archega, de Como, que tiene más de ochenta años, con su guarnición, daga y talabarte (400 reales). (El valor de las hojas de las espadas aumentaba con los años, que probaban su dureza y fino temple).

Un troquel de palo de higuera, grande, verde en su cerco y chapa de hierro (100 reales).

Un coxín y un portamanteo de terciopelo verde en 20 ducados (220 reales)».

La partición entre los dos hijos (don Juan y doña Ana), únicos que le quedaban y lo eran de su «primera mujer» doña Úrsula Bravo, se hizo nominalmente en 7 de

noviembre de 1626, adjudicándose al padre (que declaró no haber aportado caudal alguno ni haber recibido dote de su referida mujer primera), unos 3.000 reales y 1.555 a cada hijo. El padre ofreció entregar a sus hijos cuando hubiese lugar la parte de cada uno.

Todos estos requisitos exigió el tutor de la nueva mujer de Luis Vélez, por cuanto ésta aportaba una buena dote y no quería que se mezclase con lo que ya había⁹⁰.

Otorgose la escritura de reconocimiento de ella y la donación de arras el 11 del propio mes. En este documento, en que Vélez se adorna con el título de «ujier de Cámara de Su Majestad», se nombra a la dama «doña María López de Palacios, natural de la villa de Santa Cruz de la Zarza, hija del doctor Gregorio López y doña Isabel de Palacios, difuntos», y «viuda de Bartolomé de Montesinos». Aporta al matrimonio, además de «vestidos y ropa de casa, varios bienes», que son: unas casas en dicha villa; unas tierras que tendrán cuarenta y tantas fanegas de sembradura, una viña, un olivar, otras tierras y la mitad, con su hermana doña Bernarda de Palacios, de un molino en Morata de Tajuña y su vega⁹¹.

Puede sospecharse que la muerte prematura del marido de doña María de Palacios fue violenta, pues, en 26 de julio de 1632, aparece Luis Vélez prestando fianza a favor de cierto don Francisco Pérez Carrión, «vecino de la Cabeza y preso en la cárcel real de esta corte, a petición del fiscal del Consejo de las Ordenes, por heridas a Bartolomé de Montesinos, vecino de Santa Cruz de la Zarza».

Como en octubre de 1626 estaba ya viuda doña María y se capituló con Luis Vélez, tan larga prisión no se explica sino por causa de muerte.

La composición y arreglo, quizá instado por Vélez, no se hizo aguardar: don Francisco de Carrión se casó con la joven hermana de doña María, llamada, como va dicho, doña Bernarda de Palacios⁹².

Terminados los requisitos y diligencias encaminados a establecer la posición jurídica de los contrayentes, hubo de celebrarse la boda en el tiempo fijado, pues, aunque por hoy no ha parecido la partida de casamiento, no cabe duda en que se hizo, por cuanto en 29 de noviembre Luis Vélez y «su mujer doña María López de Palacios» dan poder a Juan Martínez de Soria, vecino de la villa de Santa Cruz de la Zarza, para que tome cuentas a Pedro de Morón, curador que había sido de la doña María, cargo en que había cesado por corresponder ya al marido la administración de los bienes de ella⁹³.

De este nuevo matrimonio procedieron varios hijos que iremos señalando, siendo primera una niña que nació el 24 de septiembre del siguiente año de 1627 y fue bautizada en la parroquial de San Sebastián, varios días más tarde⁹⁴.

El bienestar que este enlace produjo a nuestro poeta explica la escasez de noticias suyas que hallamos en los dos años siguientes, ausentes las usuales peticiones a monarca, ministros o magnates.

Pero no tardó en aparecer de nuevo su musa esportularia y mendicante. En 1629 se preparaba el viaje del Rey a Zaragoza, y Vélez, que, como ujier, había de acompañarle, no tenía ropa, según dice; y son de oír sus lamentaciones entre serias y jocosas:

Luis Vélez, al fin, Luis Vélez,

mucho más sonado que

el catarro y las narices,

el reloj y el almirez,

dice que va a la jornada

y que no quisiera él

ser, yendo roto y desnudo,

de la jornada entremés.

Alega que tiene tres hijos y mujer⁹⁵ que no son camaleones y tiene que dejarles con que se alimenten más que del aire. Y con evidente injusticia se queja de la tacañería de los señores, él que no había vivido más que de sus dádivas generosas:

Todos son por un rasero,

Marqueses de Peñafiel⁹⁶,

Condestables de Noescuches,

Mariscales de Novés.

Tan fanfarrones de bolsas,

tan escollos de arancel,

que aunque con plagas les pidan

no darán un alfiler.

Un poco antes había dicho que para proveerse, sin acudir al regio bolsillo,

ni tiene prenda en baúl

ni tiene estaca en pared⁹⁷

Por lo demás, esta clase de peticiones con vistas al indumento eran comunes en los poetas de aquel tiempo. En una carta de Lope de Vega al Duque de Sessa, aunque con menos descaro, se impetra igual remedio.

Mi sotana sin reparos

tiene, por ser de provecho,

cuatro bocas en el pecho,

mas todas para alabaros.

Y no es por importunaros

el hablar de mi sotana;

pues tengo por cosa llana,

según es de agradecida,

que si os alaba rompida

mejor os alaba sana.

«Parece cosa de Luis Vélez (añade Lope); más, señor, v. Ex.^a tuvo la culpa; que yo me había remitido a la onra portuguesa, que en Castilla llaman bayeta.»⁹⁸

Lope conocía las usuales peticiones de Vélez al Rey, en que además le decía:

Hablen por mí lo que dejan

de acabar de encarecer

con la boca del hibierno

las bocas de mi arambel;

pues es ya, lo que vestido

por caniculares fué,

jigote de tafetán,

si escapa de pulpo a red⁹⁹.

En este mismo año le nació a nuestro poeta su segunda hija de doña María de Palacios, bautizada con el nombre de su madre, el 22 de septiembre¹⁰⁰.

A mediados de 1631 cambió de habitación, según resulta de la escritura otorgada en Madrid a 21 de agosto, en la que, Luis Vélez de Guevara, ujier de Cámara de Su Majestad, arrienda por un año a don Baltasar de Zúñiga y su mujer doña Margarita Cordero de Nevares, la casa que éstos tenían en la calle de Francos, espaldas del convento de Capuchinos, en precio de mil reales¹⁰¹. Pero en el siguiente año se había trasladado a la calle de la Cabeza, y allí nació su tercera hija, bautizada el 5 de noviembre de 1632, con el nombre de Francisca¹⁰². Otra hija fue bautizada casi al año justo que la anterior. Llevó el nombre de Luisa y tuvo por padrinos al Marqués de Alcañices y a la hermanita Isabel Vélez de Guevara, que tenía siete años¹⁰³.

Volieron los apremios de dinero, porque en 10 de febrero de este año de 1633 escribió Luis Vélez a don Juan de Tapia, regidor de Madrid y comisario de las fiestas del Corpus, pidiéndole adelantados los 400 reales del auto sacramental que había de escribir para ellas, y excusando la petición con la mucha pobreza al extremo de no salir de casa por no tener vestido que ponerse¹⁰⁴.

De nuevo el Rey acudió en su socorro, concediéndole, con fecha 21 de marzo de este año 1633, una pensión de 200 reales mensuales (que suponen hoy otras tantas pesetas, poco más o menos), sacada de los gastos de su cámara; pues aquel bondadoso Monarca no tenía casi adonde volver la vista cada vez que deseaba otorgar alguna merced, porque sus voraces ministros lo necesitaban todo¹⁰⁵.

Es de suponer que Vélez siguiese administrando los bienes de su consorte, que, además de los ya dichos, tenía otros, como un censo a su favor de 13.000 reales, por el que le pagaba anualmente el rédito de 650 un Juan Muñiz de Agustina, pues en 10 de febrero de 1633, es decir, el día mismo en que escribe al regidor Juan de Tapia, Luis Vélez y su mujer le dan recibo de 700 reales que Muñiz les adelanta a cuenta de los consabidos réditos.

No obstante la prohibición de vender los bienes dotales, en 15 de julio de este mismo año, Vélez y su mujer y don Francisco Pérez Carrión y la suya doña Bernarda de Palacios, venden al marqués de Leganés, don Diego Felípez de Guzmán, dos tierras en el término de Morata, en precio de 5.000 reales. Estas tierras habrían quedado pro indiviso, aunque las dos hermanas hicieron su partija en Morata el 12 de noviembre de 1624. Transigieron igualmente en 5 de noviembre de 1636 las diferencias que tenían sobre la herencia de un hermano de su madre, llamado Juan de Palacios; y al año siguiente Vélez y su mujer otorgan poder a favor de dos licenciados para que tomen cuentas a los herederos de Juan López Mudarra del tiempo en que había sido curador de doña María López de Palacios y de su hermana doña Bernarda. El mismo día la primera autoriza a su marido para tomar dinero y recibir pagos adelantados de los arrendamientos que hiciere¹⁰⁶. ¡Siempre mohatras y trampas para obtener dinero, a costa de pagarlo después con las setenas!

Dejando ya los asuntos domésticos de Luis Vélez y viniendo al campo literario diremos que, no obstante su carácter esquinado y su lengua maldiciente, mantuvo no malas relaciones con los demás autores de su tiempo, aun con los de su propio oficio.

Lope de Vega, que en 1630 imprimió su Laurel de Apolo para celebrar a los poetas coetáneos suyos, dedicó a Vélez el elogio que sigue:

Ni en Écija dejara

el florido Luis Vélez de Guevara

de ser su nuevo Apolo,

que pudo darle solo

y sólo en sus escritos

con flores de conceptos infinitos

los que los tres que faltan:

así sus versos de oro

con blando estilo la materia esmaltan¹⁰⁷.

En 1632 publicó el doctor Juan Pérez de Montalbán su libro misceláneo titulado Para todos y, al final, puso un índice de los que en su tiempo escribían comedias solamente en Castilla, como unos 77 ingenios; y entre ellos nombra a nuestro poeta, diciendo: «Luis Vélez de Guevara ha escrito más de 400 comedias y todas llenas de pensamientos sutiles, arrojamientos poéticos y versos excelentísimos y bizarros en que no admite comparación su valiente espíritu»¹⁰⁸.

También él supo elogiar a otros autores como al alcalde don Juan de Quiñones, en su descripción del Monte Vesubio (1632)¹⁰⁹; colaboró en el repertorio ascético de Arellano Avisos para la muerte¹¹⁰, y en 1635 al ocurrir, en 27 de agosto, el fallecimiento del gran Lope de Vega, no dejaron así Luis Vélez como su hijo don Juan que comenzaba su comercio con las musas de rendir homenaje al rey de los poetas dramáticos.

Escribió el padre un soneto enfático, pero que demuestra cómo el pueblo español sentía ya la grandeza del hombre que acababa de perder. Los tercetos de Luis Vélez, que son más inteligibles que lo demás de la poesía, dicen que fue Lope:

Cometa de sí mismo corrió el suelo;

y, siendo entre los hombres sin segundo,

no cupo en él y aposentóle el Cielo.

Constrúyale obelisco el mar profundo,

si bien a sus cenizas le recelo

bóveda estrecha el ámbito del mundo¹¹¹.

El hijo hilvanó cuatro décimas llenas de retruécanos y carentes de verdadero sentimiento poético¹¹².

En este mismo año entró, al fin, en la propiedad de su cargo de ujier de cámara del Rey. Ya su residencia en palacio era continua, como él deseaba, con la esperanza de captarse el afecto del Monarca o su privado. Algo viejo era para agradar a un joven de treinta años que el Rey tenía, y en cuanto a Olivares, nunca había mostrado grande amor a los poetas. Con todo, fue entonces cuando logró las mayores satisfacciones su vanidad de versificante y literato. Así, entre los festejos con que la corte solemnizó la llegada a España de la Princesa de Carignan, esposa del príncipe Tomás de Saboya, fue uno la celebración en Palacio, el 20 de febrero de 1637, de un certamen poético burlesco a que concurrieron, como dice León Pinelo, los mejores ingenios de la capital. En él se nombró presidente a Luis Vélez de Guevara y fueron jueces el Príncipe de Esquilache, don Luis Méndez de Haro, el Conde de la Monclova, el Protonotario de Aragón, el licenciado Francisco de Rioja, don Francisco Calatayud y don Antonio Hurtado de Mendoza, en unión de Alfonso de Batres, secretario y fiscal don Francisco de Rojas Zorrilla¹¹³.

En esta Academia leyó Luis Vélez un discurso jocoso en el que, disculpándose de no haberlo escrito en verso, decía: «¿Qué pensarán vuestas mercedes que el señor presidente había de hacer en la Academia, como en el arroyo Cedrón, una oración donde sudase consonantes de sangre? Hartos he sudado en 400 comedias que he hecho, sin los niños y viejos, que son los romances, sonetos, décimas, canciones y otras varias poesías que han corrido de mí como de una fuente agua».

A esta oración acompañan unas pragmáticas burlescas contra los malos poetas que luego incluyó en su *Diablo cojuelo*, y unos memoriales y cédulas supuestas en que desplegó su genio satírico y maleante.

El domingo 22, amén de otros festejos, se representó por la noche en Palacio una comedia de Luis Vélez de Guevara por la compañía de Alonso de Olmedo, célebre actor de aquellos días¹¹⁴.

Por esta época solían celebrarse ante Felipe IV y su corte academias semejantes, de carácter burlesco y satírico en la semana de Carnaval, que se cerraban con vejámenes picantes en que los poetas se ponían unos a otros de oro y azul, claro es, siempre en burlas, pero que a veces, ya por dar en lo vivo o por lo picante del tono, dejaban huellas y resquemores. Uno de ellos fue el de 1638, en que don Francisco de Rojas Zorrilla leyó uno muy agudo y punzante, en especial contra el poeta cortesano Alonso de Batres. De Vélez dijo también estas palabras que no sabemos cómo sentarían al viejo poeta: «Luis Vélez no se daba lenguas a decir mal de todos, y todos no se daban palabras a decir mal de Luis Vélez».

Y además de los certámenes gustaba el Rey de que se representasen comedias llamadas «de repente», porque de un asunto histórico ya conocido que el Rey designaba, los mismos poetas, revestidos de los papeles de la comedia, improvisaban lo que cada uno debía decir, a imitación de las comedias italianas llamadas del arte. Los chistes, disparates, equivocaciones y apuros de cada actor eran la salsa de esta empanada

dramática, en que la libertad de conceptos y de lenguaje solía pasar la raya de lo decoroso; pero que, so capa de burla carnavalesca, todos las toleraban y aplaudían.

En el ya citado año de 1638, el jueves 11 de febrero, «hubo (como dice un cronista del tiempo) después de la máscara, comedias que hicieron los poetas, habiéndoles dado poco antes el tema de lo que habían de tratar. Dicen que fué de las cosas más ingeniosas que se han visto; porque todos se esmeraron con emulación, procurando echar el resto, por salir con la gloria y aplausos de los circunstantes, que era la nata del reino lo que allí asistía».115

De nuevo hubo comedias de repente en Palacio el domingo siguiente, que fue el de Carnaval, y el martes, parodia de una boda palaciega, en que hicieron de novia un ayuda de cámara muy viejo y feo, y de novio, un bufón llamado Zapatilla. De dueñas salieron vestidos don Jaime de Cárdenas y don Francisco de Cisneros; de damas de honor de la novia, el Almirante, el Conde de Grajal, el de Villalba, el Marqués de Aytona y otros. Los gentiles hombres entraron montados en caballos de caña. Hizo oficio de Patriarca, que había de casar a los novios, el Conde de la Monclova. Los trajes de todos eran ridículos.

A una de estas comedias improvisadas se refiere el portugués Pedro José Suppico de Moraes, mozo o ayuda de cámara del rey don Juan V, en su Colección política de apotegmas memorables116, diciendo:

«En las comedias de repente que, ante el rey Felipe IV, se representaban por los numerosos ingenios que florecieron en su tiempo, se decían, a veces, coplas muy graciosas. A Luis Vélez había hurtado unas peras don Pedro Calderón, y representándose la comedia de La Creación del mundo, en que hacía Calderón el papel de Adán y Luis Vélez el de Padre Eterno, decía Adán:

ADÁN.-

Padre Eterno de la luz,

¿por qué en mi mal perseveras?

PADRE ETERNO.-

Porque os comisteis las peras;

y ¡juro a Dios y a esta cruz

que os he de echar a galeras!

Hizo luego Adán una relación en que disculpaba el hurto y descubría otros también jocosos de Luis Vélez, a lo que éste respondió:

¡Por el Cielo superior

y por mi mano formado,

que me pesa haber criado

un Adán tan hablador!

Hubo en esta comedia una escena entre Adán y Eva en que los dos poetas [que los representaban] se enternecieron en sus requiebros; y don Agustín Moreto, que hacía el personaje de Abel y estaba impaciente por salir a escena, aprovechando la ocasión, acabó esta redondilla:

ADÁN.-

Eva, mi dulce placer;

carne de la carne mía.

EVA.-

Mi bien, mi dulce alegría...

ABEL.-

(al paño.)

Estos me quieren hacer».

De los trabajos literarios de Vélez de Guevara de esta época anteriores a la publicación del Diabolo cojuelo, sólo tenemos noticia de algunas poesías que escribió en elogio de varios libros como el Catálogo real y genealógico de España, de Rodrigo

Méndez Silva, libro curioso por el estilo de las Reinas Católicas del padre Enrique Flórez¹¹⁷. Loó también con un soneto el tomo comprensivo de los elogios poéticos y descriptivos del Buen Retiro, recogidos por el vate portugués Manuel de Gallegos¹¹⁸, contribuyó a la formación del tomo titulado Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del doctor Juan Pérez de Montalbán¹¹⁹, y siguió escribiendo para la escena, siempre con apuros económicos. Así aparece de una entrega que, en enero de 1636, le hace el arrendador de los corrales o teatros de Madrid, por valor de 500 reales «como préstamo a cuenta de una comedia» que hará para el arrendamiento¹²⁰ y en los autos del Corpus de 1641 se representó uno suyo, hoy no conocido, titulado Icaro.

En este último año dio al público su celebrada novelita El Diablo cojuelo, que había compuesto hacia 1637, utilizando el vejamen de Rojas Zorrilla y, más en particular, el soneto, oración y pragmática leídos por el mismo Vélez en la academia palaciega, celebrada en las Carnestolendas de dicho año, con otros muchos elementos nuevos o de origen hoy no conocido. Es obra principalmente satírica de las costumbres del tiempo, de novela en el sentido moderno tiene poco, pues carece de acción verdadera y seguida y los personajes no cambian su posición psicológica ni se enlazan íntimamente con los sucesos que se describen. Es como una revista que se pasa velozmente al través de las ridiculeces humanas por el estilo de los Sueños y La hora de todos, de Quevedo, a quien visiblemente imita Luis Vélez, pero con menos ingenio y fortuna.

Esta obrilla, aunque muy conocida de la posteridad¹²¹, fue mucho más célebre en el extranjero y aun entre nosotros después que el francés Lesage se la apropió, tradujo y desarrolló con nuevos episodios, dándole más aspecto de verdadera novela, pero desnaturalizando por completo su valor histórico y su carácter español¹²².

La edad o el cansancio inclinaron a Vélez, en 1642, a que hiciese dejación del cargo palatino en cuanto a servirlo personalmente, como resulta de esta exposición al Rey:

«Señor.-Luis Vélez de Guevara, ujier de cámara de Vuestra Majestad, dice ha cerca de diez y ocho años que sirve a Vuestra Majestad en dicho oficio, y se halla con algunos achaques para no asistirle. Suplica a Vuestra Majestad se sirva hacerle merced del pase dél como lo tiene para su hijo don Juan Vélez de Guevara, que es mozo de buena edad y con salud: que esto se ha hecho con otros, de que hay muchas consecuencias, en que recibirá merced. A 23 de abril de 1642».

Obtuvo lo que deseaba, como aparece de la siguiente nota:

«† Don Juan Vélez de Guevara juró por ujier de cámara en 10 de junio de 1642, en manos del Conde de Barajas, y en presencia de don Vicente Ferrer, habiendo pagado la media annata, en lugar de Luis Vélez, su padre, y en conformidad de la merced que Su Majestad le hizo en consulta del Bureo, de 26 de abril de dicho año, como parece por el dicho libro». ¹²³

Por cierto que no sabemos por cuál motivo, al año siguiente quiso también renunciarlo, según expresa una declaración ante escribano, hecha en Madrid, a 27 de agosto de 1643, en la que don Juan Vélez de Guevara, ujier de cámara de Su Majestad, manifiesta que desea traspasar el cargo «para remediar con él a dos hermanas que tiene», y, en consecuencia, lo renuncia con la condición de que el Rey apruebe el traspaso, pues si no lo retiene y servirá por sí «hasta tanto que ponga persona que le sirva en su lugar... con aprobación de los señores del Bureo»¹²⁴.

No consta quién se había de aprovechar de la cesión que no tuvo efecto, pues don Juan Vélez lo sirvió hasta su muerte, en 1675, como acabamos de ver.

Ocurrió por esta época el fallecimiento (14 de febrero de 1642) de la hija mayor de Luis Vélez, de nombre Ana, joven de veintisiete años, que su padre había colocado de criada de la Condesa de Oropesa, con el salario anual de 6.000 maravedíes (unos 186 reales) según aparece del recibo que el padre de la difunta da al mayordomo del Conde por 911 reales que se le habían quedado a deber¹²⁵.

Habían ya muerto también otras tres hijas de las cuatro que hubo en doña María de Palacios; pero vivía una de ellas llamada también María, nacida, como hemos visto, en 1629, y que a la sazón entraba en los catorce años. Y a mediados de 1644 le nació aún otro hijo, a quien puso el nombre de Juan (que ya llevaba el mayor) y del cual fue padrino el Duque de Veragua¹²⁶. Este hecho y el de que aun en este año compuso versos¹²⁷ nos prueban que su salud mantúvose robusta hasta su fin, que apresuró una enfermedad aguda.

Pudo, con todo, hacer testamento. Lo otorgó en 5 de noviembre de 1644, ante Lucas del Pozo, viviendo en la calle de las Urosas, estando enfermo del cuerpo pero con juicio sano, según dice.

Empieza confesando que está «muy alcanzado y necesitado de hacienda», y así declara sólo deudas, no grandes, a mercaderes de paños y sedas de la Plaza Mayor y Puerta de Guadalajara y a varios religiosos que le habían prestado cortas cantidades.

Declara por hijos, además de don Juan, el mayor, a doña María y otro don Juan Vélez de Guevara, niño de cuatro meses, y que estos dos eran hijos de doña María de Palacios, a quien nombra tutora de ellos.

Lo más curioso de este testamento es manifestar que el Duque de Híjar la había hecho merced de dos prebendas que montaban 840 ducados, en cabeza de la hija de Vélez doña María, para ayuda de meterla en religión. No dice la fecha, sino que la escritura que se hizo la tiene el mayordomo del Duque. Desea se cobre la cantidad y lleve a cabo el objeto de la dádiva.

Entre los testigos figuran don Francisco Pérez de Carrión, «el mayor en días», y otro del mismo nombre, «el menor», que quizá sería el marido de doña Bernarda Palacios, su cuñada¹²⁸.

Cinco días después falleció el poeta, como expresa la siguiente partida:

«Luis Beles de guebara casado con doña María de Palacios, calle de las Urosas: enterróse en Doña María de Aragón, en 10 de noviembre de 1644 años. Recibió los Santos Sacramentos. Testó ante Lucas del Pozo, vive en la Plazuela de Antón Martín, en cinco deste mes. Deja las misas de San Vicente, San Gregorio y San Amador, y por albaceas al Duque de Veraguas y a fray Juan de los Angeles, sacristán de San Jerónimo. Pagó de fábrica 16 reales.»

(Archivo parroquial de San Sebastián, Libro 9 de Difuntos, fol. 193.-Navarrete, Bosq. de la novela en Rivad.; t. 33, p. XCI, citó el primero en extracto la partida.)

Su hijo don Juan Vélez, en la carta biográfica ya citada, dice:

«Fué casado tres veces con grande acierto; fué sumamente caritativo y limosnero; murió dejando muchas esperanzas de su salvación, de unas calenturas maliciosas y un aprieto de orina, a 10 de noviembre, año de 1644. Honraron su entierro, como testamentarios, los excelentísimos señores Condes de Lemos y Duque de Veragua y, a su imitación todos los demás señores de la corte. Está depositado en la bóveda de la

fundadora de doña María de Aragón».

Registró su muerte el gacetista de aquella época don José de Pellicer, en sus famosos Avisos históricos, en esta forma:

«Avisos de Madrid del 15 de noviembre de 1644. El jueves pasado (fué día 10), murió Luis Vélez de Guevara, natural de Écija, ujier de cámara de Su Majestad, bien conocido por más de 400 comedias que ha escrito y su grande ingenio, agudos y repetidos dichos, y ser uno de los mejores cortesanos de España. Murió de setenta y cuatro años (eran sesenta y cuatro). Dejó por testamentarios a los señores Conde de Lemos y Duque de Veragua, en cuyo servicio está don Juan su hijo. Depositaron el cuerpo en el monasterio de doña María de Aragón, en la capilla de los señores Duques de Veragua, haciéndole por sus méritos esta honra. Ayer se le hicieron las honras en la misma iglesia, con la propia grandeza que si fuera título asistiendo cuantos grandes, señores y caballeros hay en la Corte. Y se han hecho a su muerte e ingenio muchos epitafios, que entiendo se imprimirán en libro particular, como el de Lope y Montalbán».

No se llegó ni a componer, ni de sus obras se hizo colección alguna, y poco a poco fue perdiéndose su memoria, salvo en lo que respecta a sus dichos agudos, como recuerda Pellicer, que se conservaron muchos años oralmente y, al fin, se consignaron algunos por escrito. Ya hemos recogido el estampado por el lusitano Suppico de Moraes. Este mismo curioso, en la parte segunda (p. 70) de su libro, refiere estos otros:

«Don José de Pellicer comentaba muchos autores¹²⁹. Yendo en un coche con Luis Vélez de Guevara, el cochero se acercó mucho a un despeñadero; y siendo frase de los castellanos en tal caso decir: "Haced margen", dijo así, con algo de miedo, Luis Vélez. Pellicer, por afectar que no lo tenía, preguntó con frialdad: "¿Para qué ha de hacer margen?" Y Luis Vélez, con grande aflicción, dijo continuando el mismo grito: "Haced margen para que comente el señor don José de Pellicer".

El mismo Luis Vélez, viendo un día de calor muchos caballeros cubiertos de bayeta que venían en un entierro, les dijo de repente esta copla:

Con calores excesivos

van de bayeta cubiertos:

¡gran traza hallaron los muertos

de vengarse de los vivos!

Despidiéndose de Luis Vélez un su amigo que iba para la Mancha, le preguntó: "¿Qué quiere usted para la Mancha?". Y él le respondió: "Greda".

También es picante y aguda esta décima, que con su encabezado, dice:

"Por hallarse en necesidad Luis Vélez, el Poeta, envió a pedir a un portugués, judío muy rico, cincuenta escudos y él le envió treinta reales, á lo cual escribió esta décima:

Por un papel en que os pido,

dineros, necesitado,

con treinta volvió el criado...

¡Notable número ha sido!

Pero, dime, ¿fementido

tesorero de Israel!:

mi mal escrito papel

¿qué talle o fisonomía

de Jesucristo tenía,

que diste treinta por él?

Esto de pedir dineros, era, como se ha visto, crónica dolencia en nuestro poeta. Hasta en obras ajenas y extrañas a él hay restos y reliquias de su pedigueña musa. En las Poesías de don Antonio de Mendoza se leen estas décimas al secretario del Monarca:

Rey, muy discreto señor,

don Antonio de Mendoza,

cuyo ilustre ingenio goza

dignamente el real favor:

Lauro vuestro servidor,

sin dinero ha amanecido,

de una familia oprimido,

cuyo peso extraordinario

derrengara a un dromedario

que es para bestia un marido.

Esta falta socorred

con algo de lo que os dan,

seréis desde Tetuán

mi fraile de la Merced.

El criado conoced

que ha sido vuestro criado,

y con él está sitiado:

cualquiera socorro enviad,

y dad a la ruindad

culpa, Celio, deste enfado.

Mendoza le respondió con esta décima:

Lauro, ya más importuno,

pues siempre obligáis pidiendo,

ciento van, y recibiendo

vos no dais ciento por uno;

tan gran lisonja a ninguno

sino al amigo ofreced

y el servicio os prometed

solo, de sola hidalguía,

que a cualquiera señoría

hace susto la merced».130

Tales son las noticias biográficas que hemos podido recoger de Luis Vélez de Guevara, prescindiendo de unas pocas de escaso valor o que no tienen con él relación inmediata. En el artículo siguiente hablaremos de sus dramas.

V. Bibliografía

Antes de formular juicio alguno sobre el mérito de Luis Vélez haremos el recuento y enumeración de las obras dramáticas que le pertenecen. Analizarlas individualmente ocuparía un espacio que no es de la simple bibliografía. Pero tampoco hemos de limitarnos a la relación escueta de los títulos. Lo que más suele importar en estos estudios es, lo primero, establecer la identificación y propiedad de las obras, y luego, conocer sus orígenes, sus modelos y sus imitaciones; y estos fines creemos que se logran, sin exponer por extenso el argumento de cada comedia, con dar la lista de los personajes que son interlocutores en ella. Algunos prefieren copiar el primero y último

verso de la obra, método inseguro tratándose de comedias del siglo XVII, las cuales justamente en su principio y en su final es donde solían padecer más alteraciones.

De Vélez no se ha publicado colección especial de sus obras; porque, si bien se cita, con referencia al bibliógrafo Brunet, un tomo de comedias impreso tardíamente en Sevilla, en 1730, será, si tal tomo existe, una colección facticia de piezas sueltas, a que algún curioso haya puesto portada general.

Las únicas que han llegado a nosotros se imprimieron en la colección de Comedias Escogidas (1652-1704) en cuarenta y ocho volúmenes, aunque de Vélez no contiene más que unas quince obras; en la de Diferentes; en la especial de Lope; la mayor parte sueltas y algunas manuscritas se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid. Por desgracia, se han perdido o están ocultas unas cuantas, muy raras, que había logrado reunir la constancia del benemérito bibliófilo don Agustín Durán. De todas daremos noticia en los artículos que siguen.

1. A lo que obliga el ser rey.

Se imprimió con el nombre «De Luis Vélez» en la Parte X de la gran colección llamada de Escogidas: Madrid, Imprenta Real, 1658.

Según Durán, se imprimió también suelta a nombre de Lope.

En la Biblioteca Nacional hay dos manuscritos, copia del siglo XVII; en uno de ellos se atribuye a Calderón, a quien no pertenece.

Intervienen en la comedia: Don Ximen de Vargas.-Abril, gracioso.-Don Alonso el Sabio, rey mozo.-Seis ladrones.-Doña Hipólita de Lara.-Laura, criada, graciosa.-Don Nuño, conde de Lara, viejo.-Doña Violante, reina.-Don Felipe, infante.-Ortún, criado.

Adversa (La) y próspera suerte de José.

Véase Hermosura (La) de Raquel.

2. Agravios (Los) perdonados (Comedia segunda de).

Ms. del siglo XVII en la Biblioteca Nacional, núm. 15067.

En el Índice de Medel del Castillo, p. 5, se cita una comedia de este título como de Luis Vélez, sin advertir que hay dos partes.

Barrera da como impresas sueltas ambas; pero sin decir, según su costumbre, en dónde se hallan.

Son interlocutores: Fabio.-Ardenio.-Un arzobispo.-El rey Eduardo.-Celia.-Astolfo.-El duque Ricardo.-La infanta Leonora.-Un secretario.-Conde Octavio.-Laura.-Julio, lacayo.-El marqués Clenardo.-Claudio.-El duque Fabio.-Un paje.-Cuatro jueces.-Criados.-Un músico.-Guardas.

Acaba así:

FABIO.-

Perdonen mis convidados

si el convite ha sido ruin

para que fueron llamados;

que segunda vez dan fin

Los agravios perdonados.

Por donde se ve que hay, en efecto, una primera parte de esta comedia heroica. Al final lleva una mala décima, cuyos primeros versos dicen:

Luis Vélez, hombre eminente,

aquí está canonizado,

que su comedia le ha dado

razón para ser valiente.

3. Águila (El) del agua. Representación española de Luis Vélez de Guevara.

Ms. en la Biblioteca Nacional autógrafo y firmado en la última hoja. Lleva la licencia para su representación en Madrid a 29 de julio de 1642.

Fue impresa en la Revista de Archivos de 1904, páginas 182 y siguientes.

Entran en ella: El rey don Felipe II.-El príncipe don Carlos.-Don Juan de Austria.-El Marqués de Santa Cruz.-Ruy Gómez de Silva.-Marco Antonio Colonna.-Juan Andrea de Oria.-Don Lope de Figueroa.-Don Diego de Córdoba.-Pedro Vázquez de Escamilla.-Almendruca, graciosa.-Doña Hipólita, dama.-Teodora, criada.-Pelotero.-Un muchacho.

4. Alba (El) y el Sol.

Las impresiones de esta comedia son todas de la segunda mitad del siglo XVIII. Salamanca, sin año, 4.º, 31 páginas.-Valencia, Hermanos Orga, 1793, 4º, 34 páginas.-Madrid, Librería de Castillo, s. a., 34 páginas.-Madrid, Librería de López, s. a.-Madrid, Librería de González, s. a., 31 páginas.

Hay una refundición de don V. Lalama. Madrid, 1855, 4.º.

Más antiguas son dos copias manuscritas que hay en la Biblioteca Nacional, una fechada en 1709 y otra con censura de don José de Cañizares, de 1728.-En la Biblioteca Ducal de Parma hay otro manuscrito de principios del siglo XVIII. Los de la Biblioteca Nacional son algo diferentes del texto impreso.

Entran en ella: El infante don Pelayo.-Sando, general.-Suero, capitán.-Atila, capitán.-Mendo.-Ximén.-La Reina, dama.-Alba, dama.-Florinda, dama.-Zaida, mora.-Marruca, graciosa.-Chamorro, gracioso.-Don Opas, barba.-Alcarria, general.-Mustafá, capitán.-Alcuzcuz, morillo.-España.-Música.-Soldados.

5. Amor (El) en vizcaíno y los celos en francés y torneos de Navarra.

Impresa en la Parte XVIII de la colección de Comedias Escogidas (Madrid, Gregorio Rodríguez, 1662).-Suelta: sin lugar ni año (número 237), 16 hojas.-Madrid, Antonio

Sanz, 1741, 32 páginas.-Barcelona, Carlos Sapera, 1773, 4.º.-En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito del siglo XVIII que difiere algo del impreso.

Entran en ella: Carlos, delfín.-Don García, rey de Navarra.-Filipo, infante de Francia.-Elvira.-Estrella, infanta.-Bermudo.-Dominga.-Vilhan.-Dos Soldados.-Música.

Al final se da Vélez el nombre de Lauro y dice que tomó el asunto del doctor don Pedro Salazar de Mendoza.

6. Amotinados (Los) de Flandes.

Se imprimió en Parte V de la colección de Comedias Escogidas (Madrid, 1653).-Y también en la Parte XXXI de la colección de las Mejores comedias (Barcelona, 1638).-Suelta. Sin lugar ni año, 4.º, 18 hojas.

Personas: Archiduque Alberto.-Conde de Fuentes.-Don Diego de Silva, del hábito de Santiago.-Capitán Olivera.-Un Alférez.-Gonzalo.-Isabela.-Sabina, labradora.-Conde Mauricio.-Felipe de Nasao.-Soldados.

El título que lleva en la Parte V de Escogidas es: La gran comedia, Los amotinados de Flandes. De Lvis Velez de Gvevara. La primera impresión de Barcelona, 1638, no hemos logrado verla.

7. Asombro (El) de Turquía y valiente toledano.

Suelta: sin lugar ni año (fines del siglo XVII), 4.º, 35 páginas. Dice: «De Lvis Velez Gvevara».-Madrid, Manuel Sanz, s. a., 14 hojas, sin numerar.-Sevilla, José Padrino, 28 páginas.-Madrid, Antonio Sanz, 1741, 28 páginas.-Madrid, Antonio Sanz, 1756.-Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, s. a., 28 páginas.-Barcelona, Carlos Sapera, 1771, 14 hojas.

Entran en ella: El general Francisco de Ribera.-Don Félix, capitán.-Don Diego.-El Duque de Osuna.-Beltrán, lacayo.-El Rey.-Rosaura.-Leonor.-Nise, criada.-Rodolfo.-Soldados.

Son las aventuras del marino Ribera, que es el valiente toledano. Fue escrita en 1624 o muy poco después.

8. Atila, azote de Dios.

Impresa suelta: Sevilla, José Padrino, s. a., 28 páginas.-Sevilla, Lucas Martín de Hermosilla, s. a.

Entran: Atila.-Leoncio.-Sidomira.-Alarico.-Claudio.-Teodoro.-El Papa.-El Rey de España.-El Rey de Francia.-El Emperador.-El Rey de Inglaterra.-Camilo, villano.-Anselmo, sacerdote.-Marcelo, romano.-Duque de Ferrera (sic).-Federico.-Rufino.-Niño Jesús.

9. Baltasara (La).

Impresa en la Parte I de Escogidas. Es de tres ingenios. La primera jornada de Luis Vélez de Guevara; la segunda, de don Antonio Coello, y la tercera, de don Francisco de Rojas Zorrilla.

Entran: Don Rodrigo.-Don Álvaro.-El Saladino.-Tafer.-Un capitán.-Miguel.-El demonio.-Baltasara.-Leonor.-Iusepa.-Un vejete.-Un criado.-Una viuda.-Músicos.

10. Bienaventurada (La) Madre Santa Teresa de Jesús.

Impresa en la colección de Doce comedias de varios autores; Tortosa, Francisco Martorell, 1638.-En el tomo V de las Obras completas de Lope de Vega (a quien pertenece en parte) publicadas por la Academia Española. Madrid.

Entran: Don Diego.-Don Ramiro.-Leonido, criado de don Diego.-Floro, criado de don Ramiro.-Santa Teresa de Jesús.-Don Alonso de Cepeda, su padre.-Lebrija, escudero.-El Amor Divino.-La Justicia.-Don Juan del Valle.-Doña Juana.-Petrona.-Una abadesa.-Un sacristán.-Don Juan, hermano de Santa Teresa.-Un fraile.-Luzbel, demonio.-Astarot, demonio.-San Miguel.

Hay manuscritos de esta comedia con grandes variantes en la Biblioteca Nacional y en la Ducal de Parma.

Blasón (El) de los Mendozas. Así la cita el Índice de Medel, página 17, como de «Luis Vélez de Guevara».

Véase Si el caballo vos han muerto.

11. Caballero (El) del Sol.

Suelta: Sevilla, Francisco de Leefdael, s. a., 4.º, 32 páginas.

Entran: Lauro, pescador.-Armindo.-Febo, príncipe de Ingalaterra.-Artenio, ayo.-Adonis, príncipe de Tracia.-París, príncipe de Siria.-Píramo, príncipe de Dalmacia.-Florisel, príncipe de Hungría.-Diana, princesa de Nápoles.-Lisardo, rey de Ingalaterra, viejo.-Don Roque, caballero español.-Narcisa, dama.-Nise, dama.-Merlín, muchacho gracioso.-Un postillón.

Escrita y representada en 1618, en las fiestas de Lerma.

12. Capitán (El) prodigioso, Príncipe de Transilvania.

Impresa en un tomo antiguo de comedias anterior a 1640 que disfrutó el historiador alemán Adolfo Schaeffer y reimprimió en Leipzig, en 1887, dos volúmenes, 8.º, véase I, 147. Esta comedia es refundición de una anterior de Lope de Vega, cuyo manuscrito, copia antigua, existe en la Biblioteca del Real Palacio y ha sido impresa por la Real Academia Española en 1916 (Obras de Lope de Vega: tomo I de la nueva serie).

Entran: El Gran Turco, Mahometo.-Celín, su hermano.-Amurates, su hermano.-Sinán, bajá.-Ferrad, bajá.-Solimán, hermano del Turco.-Un alfaquí.-Jacinto, cautivo.-Una guarda.-Un otomano muerto.-Marco, pobre.-Mario, soldado.-Marcela, mujer pobre.-Sigismundo, príncipe de Transilvania.-Alejandro, el Gran Cancelario.-Un general.-Un marqués.-Un Conde de Alba.-Mauricio, mayordomo.-Carrillo, maestro del Príncipe.-Un artillero.-Un embajador turco.-El pueblo habla.-Aurelio, soldado.-Nice, vestida de monte.-Leonardo, labrador.-Una niña de Leonardo.-Gonzalo, mozo de Leonardo.-Un barbero.-Un portero.-La guarda del Príncipe.-Cuatro grandes.-Cristerna, esposa del Príncipe.-Un Nuncio.-Un centinela, turco.-Un general tullido.-Muchos niños cautivos (39 personajes sin los colectivos).

Fue de nuevo refundida esta comedia, a mediados del siglo XVII, por don Agustín Moreto y don Juan de Matos Frago, con el título de El Príncipe prodigioso y defensor de la fe y publicada diferentes veces, alguna atribuyéndola a Pérez de Montalbán.

13. Catalán (El) Serrallonga.

Comedia de Coello, Rojas Zorrilla y Luis Vélez de Guevara.

Impresa en la Parte XXX de las Comedias famosas de varios autores, Zaragoza, en el Hospital Real y general, 1636, 4.º.-Suelta: sin lugar ni año (siglo XVII), 4.º, 40 páginas.-Madrid, Antonio Sanz, s. a.-Madrid, Antonio Sanz, 1750.-Valencia, Ortega, 1779.-Barcelona, Piferrer, s. a.-Barcelona, Centené y Serra, s. a.-Barcelona, Mateo Barceló, s. a.-En Autores Españoles: comedia de Rojas Zorrilla, página 565.

Entran: El Duque de Cardona.-Don Juan de Serrallonga.-Don Carlos Torrellas.-Fadrí de Sau, bandolero.-Doña Juana Torrellas.-Flora, criada.-Don Bernardo, barba.-Alcaraván, gracioso.-El Veguer.-Un alcaide.-Unos presos.-Soldados,

En varias impresiones lleva el segundo título de «Y bandos de Barcelona». La primera jornada es de Coello, y la segunda, de Rojas Zorrilla.

14. Celos, amor y venganza.

Impresa en la Parte II de Comedias escogidas (Madrid, Imprenta Real, 1652), a nombre de Luis Vélez de Guevara. La tercera del tomo.

Personas que hablan en ella: Rey de Nápoles.-Enrique.-Carlos, galán.-Esperanza, hermana suya.-Inés, labradora.-Alcino, villano viejo.-Velardo.-Melebeo.-Coridon,

criado de Carlos.-Rosaura, reina de Sicilia.-Cintia, dama suya.-Almirante.-Arsindo, duque.-Federico.-Dos soldados.-Dos pescadores.-Menandro.

Su verdadero título quizá sea otro, pues al final dice:

Y tenga fin la comedia,

ejemplo de que en el mundo

no hay mal que por bien no venga.

Parece más bien obra de Lope de Vega.

15. Celos (Los) hasta los cielos.

Impresa suelta: sin lugar ni año (siglo XVII), 18 hojas sin numerar.-Madrid, Antonio Sanz, 1745, 14 hojas numeradas, y el segundo título de «Y desdichada Estefanía».-Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, s. a., 28 páginas. (También añade el segundo título).

Entran: El emperador don Alonso VIII.-Don Sancho príncipe de Castilla.-Blanca, princesa de Castilla.-Estefanía, hija del emperador.-Fortuna, dama.-El Almirante de Castilla.-El Condestable de Castilla.-Fernán Ruiz de Castro.-El conde don Vela.-Ximén, criado.-Ordoño.-Mudarra.-Lebrel, gracioso.-Acompañamiento.

Lope trató este mismo asunto en El pleito por la honra.

Celos son bien y ventura.

Medel, en su Índice, página 123, atribuye una de este título a don Juan Vélez. Don Vicente Ximeno la adjudica al poeta valenciano don Crecencio Cerveró (II, 161), y en la Parte XXXV de Escogidas, hay una, siempre con igual título, del doctor Felipe Godínez, que tiene por asunto la vida de San Albano, príncipe de Hungría. Barrera atribuye a Luis Vélez la que Medel da a su hijo. Es desconocida.

Mientras no hay mayor noticia de esta obra, que quizá no haya existido y se la confunda con la de Godínez, la dejaremos en suspenso y sin numerar.

16. Cerco (El) de Roma por el rey Desiderio.

Impresa suelta: sin lugar ni año (siglo XVII), 16 hojas numeradas.-Madrid, Imprenta de la calle de la Paz, 1728.-Sevilla, José Antonio de Hermosilla, s. a., 32 páginas.-Madrid, Imprenta de la calle de la Paz, 1740, 14 hojas sin numerar.-Madrid, Imprenta de la calle de la Paz, 1755.-Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, s. a., 28 páginas.-Valencia, Orga, 1780, 28 páginas.-Madrid, Imprenta de la calle de la Paz, 1783, 28 páginas.-Madrid, Librería de Quiroga, 1792, 28 páginas.-Valencia, Ildefonso Mompié, 1822.

Entran: El rey Desiderio.-Leoncio, cardenal.-Valeriana, su hermana.-Un capitán, moro.-Carlo Magno.-Roldán.-Reynaldos.-Iñigo Arista.-Bernardo del Carpio.-Adrián, pontífice.-San Pedro.-Un alférez.-Dos moros.-Dos soldados.-Cuatro cardenales.

17. Cerco (El) del Peñón de Vélez. Comedia famosa de Luis Vélez de Guevara.

Impresa en la Parte XXIX de la colección Doce comedias de Lope de Vega y otros. (Huesca, Pedro Blusón, 1634).

Hablan en ella las personas siguientes: el alcaide del Peñón.-Don García de Toledo.-Don Lope de Figueroa.-Juan Gómez Cabezadelbuey.-Carrasco, soldado.-Teodora, dama.-Chacón.-Adalifa, mora.-Moros.-Cidataf.-Alí.-Abcidalí.-Audalla.-Alí (sic).-Morato.

Diamante refundió esta comedia con el título de El Defensor del Peñón.

18. Conde (El) Don Pero Vélez y Don Sancho el Deseado.

Impresa en Sevilla en un tomo citado por don Juan Isidro Fajardo, como Parte de Lope de Vega.-Manuscrita: autógrafa y firmada en la primera hoja (Biblioteca Nacional, ms. R-III-13). En la misma Biblioteca otro manuscrito también del siglo XVII (ms. 16577). Medel, p. 24, la da como de Lope de Vega.

Al manuscrito autógrafa le falta la primera hoja, que tendría el título. La siguiente empieza con «Los personajes que hablan en este acto I.º» y son:

(María). Doña Blanca, infanta de Castilla.-Doña Leonor, dama.-Doña Elvira, dama.- (León). Don Sancho el Deseado, rey de Castilla.-(Christo [bal]). El conde don Pero Vélez.-(Coronel). Martín, lacajo (sic), gracioso.-(Bernard). Don Nuño Ladrón, tío del Conde.-(Castillo). Don Manrique de Lara.

Al pie de esta plana va la firma: «Luys velez de guebara» y rúbrica. En la hoja siguiente empieza con estas abreviaturas: «Jhs. m.^a Jhf. luys, vrsola, fran.co, Ju.º Ant.º», los cinco últimos nombres los de los cuatro hijos que entonces tenía.

Al principio del segundo acto dice: «Los que hablan en este acto 2.º (los mismos que en el primero); y además de las abreviaturas de Jesús, María y José y los nombres de los cuatro hijos, añade el de «ign.º», o sea Ignacio. Es, por tanto, casi seguro que entre los actos primero y segundo de esta obra nació su hija Ana Ignacio, y como esto ocurrió el 15 de abril de 1615, a este año corresponde dicha comedia.

Al comienzo del acto tercero, lleva también los nombres de sus hijos, que son los seis referidos, y a la lista de los personajes añade: «Ordoño.-Guardas.-Bartolo.-Pelajo.-Mingo.-Ursola.-Gila.-Ortelanos».

Lleva esta comedia un gran número de enmiendas y tachaduras y acaba así:

ORDOÑO.-

Fin con esto dando

al Conde don Pero Vélez

y don Sancho el Deseado.

El ms. 16577 es este mismo, con pequeñas variantes.

Pero no sabemos si esta obra será la comedia de Lope de Vega El Conde Don Pedro Vélez, que, formando parte de un tomo desconocido (fols. 95-145), poseyó Salvá (Catálogo, I, 548); y otro ejemplar que, procedente de Osuna, hubo en la Biblioteca Nacional, de donde ha desaparecido, o a lo menos no se ha podido hallar al presente.

19. Conde (El) Don Sancho Niño.

Impresa suelta a nombre de Calderón; sin lugar ni año según el ejemplar que poseyó don Agustín Durán y describe en la página 71, columna primera del Inventario de su biblioteca, según la compró el Estado para la Nacional de Madrid, en 1863. (Véase Memoria... de la Biblioteca Nacional, Madrid, 1865, 4.º). Hoy no se halla esta comedia en dicho Establecimiento.

El señor don Antonio Restori cita un ejemplar, que ya será único en Biblioteca pública, existente en la Parmense, también atribuido a Calderón aunque erróneamente. (Studi di Filologia Romanza, fasc. 15; Roma, 1891, p. 11.)

Medel en su Índice, p. 24, también la menciona como de Calderón.

20. Conquista (La) de Orán.

Impresa en la Parte XXXV de Escogidas (Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1671, 4.º.-Suelta: sin lugar ni año. (Durán, Catálogo).

Entran: La reina doña Isabel.-Fray Francisco Ximénez.-Fray Olofernes, motilón.-El Marqués del Zenete.-Velasquillo, gracioso.-Doña Ana de Guzmán.-Doña Elvira de Mendoza.-Doña Urraca de la Cerda.-El marqués don Gutierre.-El conde Pedro Navarro.-El Capitán de la Guarda.-Don Luis Manrique.-Benzayde y Abenzanex.-Alcaide de Orán.-Celín, moro.-Un cautivo.

21. Correr por amor fortuna.

Medel, p. 26, atribuye una de este título a don Juan Vélez. Barrera se la otorga al padre; y a nombre de éste la registra Durán en su Inventario, como impresa sin lugar ni año (p. 76). Pero esta comedia también, desgraciadamente, falta de la Biblioteca Nacional, para la que había sido comprada por el Estado con las demás contenidas en dicho catálogo.

22. Corte (La) del Demonio.

Impresa en la Parte XXVIII de Escogidas. (Madrid, José Fernández de Buendía, 1667, 4.º).

Entran: Nino, rey de Nínive.-Jonás, profeta.-Matachín.-Un criado de Nino.-Un piloto.-Semíramis, reina.-Israelita.-Irene.-Músicos.-Dos marineros.-Lucero, príncipe de Tartaria (es el Demonio, con su disfraz).-Voz de Dios.-Gala, dama.-Dos alabarderos.-[Luna, hermana de Lucero].

Lope, en La Ciudad sin Dios, trató asunto algo semejante con distintos personajes.

23. Creación (La) del mundo.

Existe manuscrita en la Biblioteca Nacional, ms. 15047, letra del siglo XVII, con el título de «La famosa comedia de la criación del mundo. Compuesta por Luis belez de guevara. En M.d».

Entran en ella: Dios Padre.-Adán.-Luzbel.-Astarot.-Beroebú.-Lucifer.-Eva.-Ángeles.-El Tiempo.-Un judío.-Un negro.-La Muerte.-Abel.-Caín.-Set.-Enoch.-Délbora.

Lope tiene una del mismo título.

24. Cristianísima (La) lis y azote de la herejía.

Medel, p. 22, cita una comedia de este título como de «Luis Vélez de Guevara».-Barrera la da como impresa suelta y además cita un manuscrito de ella existente en la Biblioteca de Osuna, pero que, si pasó a la Nacional, hoy no existe en ella.

25. Cumplir dos obligaciones.

Se ha impreso en la Parte VII de Escogidas. (Madrid, Domingo García y Morrás, 1654, 4.º).

Entran: El Duque de Sajonia.-Bato, labrador.-Don Álvaro, caballero español.-Mendoza, lacayo.-Un mayordomo del Duque.-Cristina, duquesa.-Alfredo, sobrino del Duque.-El Emperador.-La Emperatriz.-Duque de Baviera.-Un caballero.-Rufina, dama.-Bartola, villana.-Pascual, criado.

Pero en la Parte II de la misma colección (Madrid, Imprenta Real, 1652, 4.º), con el título de La Obligación a las mujeres y Duquesa de Sajonia, y también a nombre de Luis Vélez, se había publicado esta comedia, con muchas supresiones y adiciones parciales sin excluir los nombres de los personajes, que aquí eran los siguientes:

Filiberto, viejo (es el Duque de Sajonia de arriba).-Bato, labrador.-Álvaro de Guzmán.-Mendoza, gracioso.-Maestresala.-Mayordomo.-Repostero.-Pajes y Caballerizo.-Cristerna (la Cristina de antes).-Un caballero.-Núñez.-Duque de Baviera.

Y quizás antes de 1652 se había ya impreso en un tomo que, sin portada ni otras señas, tuvo a la vista el alemán Adolfo Schaeffer, quien asegura que dicha edición difiere algo de la de la Parte II.

Con el título de Cumplir dos obligaciones y Duquesa de Sajonia, hay un manuscrito del siglo XVII en la Biblioteca Nacional (ms. 15768), diferente de los otros dos textos, hasta en los personajes, que son: Don Rodrigo de Mendoza.- Ricardo, conde de Orliens.-García, criado.-Fustán.-Criada.-Roberto.-Guillermo.-Rey de Romanos.-Rosarda.-Elena.-Duque de Sajonia.-Amatilde.- (Y otros).

Sin embargo, en el encabezado se dice que es «de Luis Vélez de Guevara».

Este manuscrito fue impreso en el siglo XVIII en Valencia, Viuda de J. de Orga, 1768, 4.º, 32 páginas.

Aquí los personajes son: El Emperador de Alemania, barba.-El Rey de Romanos.-Don Rodrigo de Mendoza, galán.-El conde Ricardo, galán.-El Duque de Sajonia, barba.-Un rey de armas.-La Emperatriz.-Matilde, duquesa, dama.-Rosarda, dama.-Elena, criada.-García, gracioso.-Fustán, gracioso.-Guillermo, criado.-Roberto, criado.-Un postillón.-Soldados.-Música.-Acompañamiento.

La Obligación a las mujeres y Duquesa de Sajonia se ha reimpresso sin lugar ni año (fines del siglo XVII), en 4.º, 40 páginas.-Sin el segundo título en Sevilla, Imprenta del Correo Viejo, s. a. (principios del siglo XVIII), 28 páginas.

Y con el de Cumplir dos obligaciones, en Madrid, librería de Quiroga, 1792, 4.º, 32 páginas.

26. Devoción (La) de la misa. Comedia famosa de Luis Vélez de Guevara. Representóla Valdés.

Citada por A. Schaeffer como formando parte de un tomo o parte de comedias, no conocida impresa en la primera mitad del siglo XVII. La reimprimió en su colección Ocho comedias, etc., II, 75.

Son interlocutores: Fulvio, viejo, padre de Valerio.-Valerio, soldado, hijo de Fulvio.-Mustafá y Hacén, moros.-Bajá, caudillo de los moros.-Fidelio, soldado.-Fabio, soldado.-Lelio, soldado.-Reina.-Infanta.-Doctor en medicina.-Tirreno, labrador.-Lucio, labrador.-Rey de Albania.-Un hornero.-Dos oficiales del horno.

Es distinta de Lo que puede el oír misa, de don Antonio Mira de Amescua y de Por oír misa y dar cebada, de don Antonio de Zamora.

27. Diablo (El) está en Cantillana. Comedia famosa de Luis Vélez de Guevara.

(Parte diez y seis de comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España. Madrid, Melchor Sánchez, 1662, 4.º; 4 hojas preliminares, sin otra paginación, pues son comedias sueltas. La quinta en orden y en 8 hojas.

Hablan en ella: El rey don Pedro.-Don Lope Sotelo.-Perafán de Ribera.-Don Juan de Ribera.-Don Sancho.-Don García.-Don Álvaro.-Rodrigo, lacayo.-Dos Alcaldes.-Doña Esperanza.-Doña María de Padilla.-Leonor, criada.

El Diablo está en Cantillana. Comedia famosa. De Luis Vélez de Guevara. (Al final): Con licencia. En Sevilla, por Francisco de Leefdael, en la Casa del Correo Viejo; 4.º, 32 páginas, s. a.

Se reimprimió en el tomo 45, de la Biblioteca de Autores Españoles.

28. Diciembre (El) por Agosto.

Se imprimió primero en la Parte diez y seis de Comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España. Madrid, Melchor Sánchez, 1662, 4.º. La quinta del tomo y a nombre de don Juan Vélez de Guevara. (Quizá sea suya.)

Hablan en ella: Britanion.-Constancio, emperador.-Juan.-Patricio.-Juliano.-Libio, gracioso.-Laura, dama.-Elena, dama.-Un ángel.-Ursicino, criado.-Liberio, papá.

Se reimprimió suelta poco después, sin lugar ni año, en 16 hojas numeradas en 4.º

Esta comedia acaba así, indicando que su verdadero título sea otro:

Y sepan vustedes como

da fin aquí la comedia,

si es que no lo han por enojo,

de La Virgen de las Nieves

y el diciembre por agosto.

29. Diego García de Paredes.

Comedia de Luis Vélez de Guevara, manuscrita, del siglo XVII, que poseyó don Agustín Durán y se cita en el Catálogo de su Biblioteca (página 99, columna 1.^a), adquirida por el Estado para la Biblioteca Nacional, donde hoy no se halla, si no es que sea la titulada Darles con la entretenida, de Luis Belmonte Bermúdez, que tiene el mismo asunto, aunque ésta es de letra del siglo XVIII.

Lope de Vega y Diamante tienen comedias de igual argumento.

Adolfo Schaeffer poseyó un tomo de ellas, impreso en el siglo XVII, al que le faltaban la portada y los preliminares que contenía la comedia Dalles con la entretenida a nombre de Luis Vélez de Guevara. (Véase Ocho comedias desconocidas, Leipzig, Brockhaus, 1887, tomo I, página VIII).

Barrera (Catálogo, página 513) afirma que la comedia Darles con la entretenida, Diego García de Paredes y El Valor no tiene edad, son una misma; que es de Belmonte y que con el último título se imprimió, atribuida a Luis Vélez. Esto último no es exacto. El Valor no tiene edad es de Diamante.

30. Donde hay agravio hay venganza. De Luis Vélez de Guevara.

Así la menciona el Índice de Medel del Castillo, página 33.

No nos es conocida.

Duque de Arjona (El).-Véase Lucero (El) de Castilla.

Con el primer título la cita el Índice de Medel, página 35.

Duquesa (La) de Sajonia. «De Luis Vélez de Guevara».

Así la cita Medel del Castillo en su Índice, página 36.

Véase Cumplir dos obligaciones.

31. Embuste (El) acreditado y disparate creído.

En la Quinta parte de comedias escogidas de los mejores ingenios de España. Madrid, Pablo del Val, 1653, 4.º, 6 hojas preliminares y 572 páginas. La 9.ª en el orden del tomo.

Personas que hablan en ella: Rosimunda, duquesa.-Ludovico, galán.-Libia, criada.-Fabricio, capitán de la Guarda.-Carlos, caballero.-Isabela, dama.-Merlín, criado.-Ergasto, jardinero.-Un labrador.

Se halla también, pero atribuida a don Juan de Zabaleta, en la Parte treinta y quatro de Comedias nuevas escritas por los mejores ingenios de España... Año 1670, Madrid, por José Fernández de Buendía. 4 hojas preliminares y 446 páginas. Lleva el título de El Disparate creído.

También se ha impreso en el Jardín ameno de varias flores, cuyos matices son doce comedias..., Madrid, 1704, 4.º Son todas comedias sueltas de impresiones poco anteriores.

La gran comedia. El embuste acreditado y el disparate creído. De Luis Vélez de Guevara, 4.º, sin lugar ni año, 16 hojas numeradas. Lleva la comedia al principio el número 156. Parece de comienzos del siglo XVIII.

El embvste acreditado, y disparate creído. Comedia famosa de Luis Veles (sic) de Gvevara. En Sevilla, a costa de Joseph de Hermosilla. Sin año (mediados del siglo XVIII), 4.º, 31 páginas. Al principio lleva el número 91.

Se ha reimpresso en el tomo 45 de Autores Españoles.

En la Biblioteca Ducal de Parma hay un manuscrito de esta obra con el título de Otro demonio tenemos (que es el último verso), pero atribuido a tres ingenios.

32. Encantos (Los) de Merlín. Comedia de Luis Vélez de Guevara.

Suelta; sin lugar, año ni imprenta. La poseyó don Agustín Durán y figura en Catálogo de las obras suyas (página 76, columna 2.ª), que adquirió el Estado para la Biblioteca Nacional, donde hoy no se halla, y es pérdida, al parecer, irreparable.

33. Enfermar con el remedio.

Se halla en Laurel de comedias. Cuarta parte de diferentes autores. Madrid, 1653, en la Imprenta Real, 4.º

La quinta en el orden del tomo. Es de Calderón, Luis Vélez y don Jerónimo de Cáncer. A Vélez corresponde la segunda jornada.

Interlocutores: Aurora, duquesa de Urbino.-Diana, su hermana.-Laura, dama.-Flora, dama.-Ludovico, duque de Ferrara.-Roberto, viejo.-Alejandro, duque de Parma.-Carlos, galán.-Julio, gracioso.-Músicos.-Acompañamiento.

Se ha reimpresso en las colecciones modernas de Calderón, como la de Autores Españoles, tomo IV, página 429.

34. Espejo (El) del mundo.

En la Parte tercera de las Comedias de Lope de Vega y otros Autores, con sus Loas y Entremeses. Hay ediciones de Barcelona, 1612, por Sebastián de Cormellas; Madrid, 1613, por Miguel Serrano de Vargas, y Barcelona, 1614.

Hablan en ella las personas siguientes: Don Alonso, rey de Portugal.-Don Nuño de Alencastro.-Doña Isabel, infanta.-Don Basco de Portugal.-Palla.-Cotíño.-Ebora (todos tres en hábito de soldados).-Doña María, dama.-El rey don Juan el segundo de Castilla.-

Don Álvaro de Luna.-El Duque de Averó.-El Duque de Verganza.-Una mujer viuda.-Un muchacho.-Un estudiante.-Un viejo.-Almeyra, paje.-Dos regidores de Brantes (sic).-Un tambor.-Don Alonso, niño, hijo de don Basco.

En esta edición lleva el título así: Comedia famosa del Espejo del mundo. Compuesta por Lvys Velez de Guevara.

Fue añadida en el tomo de Doze comedias de varios autores. Tortosa, Francisco Martorell, 1638, 4.º. La undécima del tomo, tomada de un ejemplar del anterior, en que ninguna comedia lleva paginación, así como la duodécima que es la Doña Inés de Castro, de Mejía de la Cerda. El tomo Martorell, no contiene, en realidad, más que diez comedias y su numeración acaba en la hoja 261 con la titulada El cerco de Tremecén. No hay, pues, más que una sola impresión de la obra de Vélez.

Manuscrita, a nombre de «Un Ingenio», se halla en la Biblioteca Nacional, en 58 hojas en 4.º, letra de fines del siglo XVIII; y también en otro códice de principios del mismo siglo en la Biblioteca Ducal de Parma, atribuida a Lope de Vega.

Gloria de los Pizarros.

Véase Palabras (Las) a los reyes y gloria de los Pizarros.

Gran (El) Jorge Castrioto y Príncipe Escanderberg.

Véase Príncipe (El) Escanderbey.

Gran (El) Tamborlán de Persia.

Véase Nueva (La) ira de Dios.

35. Hércules (El) de Ocaña. Comedia famosa de Luis Vélez de Guevara. Representóla Granados.

En un tomo de comedias impreso en el siglo XVII, aunque carecía de portada y preliminares, que cita y describe Adolfo Schaeffer al reimprimirlo casi todo en sus Ocho comedias desconocidas..., Leipzig, Brockhaus, 1887, 2 vols., en 8.º.-En el segundo, páginas 219, al final, está la comedia de Vélez.

Hablan en ella: Don Rodrigo.-Céspedes.-El Rey.-Don Fernando.-El Duque de Alba.-El Sargento mayor.-Montalbán, lacayo.-Guzmán, soldado.-Doña María.-Teodora, criada.-Laura, dama.-Marina, villana.-Una ventera.-Tres molineros.-Dos criados.-El padre de Marina.-Escoto.-Un sacristán.

Don Agustín Durán poseyó y cita en su Catálogo (página 76, columna 2.^a) una impresión suelta, sin lugar ni año, del Hércules de Ocaña como de Luis Vélez, que ha desaparecido igualmente de la Biblioteca Nacional.

Lope de Vega tiene del mismo asunto El Valiente Céspedes, y Diamante, otro Hércules de Ocaña.

36 y 37. Hermosura (La) de Raquel. Son dos partes.

Ambas se imprimieron a nombre de Luis Vélez en la Flor de las Comedias de España de diferentes autores. Parte quinta, de que hay ediciones de Alcalá, 1615; Madrid y Barcelona, 1616, y Barcelona, 1617. Suele considerarse este tomo como Parte V de Lope de Vega, aunque sólo tiene una de este autor.

Al folio 133 comienza con este título: Comedia famosa de la Hermosura de Raquel compuesta por Lvys Velez de Guevara, Gentilhombre del Conde de Saldaña. Primera parte.

Hablan en ella las personas siguientes: Isaac, viejo venerable.-Rebeca, su mujer.-Esaú.-Jacob, sus hijos.-Laván.-Raquel.-Elia, sus hijas.-Lauro.-Alfeo.-Elisa.-Timbrijo, pastores.-Liseno.-Joseph, niño.-Criados.-Músicos.-El Amor divino.-Dios Padre.-Ángeles.

Lleva al principio una Loa curiosa y el Bayle de la Colmeneruela.

Acaba esta comedia con estos versos que dan los títulos de ella.

ESAU.-

Ellas sean bien llegadas:

salgamos a recibillas.

Y aquí, senado, se acaba

El más amante pastor

y dichoso patriarca.

A continuación va: Comedia famosa de la Hermosvra de Raquel compvesta por Luys Velez de Guevara, Gentilhombre del Conde de Saldaña. Segvnda parte.

Hablan en ella las personas siguientes: Jacob.-Joseph.-Rubén.-Simeón.-Leví.-Dam, sus hijos.-Neptalí.-Judas.-Isacar.-Zabulón.-Gath.-Aser.-Benjamín.-Dos Ismrelitas (sic).-Butifar (sic).-Mitilene, su mujer.-Seneth, su hija.-Criados.-El rey Faraón.-Un mayordomo. -Un secretario.-Un contador.-Un caballero.-Un camarero.-Un pintor.-Una mujer pobre.

Al principio va una Loa curiosa y de artificio, en prosa, y el Bayle de los Moriscos, en verso.

Acaba la comedia:

JOSEPH.-

Esta es de Joseph, senado,

La Adversa y próspera suerte.

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito de principios del siglo XVIII, de la Primera parte, en 54 hojas en 4.º, y otro más antiguo de la Segunda, con el título de La adversa y próspera fortuna de Joseph y segunda de la Hermosa Raquel, en 56 hojas, letra del siglo XVII; manuscritos números 15306 y 15258. Un tercer manuscrito solo de la segunda parte, número 15151, varía el título, diciendo: Comedia famosa de la próspera y adversa fortuna de Joseph y segunda de la hermosa Raquel. De letra moderna han puesto al margen «Cordero», que querrá decir, no sabemos con qué fundamento, que es del alférez Jacinto Cordero o de otro de este apellido. El título está equivocado, pues lo primero es la adversa fortuna del patriarca hebreo y sólo, al final, llega a la próspera.

38. Hijo (El) del Águila.

Manuscrito 16421 de la Biblioteca Nacional, en 53 hojas en 4.º, letra de fines del siglo XVII. Su título es:

El Hijo del águila. Comedia famosa de Luys belez de guebara.

Personas: Carlos Quinto.-Don Felipe Segundo.-Luis Quijada.-Un caballero alemán.- Bartolomé.-Don Juan de Austria.-Pelaya, labradora.-Jila, labradora.-Jergón, lacayo, gracioso.-Pedro.-Juan.

Se refiere a la crianza y educación secretas que recibió el futuro vencedor de Lepanto.

Existe una impresión suelta, sin lugar ni año, en 4.º, 16 hojas; signatura A-D.3 a nombre de Luis Vélez.

Hay también una suelta que es por completo distinta, titulada El Hijo del águila. San Nicolás de Tolentino, por don Alonso Agrati y Alba. Madrid, Imprenta de Francisco Sanz, sin año (hacia 1730), 16 hojas en 4.º

39. Hijos (Los) de la Barbuda.

Se imprimió primero a nombre de Luis Vélez en la Parte tercera de las Comedias de Lope de Vega y otros autores, de que hay ediciones de Barcelona, 1612 y 1614, y Madrid, 1613, y acaso alguna otra.

Lleva el título así en la 1.ª edición: Comedia famosa de Los fijos de la Barbvda compvesta por Lvys Velez de Guevara.

Hablan en ella las personas siguientes: Doña Blanca de Guevara, que es la Barbuda.- Ramiro y Ordoño, sus hijos.-Sancho, labrador gracioso.-Mudarra, escudero viejo.-Don Olfos, infante.-Ximen, caballero.-Un músico.-Cuatro franceses.-Don García, rey de Navarra.-Vrraca Sánchez, su hermana.-Doña Margarita, reina de Francia.-Marsilio, rey de Zaragoza.-Algunos moros de acompañamiento.-Celidoro, general de Marsilio.- Santiago Apóstol.

Al final de este ejemplar (Biblioteca Nacional), dice en letra manuscrita del siglo XVII: «Representada por Tomás Fernández».

El orden de los personajes, según la impresión que de esta comedia hizo don Ramón de Mesonero Romanos para la Biblioteca de Autores Españoles, demuestra que la edición que tuvo a la vista no fue la primera.

En la Biblioteca Nacional, hay un manuscrito antiguo del siglo XVII y dos más modernos del siglo XVIII. Otro también posterior a la primera edición en la Biblioteca parmense: éste a nombre de Lope. Se ha reimpresso en la Biblioteca de Autores Españoles, tomo 45, página 125.

D los manuscritos de la Biblioteca Nacional, el más antiguo (15209), que es de 1697, ofrece, además de alguna alteración en los personajes, una variante al final. Dice:

REY.-

Los hijos de la Barbuda.

Dándole fin a su historia.

Perdonad sus faltas muchas.

Honor de los Gusmanes y defensa de Tarifa.

Así cita esta comedia Medel del Castillo en su Índice, página 55, atribuyéndola a don Juan Vélez de Guevara.

Véase Más pesa el Rey que la sangre.

40. Jornada (La) de Argel.

Con este título se registra en el Catálogo de Durán, como adquirida por la Biblioteca Nacional (página 76, columna 2.^a), una comedia de Luis Vélez de Guevara, impresa suelta, sin lugar ni año. Pero, como otras raras compañeras suyas, falta hoy en dicha Biblioteca. Era, por lo visto, ejemplar único.

Barrera cita, entre las sueltas de Vélez, La Jornada de Argel y mayor desgracia de Carlos V y Medel, Índice, página 59, la incluye con sólo el título de «Jornada de Argel, de Luis Vélez de Guevara».

41. Juliano Apóstata.

Con este título se menciona en el referido Catálogo de Durán (página 76, columna 2.^a) una comedia de Luis Vélez, impresa suelta, sin lugar ni año, que como las anteriores, ha desaparecido de la Biblioteca Nacional, para donde había sido adquirida por el Estado en 1863.

También Medel, en su Índice (página 60), cita un Julián (sic) Apóstata, a nombre de don Juan Vélez.

Salvá (Catálogo, I, 614) poseyó una edición suelta de mediados del siglo XVII, sin ningunas señas, pero con nombre de Luis Vélez. Sería otro ejemplar de la de Durán.

42. Lego (El) de Alcalá. Comedia famosa de Luis Vélez de Guevara.

Impresa en el Laurel de Comedias. Qvarta parte de diferentes autores. Madrid, Imprenta Real, 1653, 4.º, 4 hojas preliminares y 253 foliadas. Es la tercera del tomo.

Hablan en ella: Ortuño.-Aguirre.-Capoche.-Estrada.-El maestro Julián.-Fray Francisco de Torres.-Mencía, labradora.-Un Alcalde.-Un Regidor.-Un portero.-Un hombre de negocios.-El guardián.-Mondragón.-Un padre.-La Salazara.-La Escobara.-Dos valientes.-La Soberbia.-Lucifer.-Fray Gil.-Un pastor.-Un Ángel.-Alcalá y Henares.

Lucero (El) de Castilla y Luna de Aragón.

Con este título se imprimió a nombre de Luis Vélez, en la colección facticia de Comedias escogidas de diferentes libros de los más célebres e insignes poetas. Bruselas, Manuel Texera Tartaz, 1704, 4.º, 2 hojas preliminares; las comedias van sueltas, o sea sin paginación seguida. La de Vélez está en 14 hojas.

Con el título de El Lucero de Castilla y privado perseguido, hay en la Biblioteca Nacional un manuscrito del siglo XVIII atribuido a Calderón; otro en la Biblioteca Municipal de Madrid, también atribuido a Calderón, y otro, de 1732, en la Biblioteca Ducal de Parma.

Hay también dos impresiones sueltas sin lugar ni año; una en 14 hojas, signaturas A-E2, y otra en 17 hojas; ambas en 4.º.

Véase Privado (El) perseguido.

Luna (La) africana.

Con este título se menciona en el manuscrito 15540 de la Biblioteca Nacional la de su referencia.

Véase Mejor (La) luna africana.

43. Luna (La) de la Sierra.

Se imprimió en la Flor de las mejores doce comedias de los mayores ingenios de España, sacadas de sus verdaderos originales. Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1652, 4.º. La primera del tomo. A nombre de Luis Vélez.

Hablan en ella: Pascuala.-Antón.-Mengo.-Bartola.-Gil del Rábano.-Cura.-El príncipe don Juan.-El Maestre.-Don Gutierre.-Guzmán.-La reina doña Isabel.-El rey don Fernando.-Ortún.-Criados.-Gente.-Acompañamiento.

Se reimprimió en el tomo Doce comedias... Lisboa, Pablo Craesbeeck, 1653. La quinta del tomo, con algunas supresiones de personajes al final.

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito antiguo (del siglo XVII) de esta comedia, escrito en 49 hojas en 4.º.

Se ha impreso en la Biblioteca de Autores Españoles, tomo XLV, página 177.

44. Magdalena (La).

Barrera, en su Catálogo, cita, sin más señas, como suelta una comedia de Vélez de este título. Medel, en su Índice, sólo menciona La Magdalena de Roma, de Diamante. Quizá sea refundición de la de Lope de Vega, publicada por la Academia Española en el tomo II de la nueva serie de Obras de aquel poeta.

45. Marqués (El) del Vasto.

Se imprimió suelta, sin lugar ni año (fines del siglo XVII), en 4.º, en 20 hojas sin foliar y el título así: «El marqves del Basto. Comedia famosa de Lvis Velez de Gvevara».

Hablan en ella las personas siguientes: Guijarro.-Barriga.-Bárbara.-El Marqués.-Alberto.-Julio.-Celio.-Cuatro capitanes.-Próspero.-Madama (Doña Victoria Ursino).-Otavio, criado.-Nísida, villana.-Laura.-Emperador (Carlos V).-Músicos. [Sargento].

Acaba así:

SARG.-

Por historia verdadera

aquí, famoso senado,

el suceso prodigioso

da fin del Marqués del Basto.

En el Índice de Medel, página 66, se cita, atribuyéndola al hijo de Luis Vélez.

Más amante (El) pastor y dichoso Patriarca.

Con este título figura en algunos catálogos la segunda parte de la comedia La Hermosura de Raquel. En el de Medel (página 68), consta anónima. Es el título de la Primera parte.

Véase Hermosura (La) de Raquel.

46. Más pesa el Rey que la sangre.

Se imprimió suelta en las ediciones que citaremos luego.

Hablan en ella: El rey don Sancho.-El Infante.-Don Alonso de Guzmán.-Don Pedro, su hijo.-Doña María.-Elvira, criada.-El Maestre.-Aben Iacob.-Aliatar.-Jafer.-Costanilla.-Criados.

Salvá (Catálogo, I, 620) cita una impresión antigua, a nombre de Lope de Vega, que lleva al fin una «Loa sacramental a lo morisco».

Yo tengo también una edición suelta que parece del siglo XVII, cuyo título es: «Mas pesa el rey, qve la sangre. Comedia famosa. De Luys Velez de Guevara», 4.º, sin lugar ni año, 16 folios numerados, signaturas A-D2. La Loa sacramental, en jerga morisca, ocupa casi la última hoja.

Hay, además, otra impresión con el título de Más pesa el Rey que la sangre y blasón de los Guzmanes. De Luis Velez de Guevara. Madrid, Antonio Sanz, 1745, 4.º, 14 hojas sin numeración, signatura A-D.

Otra de Valencia, Orga, 1774.

Otra con el título: Honor de los Guzmanes y Defensa de Tarifa, suelta, sin lugar ni año, existe en la Biblioteca parmense y lleva al fin la loa sacramental ya citada.

Mayor (La) desgracia de Carlos V.

Con este título se citan en el Índice de Medel tres comedias, una «de Guevara», y otra «de Lope» y otra «de Bartolomé Enciso».

Véase Jornada (La) de Argel.

47. Mejor (La) luna africana.

Un manuscrito de la Biblioteca Nacional con el título de La Luna africana, lleva licencias de 15 de enero de 1680; dice al final:

COSME.-

Memoria de los ingenios

que se juntaron a hacer

esta comedia. El primero

Luis de Belmonte; tras él

Luis Vélez, el afamado;

luego don Juan Vélez fué

quien acabó la primera.

Empezó la otra después

el maestro Alfonso Alfaro;

quien le vino a suceder

fué don Agustín Moreto,

y a la segunda el pincel

de don Antonio Martínez

la acabó de componer.

Los demás fueron Sigler de Huerta, Cáncer y Rosete, el cual

Os pide, humilde y cortés

perdón en nombre de todos

siendo la comedia y él

fuera de los nueve, nada,

si no ha parecido bien

La mejor luna africana

por siempre jamás, amén.

Sin embargo, en impresiones sueltas que conocemos, se dice:

La mejor luna africana

tenga fin y aplauso, pues

piden perdón de sus yerros

tres plumas a vuestros pies.

Lo probable es que el manuscrito sea refundición de la comedia primitiva escrita por tres de ellos, que serían los más antiguos: Belmonte, Luis Vélez y Cáncer. Medel, en su Índice, página 71, atribuye esta comedia a Calderón solo; pero ni aun como coautor lo consideran los editores de este gran poeta.

Las dos ediciones sueltas que tenemos a la vista, son:

Comedia famosa. La mejor Ivna africana. De tres ingenios. Sin lugar ni año, 4.º, 20 hojas numeradas. Parece de principios del siglo XVIII. Lleva el número 94.

Comedia famosa. N. 126: La mejor luna africana. De tres ingenios. Madrid, Antonio Sanz, 1733, 4.º, 18 hojas sin numerar, signat. A-E.

Hablan en ella: Leonor.-Sultana.-Don Juan Chacón.-Hacén.-Rey Chico.-Maestre de Calatrava.-Cosme.-Un moro.-Zulema.-Gomel.-Un criado.-Acompañamiento. Músicos. 48. Mejor (El) rey en rehenes.

En el Catálogo de las obras de la biblioteca de Durán que pasaron, por compra, a la Nacional, se cita (página 76, col. 2.ª) una comedia de Luis Vélez con este título, impresa suelta, sin lugar ni año. Pero tampoco hoy existe allí.

Medel, en su Índice, página 71, se la adjudica a don Juan Vélez.

49. Monstruo (El) de la fortuna y la Lavandera de Nápoles.

Escrita en unión de Rojas Zorrilla y don Antonio Coello. Así lo afirma don Juan Isidro Yáñez Fajardo en su Índice manuscrito de comedias del siglo XVII. Probablemente la confundirá con alguna de las dos siguientes:

1.ª El Monstruo de la fortuna. De tres Ingenios. (En la Parte VII de Escogidas. Madrid, 1654.) Pero esta comedia no es otra que La Reina Juana de Nápoles, de Lope de Vega, impresa en la Parte VI de este autor y en la que no interviene la famosa Lavandera.

2.ª El Monstro de la fortuna. De tres ingenios. En la Parte XXIV de la colección citada de Escogidas. Sólo se declara el nombre de Rojas, que es autor de la tercera jornada. La primera es de Calderón y la segunda se atribuye a Montalbán.

Y quizá Fajardo habrá sabido que Montalbán no es coautor de esta obra sino Vélez, cosa que nosotros no podemos, por hoy, resolver.

50. Montañesa (La) de Asturias.

Impresa en la Parte XXX de Comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España. Madrid, Domingo García Morrás, 1668, 4.º (La segunda del tomo).

Se ha reimpresso suelta, sin lugar ni año (fines del siglo XVII), en 4ª, 16 hojas sin numerar, signaturas A-D2 y en Madrid, Plazuela de la calle de la Paz, 1728, en 16 hojas en 4.º

Personas que hablan en ella: Ordoño, rey de León.-Ramiro, príncipe.-Blanca, infanta.-García Fernández, conde de Castilla.-Doña Sancha, infanta de Castilla.-Don Manrique de Lara.-Suero, gracioso.-Pelaya, montañesa.-Toribio, asturiano.-Olaya, asturiana.-Mengo.-Ortuño.-Mendo y Ximén, criados.

Negro (El) del mejor amo.

Véase Negro (El) del Serafín.

51. Negro (El) del Serafín.

Con este título hay en la Biblioteca Nacional una comedia manuscrita (número 148249) autógrafa del autor, don Rodrigo Pacheco, con fecha de 1641. Pero nada tiene de común con la siguiente, también en la misma Biblioteca.

Manuscrito número 17317. «El Negro del Serafín.-Acto primero.-Personas: Rosambuco, negro.-Don Pedro Portocarrero.-César, conde.-Mortero, gracioso.-Guardián.-Laura, dama.-Estrella, segunda dama.-Catalina, negra.-Celia, criada de Laura.-Bilán, gracioso.-Gente de acompañamiento».

Los dos primeros actos de esta obra son de una misma letra, del siglo XVII. Pero el tercero, aunque de la propia época, es de otra mano y dice en su encabezado: «Jornada tercera del Santo Negro». Entran en él, además de los personajes anteriores estos otros: «Jesús del Monte, niño.-San Francisco.-San Miguel, arcángel.-San Gabriel, arcángel.-Frailes.-Turcos».

Y aun hay en las últimas escenas versos de otra letra algo más moderna. Acaba así:

D. PEDRO.-

Con que acaba la comedia,

pidiéndoos perdón, senado,

vuestro servidor Luis Vélez

de las faltas por aplauso. Laus Deo.

Y sigue esta censura: «He visto esta comedia, y reparando en ella lo que tengo apuntado en la margen desta tercera jornada, en la hoja quince, no siendo incombeniente el ser toda episodio de la vida deste santo, si bien en lo principal, que es lo importante combiene con su historia, como costa de la coronica del serafico San franco en la quarta parte; guardando las demás advertencias que tengo dichas y apuntadas en ella, se podrá representar y no de otra manera. Eh Madrid, a 8 de febrero de 1643. Juan Navarro deespínosa». (De otra letra): «Representese. M. 13 de febrero de 1643».

Ahora bien; esta misma comedia, con el título de El negro de mejor amo y atribuida al doctor don Antonio Mira de Amescua, se imprimió primero en la Parte IV de la gran colección de Comedias Escogidas (Madrid, 1653) y luego otras varias veces, aunque cambiando algunos versos, en especial los finales, que dicen:

PEDRO.-

Con que acaba la comedia,

pidiéndoos perdón, senado,

vuestro servidor don Pedro

de las faltas por aplauso.

En una suelta (Madrid, Antonio Sanz, 1755) dice:

PEDRO.-

Y aquí acaba la comedia,

pidiéndoos, perdón, senado,

de los yerros que tuviere

El Negro del mejor amo.

¿A quién, pues, atribuir esta obra: a Vélez o a Mira? Para mí, al primero, sin duda ninguna. El manuscrito de la Nacional resuelve la duda. Además esta comedia es refundición de una anterior de Lope de Vega, titulada El Santo negro Rosambuco. De Mira no hay noticias de que refundiese: de Vélez hay numerosos ejemplos.

Lope compuso, además, otra comedia titulada El Negro del mejor amo; pero es muy distinta del Santo Negro y de la de Vélez, cuyos título y texto estarán, como en otras suyas, no poco alterados.

52. Niña (La) de Gómez Arias.

Don Agustín Durán poseyó un ejemplar suelto, impreso sin lugar ni año, que se menciona en el Inventario de su biblioteca, que en 1863 compró el Gobierno y pasó a la Nacional, de donde ha desaparecido.

Don Ramón de Mesonero Romanos tuvo en 1858 a la vista otro ejemplar (o el mismo de Durán, que se lo facilitaría) de esta impresión suelta, pues la cita y copia un largo fragmento en la página XIV de su colección Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, tomo 45, en la Biblioteca de Autores Españoles.

Según este fragmento, hablan en la comedia las personas siguientes: Gómez Arias.-Don Juan.-Beltrán.-Doña María.-Doña Francisca.-Quiteria.-Don Pedro.-Don Luis.-Adamuz.-Perico.-Sancho.-Doña Gracia.-Laureano, viejo.-Abenjafar.-Celín.-La Niña.-Un corregidor.-El Conde de Salud.-La reina doña Isabel.

Como es sabido, Calderón refundió esta comedia; pero no hay motivos para creer, como afirma Mesonero, que la imitación se hiciese en vida de Vélez, que murió en 1644; y Calderón vivió y escribió hasta 1681.

Los personajes de la obra calderoniana son: Gómez Arias, galán.-Don Félix, galán.-Don Juan Iñiguez, galán.-Don Diego, viejo.-Don Luis, viejo.-Ginés, criado.-Floro, criado.-Cañeri, moro negro.-Fabio, criado.-Dorotea, dama.-Reina.-Músicos.-Moros.-Soldados.-Acompañamiento.-Beatriz, dama.-La reina doña Isabel.-Celia, criada.-Juana, criada.-Un escudero.-Un criado.-Damas de la Reina.-Músicos.-Moros.-Soldados.-Acompañamiento. -Villanos.-Gente.

Esta comedia de Calderón se imprimió en su Cuarta parte. Madrid, 1672, y de nuevo en 1674 y otros años sucesivos. Hartzenbusch la supone anterior a 1651, sin más fundamento que no ser fiesta real y creer que desde dicho año sólo escribió Calderón comedias palaciegas.

53. Niño (El) diablo.

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito del siglo XVII (a fines), número 17325, en 30 hojas, cuyo título dice: Comedia famosa. El Niño Diablo.

Personas: Peregrino.-Carlos, rey de Nápoles.-Músicos y criados.-César, marqués de Santelmo.-Venus, su hija.-Fénix.-Tirrena.-Silvia.-Riselo.-Ergasto.-Un ventero.-Salteadores.-Celio.-Milán.

Acaba diciendo:

MILÁN.-

Desta suerte la primera

parte del Niño Diablo

tiene fin, y la segunda

os promete en timber lauro,

si le recibís por obras

la voluntad de agradaros.

Las palabras «en timber», clarísimas en el original, que es de muy buena letra, traduce Schaeffer (I, 300) por «escribir». Pudiera ser, aunque sobran varias letras. También estaría bien leer «en breve». Lo que resulta es que Vélez, con el seudónimo suyo usual de Lauro, se llama autor de esta comedia.

Pero es el caso que hay una impresión suelta y tanto o más antigua que el manuscrito de la Nacional, y en su encabezado se lee:

El Niño Diablo. Comedia famosa, de Lope de Vega Carpio. Sin lugar ni año, 14 hojas en 4.º, signat. A-D2.

Tiene los mismos personajes y casi todos los mismos versos; pero al final dice:

CARLOS.-

A celebrar nuestras bodas

Nápoles atienda y vamos.

Y fin con aquesto da

Lope deste Niño Diablo;

y perdonaréis las faltas,

si acaso no os ha agradado;

que de su celo quisiera

no dejaros disgustados.

¿Estaremos, pues, ante una nueva refundición hecha por Vélez, de una antigua comedia de Lope de Vega? La duda quizá la aclararía por completo la inspección del ejemplar suelto de la comedia El Diablo Niño que poseía lord Holland. Pero debe advertirse que ni Medel ni Durán citan obra alguna con este título, sino con el primero (Niño Diablo). Una así llamada representó en Palacio el 5 de octubre de 1631 el autor de compañías Lorenzo Hurtado de la Cámara.

54. Novios (Los) de Hornachuelos.

De una comedia de este título hay cuatro textos, aunque las diferencias no sean muy grandes, al parecer, en los dos primeros actos.

1.º Impresión suelta, a nombre de Lope de Vega, de quien debe de ser, y de la cual poseyó ejemplar don Pedro Salvá (Catálogo, I, 630) y otro J. R. Chorley.

2.º Un manuscrito de la Biblioteca Nacional, número 16652, sin nombre de autor; sólo los dos primeros actos, pues el tercero es de otro manuscrito que luego citaremos.

3.º El texto publicado por Hartzenbusch en su colección de Lope de Vega en Autores Españoles (tomo III, páginas 387 y siguientes). Hartzenbusch lo tomó de un manuscrito moderno que le facilitó don Agustín Durán, que hoy no conocemos. Este texto es el que reprodujo la Academia Española sin ninguna variante.

Según este texto, la comedia acaba así:

BERRUECO.-

Y con esto

da fin el refrán antiguo

de Los novios de Hornachuelos.

4.º Manuscrito número 15429 de la Biblioteca Nacional, que lleva este encabezado:

Comedia de los nobios de Ornachuelos compuesta por Luys belez.-jornada 1.^a-1621.

Sólo tiene los dos primeros actos, porque el encuadernador unió el tercero, que es de la misma letra que los dos, al manuscrito 16652; pero restituido a su lugar, la comedia está completa y termina así:

LOPE.-

Aquí

da fin, senado discreto,

Lauro, pidiendo perdón,

a Los novios de hornachuelos.

Y a continuación: «Saquéla en 12 de abril de 1629 años en casa de Bartolomé Romero y por su mandado.-Puedese representar esta comedia intitulada Los nobios de hornachuelos en Vallad.d a 15 de octubre de 1629.-Dr. Garcés».

En este manuscrito los personajes son: Lope Meléndez, el lobo de Extremadura.-Mendo, su criado.-Jimeno, su criado.-Rey de armas.-Estrella, señora de Hornachuelos.-Inés, criada.-Blanca, criada.-Berrueco, labrador, gracioso.-Alcalde, labrador.-Marina, villana, graciosa.-Rey don Enrique.-Ruy López Dávalos.-Romero.

Es, por tanto, seguro que Lope compuso una comedia de este título que, como otras suyas, fue refundida por Luis Vélez en 1629, acumulando las variantes, sobre todo en el tercer acto. Como no conocemos el primitivo texto impreso, no podemos afirmar que las haya en los dos primeros.

55. Nuestra Señora de la Inclusa.

En el Índice de Medel, página 79, se cita este título como obra «de Luis Vélez de Guevara».

Nos es desconocida.

56. Nueva (Comedia famosa de la) ira de Dios y Gran Tamorlán de Persia, de Luis Vélez de Guevara.

Así consta el título en una impresión suelta de fines del siglo XVII o principios del siguiente, en 4.º, de 18 hojas sin numerar, signat. A-E, todas de cuatro hojas, menos la E, que tiene dos. Lleva al principio el número 79. La creo impresión madrileña, por tener el título en letras pequeñas y el texto en caracteres grandes.

Otra que parece posterior lleva este título: «Núm. 77. Comedia famosa. La nueva ira de Dios, y gran Tamorlán de Persia, de Luis Velez de Guevara». Madrid, Antonio Sanz, 1730, 4.º, 16 hojas sin numerar, signat. A-D2, de a 4 hojas.

Hay, además, otra impresión suelta, sin lugar ni año, en 18 hojas numeradas, en 4.º, y otra de Valladolid, Imprenta de Alonso del Riego, sin año, 4.º, 16 hojas, signat. A-D2, ambas del siglo XVIII y posteriores a las antes descritas.

En la primera edición las «Personas que hablan en ella» son: El Gran Tamorlán.-Corcut.-Celimo.-Alboazen.-Bayaceto.-Tarife.-Aliatar.-Dos Reyes moros.-El Emperador.-Aurelia.-Alezara.-Osman.-Abenzafir.-Vn escribano.-Tomás, negro.-Boalí.

En la de 1730 se añade alguna circunstancia a los personajes, como a Corcut, la de «gracioso»; a Celimo, «villano»; a Alezara se le llama «Eleazara» y se añaden: «Tres soldados cristianos.-La Ronda.-Mus. y acompañamiento». En lo demás, las variantes son de poca importancia.

Pero esta comedia es la misma que con igual título de La nueva ira de Dios y gran Tamorlán de Persia se había impreso en el tomo Doze comedias famosas de varios autores. Parte treinta y tres. Valencia, 1642, es decir, más de cincuenta años antes, como «de Lope de Vega Carpio».

¿Qué razón hubo para desposeer a Lope de esta obra? Suponemos que únicamente la rareza y desconocimiento de esta primera edición y la abundancia de ejemplares de las del siglo XVIII.

Creemos, pues, que Lope tiene más derecho a ella, mientras no se demuestre que es ciertamente de Vélez por otras razones que la adjudicación en impresiones modernas.

Obligación (La) a las mujeres.

Véase Cumplir dos obligaciones.

57. Ollero (El) de Ocaña.

Se publicó suelta. Conocemos las siguientes ediciones:

El Ollero de Ocaña. Comedia famosa. De Luis Velez de Guevara. Sin lugar ni año, 18 hojas en 4.º, sin foliar, signaturas A-E, de a 4 hojas, menos la E, que tiene dos. Al principio lleva el núm. 195.

El Ollero de Ocaña... De Luis Velez de Guevara. Sin lugar (Madrid) ni año. Librería de los Herederos de Gabriel de León, 18 hojas en 4.º, signat. A-E131.

Comedia famosa. El Ollero de Ocaña. De Luis Velez de Guevara. Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1739. En 4.º, 16 hojas, signaturas A-D, todas de a 4 hojas.

El Ollero de Ocaña... Valladolid, Alonso del Riego. Sin año, 4.º, 18 hojas sin numerar.

Se incluyó en la colección de Ortega, Madrid, 1832, y en la de Autores Españoles, tomo 45.

Personas: Don Sancho de Ançures.-Payo de Lara.-Mendo.-Blanca.-Elvira.-Martín.-Don Nuño.-El Rey.-Fortún.

Paje (El) de don Álvaro.

En el Catálogo de Medel, página 84, se atribuye una comedia de este título a don Juan Vélez.

Se imprimió suelta a nombre de Calderón, de quien no es.

Schaeffer (I, 188) la supone de Lope y la estudia como de este poeta.

Véase Privado (El) perseguido.

58. Palabras (Las) a los reyes y gloria de los Pizarros.

Impresa, a nombre de Luis Vélez de Guevara, en un tomo de Comedias sin paginación general, publicado en el siglo XVII, que cita y describe Adolfo Schaeffer (Ocho comedias desconocidas..., Leipzig, Brockhaus, 1887, I, p. VIII). Carecía el tomo de preliminares.

Con el título de Gloria de los Pizarros y también atribuida a Luis Vélez, cita don Agustín Duran (Catálogo, p. 76) una edición suelta, sin lugar ni año, que entró en 1863 en la Biblioteca Nacional, donde hoy no existe, y eso que Durán la da como duplicada.

59. Pleito (El) que tuvo el diablo con el Cura de Madrilejos.

Escrita con Rojas Zorrilla y Mira de Amescua. La primera jornada es la de Vélez: a Rojas corresponde la segunda.

Se imprimió primero en la Flor de las mejores doce comedias..., Madrid, 1652, 4.º, la sexta del tomo.

Y también en el titulado Doce comedias las más grandiosas, etc. Pablo Craesbeeck, Lisboa, 1653, 4.º

Aquí su título es Comedia famosa Del Pleito que pvso al Diablo el Cura de Madrilejos. De tres ingenios. Se declaran por el orden ya dicho. A Mira le llama, «el Doctor Mira de Mezqua».

Suelta; Sin lugar ni año, 16 hojas en 4.º, signaturas A-D2-Madrid, Imprenta de la calle de la Paz, 1744, 4.º-Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1759, 4.º-Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, s. a. (hacia 1760), 4.º; 32 pp.

Personas que hablan en ella, según la edición de 1653.- Don Juan de Guevara.-El alcalde.-El cura.-Tembleque, sacristán.-El escribano.-Catalina la Rosela.-Mari Sánchez, su hermana.-Marina, criada.-Mateo.-Lorenzo.

60. Primer (El) Conde de Orgaz y servicio bien pagado.

Se imprimió en la colección Doze Comedias de varios autores. Tortosa, en la Imprenta de Francisco Martorell, año de 1638, 4.º Es la tercera del tomo, con el encabezado de Famosa comedia del Primer conde de Orgaz, y servicio bien pagado. Autor Luis Vélez de Guevara.

Las figuras que hablan en esta comedia son las siguientes: El rey don Sancho.-La Reina.-Don Gonzalo de Toledo.-Don Lope Díaz de Haro.-El Conde Girón.-Don Juan.-Don Pedro, padre del Conde.-Don Manuel de Figueroa.-El Duque de Benavente.-Doña Mayor.-Doña Inés.-Abenjuseph, rey de Marruecos.-Jarifa.-Benzuri.-Zulayman.-Un maestro de cantería.-Un verdugo.-Tabaco, lacayo, gracioso.-Contiño, lacayo, portugués.-San Esteban.-San Agustín.

61. Príncipe (El) Escanderbey.

Se imprimió por primera vez esta obra en la Parte veinte y ocho de comedias de varios autores... En Huesca, por Pedro Blusón, 1634. La undécima del tomo, con el título de El Príncipe Escanderbey. Comedia famosa de Luys Vélez de Guevara. Representóla Antonio de Prado.

Hablan en ella las personas siguientes: Escanderbey.-Cristerna.-Amurates.-Sultana.-Rosa.-Ceylán.-Layn, gracioso.-Alberto, viejo.-Ricardo.-Celio.-Fesberto.-Cautivos.-Rey de Cicilia.-Soldados y acompañamientos.

Se reimprimió en la Parte XXVIII, de Lope de Vega y otros autores, Zaragoza, 1639, a nombre de Lope de Vega. No hemos logrado ver este tomo.

En la Parte XLV de Escogidas (Madrid, 1679), esta misma obra lleva el siguiente rótulo: «Comedia famosa. El gran Iorge Castrioto y príncipe Escandarbec. De Luis Vélez de Guevara». (En la tabla dice «de Velmonte».) Pero en todo es igual a la de 1634, excepto en llamar al héroe Escandarbec, aunque en bastantes ocasiones se olvida de esta corrección y escribe como en la primera Escanderbey.

Yo tengo un manuscrito antiguo, que fue de don José Sancho Rayón, en que esta comedia se titula El Príncipe esclavo. Lleva los mismos personajes; pero hay bastante diferencia en los versos, aunque convienen en su mayor parte.

Pero de fines del siglo XVII hay una impresión suelta, sin lugar ni año, en 16 hojas, en 4.º, signaturas A-D2 de a 4 hojas, cuyo encabezado dice:

El Príncipe esclavo. Comedia famosa de Lvis Vélez de Gvevara.

Hablan en ella las personas siguientes: Sultana.-Rosa.-Fénix.-Luna.-Amurates-Turcas.-Mahometo.-Zeylán.-Lain, gracioso.-Cristerna.-Alberto.-Moysés Golento.-Escandarbec.-El legado del Papa.-Soldados.

A pesar de que los personajes son casi los mismos, el texto es completamente diverso del manuscrito antes citado, con título igual del que llevan las tituladas El Príncipe Escanderbey y El gran Jorje Castrioto y Príncipe Escandarbec.

Al escribir el doctor Juan Pérez de Montalván en su Para todos (Madrid, 1632, fol. 227) los preliminares de su auto sacramental Escanderbech, dice: «Esta es, en suma, toda la historia verdadera de Escanderbech, cuya vida escribió en dos comedias Luis Vélez de Guevara, ingenio el más claro, fértil, agudo y floridísimo de estos tiempos». Añade que el episodio de Cristerna María es invención suya.

Así, pues, los dos textos más divergentes de esta obra son ambos de Luis Vélez, repitiéndose aquí el caso que hemos señalado en la comedia Cumplir dos obligaciones. La causa de volver a tratar el argumento sería el aplauso con que habría sido recibida la primera obra, de que hay noticias indirectas en varios pasajes de autores coetáneos.

Príncipe (El) esclavo.

Medel, p. 90, la anota como «de don Juan Vélez». Durán la cita en su Catálogo, p. 76, como de Luis Vélez, impresión suelta, sin lugar ni año, y distinta del Príncipe Escanderbey, también sin lugar ni año. Pero no cabe duda que es la misma.

Véase Príncipe (El) Escanderbey.

62. Príncipe (El) viñador.

Impresa en la Parte XXX de la colección de Escogidas (Madrid, 1668). La octava del tomo, como «de Luis Vélez de Guevara».

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito de esta obra, de letra del siglo XVII, con el título de El Príncipe podador; pero debe de ser errata, porque la comedia termina (lo mismo que la impresa) con estas palabras: «Y aquí acaba El Viñador».

Personas que hablan en ella: Eduardo, príncipe de Navarra.-Carlos y Enrique, criados del Príncipe.-Flérída, princesa de León.-Ordoño, rey de León.-Don Jaime, príncipe de Aragón.-Iñigo, rey de Navarra.-Blanca, infanta de Castilla.-Sancho, príncipe.-Lauro,

Fabio y Liseno.-Tireno, gracioso.-Elvira, labradora.-Mendo, criado.-Unos salteadores.-Músicos.

63. Privado (El) perseguido.

Se imprimió esta comedia primero, anónima, en *El mejor de los mejores libros... de comedias...* Alcalá, por María Fernández, 1651, 4.º; y en la reimpresión de este tomo, Madrid, María de Quiñones, 1653, 4.º; en ambos la sexta del volumen.

En el tomo *Doce comedias las más grandiosas que hasta aora han salido...* Lisboa, Pablo Craesbeeck, 1653, 4.º, es la novena y consta con el título «Comedia famosa. El privado perseguido». Sin autor; pero en la tabla dice: «De Luis Vélez de Guevara».

Después, con el título de *El Lucero de Castilla y Luna de Aragón*, que, a juzgar por los versos finales, es el que le corresponde, se imprimió suelta, a nombre de Calderón, de quien no es, según lo que se dice en la Verdadera quinta parte de las comedias de este poeta.

Con el mismo título entró en el tomo de *Comedias escogidas de diferentes libros de los más célebres e insignes poetas...* Bruselas, por Manuel Texera Tartaz. Año 1704, 4.º La undécima del volumen.

Suelta: *El Lucero de Castilla y luna de Aragón*. Impresa sin lugar ni año. La cita el repetido Inventario, de don Agustín Durán (p. 76, col. 2.ª), pero ya no está en la Biblioteca Nacional.

Manuscritos: *El Privado perseguido*. Manuscrito número 16687 de la Biblioteca Nacional, en 67 hojas, en 4.º, letra del siglo XVIII. Es igual a las impresas.

Manuscrito núm. 14865, en la misma Biblioteca. Lleva el título de *Comedia nueva. El Lucero de Castilla y Privado perseguido*, sin autor. Consta de 60 hojas en 4.º y letra del siglo XVIII. Su texto es igual al impreso en 1653 y otras veces con el segundo título.

Manuscrito núm. 15561, también de la Nacional. Lleva el título de *Comedia famosa del Lucero de Castilla y Luna de Aragón*. De letra más moderna dice «de Guebara». El tercer acto ofrece algunas variantes; pero la comedia es siempre la misma. Este códice consta de 48 hojas en 4.º, y la letra es del siglo XVII.

En *El Privado perseguido* entran : El rey don Juan.-El Príncipe.-Don Álvaro de Luna.-El Conde de Santorcaz.-El Duque de Arjona.-Don Tello de Lara.-Un alcalde.- Gavilán.- La Reina.-Doña Francisca Pacheco.-Doña Aldonza.-Mendo, criado.

Esto es todo lo que hay de cierto en cuanto a esta comedia origen de tantas dudas y confusiones. Barrera (Catálogo del teatro antiguo español: artículo Vélez) dijo que llevó también los títulos de *El Duque de Arjona*, *La Luna de Aragón* y *El Paje de don Álvaro*.

El Índice, de Medel, registra en la p. 91, *El Privado perseguido*, como «de don Juan Vélez»; en la 64, *El Lucero de Castilla y luna de Aragón*, «de Luis Vélez de Guevara»; en la 35, *El Duque de Arjona*, «de Luis Vélez de Guevara», y en la 84, *El Paje de don Álvaro*, «de don Juan Vélez».

El Duque de Arjona puede que sea la misma que *El Privado perseguido*, porque interviene el Duque; pero ninguna de éstas es *El Paje de don Álvaro*; porque el tal paje, que en la comedia se llama Morales, no figura en las primeras. Puede que sea segunda parte del *Privado perseguido*, como presume D. H. A. Rennert, e indican los versos finales de esta comedia; y quizás el mismo Paje de don Álvaro tuvo también una segunda parte, a juzgar por los últimos versos del manuscrito parmense que describe don Antonio Restori. Adolfo Schaeffer considera, y con mucha probabilidad de acierto, de Lope la comedia *El Paje de don Álvaro*.

En la colección *Teatro antiguo español* (Madrid, don F. Grimaud de Velaunde, 1837, 16.º) se publicó como inédita la comedia *El Lucero de Castilla y privado perseguido*, a nombre de Calderón; pero el texto es el mismo de *El Privado perseguido*.

Próspera (La) y adversa fortuna de José.

Véase: Herosura (La) de Raquel.

64. Reinar después de morir.

Se imprimió en el tomo Comedias de los mejores y más insignes poetas de España, Lisboa, 1652, 4.º, la quinta del volumen; pero probablemente habrá impresión anterior madrileña.

Pasó a la colección titulada, como la anterior, aunque casi todas las obras son distintas, Comedias de los mejores y más insignes Ingenios de España, Colonia, 1697, la novena del tomo (Schack).

Sueltas: Reynar despves de morir. Comedia famosa de Lvis Velez de Gvevara. Sin lugar ni año (fines del siglo XVII), 16 hojas en 4.º; signats. A-D2.

-Sevilla, Viuda de F. de Leefdael, sin año, 16 hojas.

-Madrid, Antonio Sanz, 1755, 28 pp.

-Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, s. a., 28 pp.

-Barcelona, Francisco Suriá y Burgada, s. a.

-Valencia, Viuda de J. de Orga, 1765, 32 pp.

-Barcelona, Imprenta de Carlos Saperá, 1768, 14 hojas.

-Madrid, Quiroga, s. a., 14 hojas.

-Valencia, I. Mompié, 1822; 24 pp. Todas en 4.º

La incluyó Ortega (Madrid, 1832) en el tomo que destinó a Vélez en su colección; Ochoa en su Tesoro del teatro español (París, 1838, tomo IV) y en Autores Españoles.

Personas que hablan en ella: El rey don Alonso de Portugal.-El príncipe don Pedro.-Doña Blanca, infanta de Navarra.-Doña Inés de Castro, dama.-El Condestable de Portugal.-Nuño de Almeida.-Egas Coello.-Alvar González.-Brito.-Violante.-Alonso, niño.-Otro niño.

65. Renegado (El) de Jerusalén.

Manuscrito núm. 14968 de la Biblioteca Nacional, en 45 hojas en 4.º; letra del siglo XVII, muy tosca. Empieza:

Comedia del renegado de Jerusalén, (De otra letra; pero también antigua:) luis belez.

Figuras las siguientes: El duque Efrando.-Don Ramón, conde.-Guido, rey.-Sibila, reina.-Eisa, infanta.-Una criada.-Laura.-Cartabón, lacayo.-Saladillo, rey moro.-Ferraguto, moro.-Galván, moro.-Celino, moro.-Una sombra.-Un ángel.-Marcelo, caballero.

Acaba diciendo:

EFRANDO.-

Y aquel poeta que estriba

en que nuestra opinión viva,

dió fin al principio en quien

ganó honor Jerusalén:

otro el fin adverso escriba.

«Esta comedia es de Sebastián Ruiz, vecino del lugar del Carpio; por si se perdiere.-
Sebastián Ruiz».

Restauración (La) de España.

Véase: Alba (El) y el sol.

66. Rey (El) Don Alfonso el la mano horadada.

Impresa primero en la Parte XVIII de la gran colección de Escogidas (Madrid, 1662).
La última del tomo. Lleva el encabezado: «Comedia famosa de disparates. Del rey don
Alfonso, el de la mano horadada. De un Ingenio desta Corte». En la Tabla se dice que es
de Luis Vélez de Guevara.

Personas que hablan en ella: El rey don Alfonso.-El rey Almanzor.-Celimo.-Tarfe.-
Zara.-Zoraida.-Arias Gonzalo.-Doña Urraca.-El Cid.-Un correo.

Hay una impresión suelta de Madrid, por doña Teresa de Guzmán, s. a., en 20 pp. en
4.º

Los últimos versos dicen:

Vamos, porque aquí fenezca

El juramento cumplido,

y da fin esta comedia.

Hay otra reimpresión suelta, como «De un ingenio de esta corte»; sin lugar ni año
(mediados del siglo XVIII), exactamente igual a la de 1662.

67. Rey (El) Don Sebastián.

Se estampó primero en un tomo comprensivo de otras 11 comedias, hasta hoy no
identificado, falto de preliminares, pero de antes de mediados del siglo XVII, que halló
Adolfo Schaeffer y en parte reprodujo en sus dos titulados: Ocho comedias
desconocidas... Leipzig, 1887, II, 153 y siguientes. Lleva el título de Comedia famosa
del Rey Don Sebastián. De Luis Vélez de Guevara. Representóla Riquelme.

Se imprimió suelta, sin lugar ni año, en 4.º, según la cita el Catálogo de la biblioteca
de Durán (p. 76, col. 2.ª), que entró en la Nacional, donde ya no se halla al presente.

Hablan en ella las personas siguientes: El rey don Sebastián.-El Duque de Berganza.-
El Duque de Vasconcelos.-El Duque de Averó.-El capitán Aldana.-El rey don Felipe.-
Un secretario.-Grandes.-Jarife, moro.-Hamete.-Celin, viejo.-Draquel.-Muley, niño.-
Sultana.-Felisalva, criada.-Un médico.-Villanos.

Esta obra tiene mucha semejanza en algunos puntos con La Tragedia del rey don
Sebastián, de Lope de Vega, y más todavía con El rey don Sebastián y portugués más
heroico, de don Francisco de Villegas, impresa en la Parte XIX de la colección de
Escogidas (Madrid, 1663), en que entran casi los mismos personajes.

68. Rey (El) en su imaginación.

Manuscrito autógrafa en la Biblioteca Nacional: V.^a-21-8. Dice en la hoja primera: «Ave María. El Rey en su imaginación. Comedia. Los que hablan en este acto I: Celia, labradora.-Rabel, gracioso, labrador.-Carlos.-Diana, reina de Sicilia.-Enrico, criado.-Albano, padre de Carlos, viejo.-Capitán.-Soldados.-Cabo de escuadra.-Jhs. m.^a Jhf. Luys».

Acto segundo. Encabezado: «Los que hablan en este acto II. (Los mismos, con más:) Osorio.-Celio.-Olimpo.-Artemio.-Febo, rey de Nápoles.-Álvaro.-Bufo». En los nombres de los hijos añade: «Ju.^o» (Juan).

Acto III. Dice el encabezado: «Los que hablan en este acto III. (Los dichos, más:) Músicos.-Marcio.-Capitán Felisardo.-Timbrio, soldado». Los hijos aparecen aumentados con «Ana».

Termina la comedia con estos versos:

ALBANO.-

Y aquí la comedia acabe

del que a su imaginación

debió después las verdades

de ser rey, porque a ninguno

suele mentir noble sangre.

«Fin de la comedia.-Luys Vélez de guebara (rúbrica).- Vea esta comedia P.^o de Vargas Machuca.-Tiene esta comedia que intitula Luis Vélez, su autor, El Rey en su imaginación, muy buenos y entretenidos versos y ningún inconveniente su representación. Puede hacerse. Madrid, 20 de agosto de 1625.-Pedro de Vargas Machuca». (Rúbrica). En todo 54 hojas en 4.^o

69. Rey (El) muerto.

Manuscrito núm. 17122 de la Biblioteca Nacional. En la hoja segunda y de letra del texto dice: «La famosa comedia del Rey muerto, de Luis Vélez».

Personas: Anteo, rey de Epiro.-Eleusipo, rey de Macedonia.-Laodicea, su hija.-Felicía, su criada.-Un Paje.-Filipo, general.-Dos senadores.-Un mayordomo.-Un secretario.-Un correo y una espía.-El Príncipe de Creta.-Astrando, conde de Troya.-Zoilo, su criado.-Un tío de Filipo.-Un soldado.

Empieza:

INFANTA.-

Vayan esos soldados a la playa:

arrójenle una cuerda desde afuera;

vaya la gente a socorrerle, vaya

con toda brevedad, antes que muera.

Acaba:

que agora los desposemos;

porque con gusto acabemos

la comedia del Rey muerto.

70. Rey (El) naciendo mujer.

Suelta. Su título es: El Rey naciendo Muger. De Don Luis Vélez de Guevara. Sevilla, por Tomás López de Haro, sin año ni foliatura, signaturas A-D3, 16 hojas, en 4.º

Personas que hablan en ella: Carlos, rey de Francia (que es, en realidad, una mujer).- Alfreda, infanta.-Flor de Lis.-Paris, príncipe.-Rugero, mariscal de Francia.-Borbón, condestable de Francia.-Febo, príncipe de Gales.-Eduardo, embajador de Inglaterra.-Roberto, criado de Carlos.-Turpín, gracioso.

Al final dice:

TURPÍN.-

Y aquí la comedia acaba

del Rey naciendo mujer,

verdadera historia en Francia,

de tres scenas, tres jornadas,

cada scena una jornada,

pidiéndoos Lauro por mí

perdón de todas las faltas.

71. Romera (La) de Santiago.

Es refundición de la que a nombre de Tirso de Molina se publicó en la Parte XXXIII de la colección de Comedias escogidas (Madrid, José Fernández de Buendía, 1670, 4.º), la tercera del tomo.

Con ligeras modificaciones, supresiones en su mayor parte, se imprimió a nombre de Vélez, dos veces en el siglo XVIII: una en Madrid, por Antonio Sanz, 1751, 4.º, 16 hojas, y otra en Valencia: José y Tomás de Orga, 1777, 4.º, 32 pp. Conformes con estas ediciones hay manuscritos en las Bibliotecas Nacional y Municipal, ambos del siglo XVIII.

Esto es lo que resulta de los textos. Pero pudiera muy bien ser que la refundición fuese de cualquier poeta de principios del siglo XVIII, pues en tiempo de Luis Vélez no se usaban las arias, y que la impresa en 1670 fuese, no de Tirso, sino de Vélez.

Sugiere esta sospecha el hallar el nombre de Lauro (seudónimo poético de Vélez) entre los personajes de la obra y alguna otra circunstancia como el romance que se le canta al conde Lisuardo, que es hermano gemelo del que se recita en Los agravios perdonados en una situación también igual a la del prisionero de La Romera de Santiago.

Contra esto militan argumentos poderosos, deducidos del lenguaje usado en la comedia; de los elogios que se hacen de Galicia, tierra que no conocía Vélez y sí Tirso, y otros.

Hablan en la comedia: El rey Ordoño.-El conde don Lisuardo.-El Conde Garcí Fernández.-Ortuño.-Pelayo.-Fruela.-Favila.-Bermudo.-Ramiro.-Ximeno.- Lauro.-Relox, lacayo.-Doña Linda.-Doña Blanca.-Doña Sol.-Urraca.-Criados.-Músicos.

72. Rosa (La) de Alejandría. (Comedia famosa).

Se imprimió en la Segunda parte de Comedias escogidas de los mejores ingenios de España. Madrid, Imprenta Real, 1652, 4.º; la octava del tomo.

Personas que hablan en ella: Christo.-Santa Catalina.-Eraclio.-Celio.-Brisis, reina de Etiopía.-Armindo.-Rufino.-Tirso.-Arsenio.-Leoncio.-Sergio.-Lauro.-Rogerio.-Tirena.-Lupino.-Silvio.- Maximino.

De este mismo asunto hay una comedia de Rosete, impresa varias veces; otra (tragicomedia en cinco actos) por el maestro Francisco Calleja, manuscrita en la Biblioteca Nacional; otra anónima y también manuscrita en la misma Biblioteca, y otra de Cañizares o a él atribuida.

73. Santa Rita de Casia.

De esta comedia hay en la Biblioteca Nacional cuatro manuscritos, algo diferentes en los finales, y todos del siglo XVIII.

El más antiguo parece ser el 15681, copiado en Valencia, a 11 de mayo de 1709, por un Pedro Pheliz. Se titula Santa Rita de Casia, y no lleva nombre de autor.

Otro (núm. 15088) fue copiado en 1757. Lleva en la primera hoja el título: Comedia de la gloriosa Santa Rita de Casia. De Luis Vélez de Guevara. Pero en la hoja siguiente dice: El Milagro imposible. Santa Rita de Casia.

Los otros dos (núms. 14926 y 16050) se intitulan, respectivamente: El Milagro imposible. Santa Rita de Casia y El milagroso imposible y Santa Rita de Casia.

Son interlocutores: Santa Rita.-Su padre.-Tiberio.-Alejandro.-El Demonio.-Dos hombres.-Dos niños.-Trípili.-Casandra.-Julia.-Un Ángel.-San Juan Bautista.- Dos sombras.-Un ciego.-Un cojo.

74. Santa Susana.

Suelta; sin lugar ni año (fines del siglo XVII); 16 hojas foliadas en 4.º, y este título: Santa Svsana. Comedia famosa, de Lvis Velez de Gvevara.

Personajes della: Nabucodonosor.-Sofonisba.-Elcías.-Susana.-Sedechías.-Ioachin.-Acab.-Un armenio.-Un indio.-Un etíope.-Alfenez.-Simón, gracioso.-Délbora.-Sesa, criada. [Daniel.-Hortelanos.-Un tártaro.- Pregoneros].

Al final, dice:

ALFENEZ.-

Y aquí

Lauro el testimonio alcanza

de Susana y de los viejos:

vengan temprano mañana.

75. Serrana (La) de la Vera.

Ms. autógrafo en la Biblioteca Nacional, signat. R-11-17. En la cabeza de la primera hoja de texto lleva los nombres de los hijos que entonces tenía Luis Vélez, en esta forma: «Luys, vrsola, frc.º, Ju.º Ant.º». Al principio del acto segundo los mismos nombres y al final de él la firma «Luis Velez de guebara». A la cabeza del acto tercero los citados nombres de los hijos y, al final de todo, añade: «Laus Deo. Fin de la tragedia de la Serrana de la Vera. En Valladolid a 7 de (sic) 1603.-Luys Velez de guebara.-Para la señora Jusepa Vaca». La letra y tinta de los nombres de los hijos son las mismas que las del texto de la comedia, por donde se ve que la fecha de 1603 está equivocada, pues en 1603, como hemos visto, no había nacido ninguno de ellos. El cero de la cifra 1603 está algo confuso por tener enlace con el 3; se conoce que esta fecha la puso Vélez de prisa y distraído, pues hasta omitió el nombre del mes, en lugar de la de 1613, que puede ser la verdadera, aunque también puede la comedia ser posterior.

El año pasado de 1916 hizo don Ramón Menéndez Pidal una edición paleográfica de esta comedia.

Lope de Vega tiene una del propio asunto y título, impresa en la edición de la Academia Española, y el maestro Valdiviello, un auto sacramental, publicado con otros suyos varias veces.

Los personajes de esta comedia son: Giraldo, labrador viejo.-Don Lucas, capitán.-Mingo, gracioso.-Pascual.-Vicente.-Llorente.-Bras.-Gila, la Serrana.-Madalena, otra.-Don García, alférez.-Dos de Palencia (sic).-Andrés y Jerónimo, bravos.-Aguador.-Don Fernando, rey.-Doña Isabel, reina.-Don Nuño.-Un criado.-Don Rodrigo Girón, maestre de Calatrava.-Un cabo de escuadra.-Un sargento.-Un caminante.-Pascuala, niña.-Músicos.-Don Juan de Carvajal, alcalde de la Hermandad.- Cuadrilleros.

76. Si el caballo vos han muerto.

Se imprimió suelta a nombre de Luis Vélez, con texto diferente de otra, también suelta, a nombre de Lope de Vega, con el título de El Caballo vos han muerto (Salvá: Catálogo, I, 576). En el Museo Británico hay ejemplares de ambas impresiones. La que va a nombre de Lope dice: «Representóla Luis López». La otra lleva el siguiente encabezado: «Número 18. Comedia famosa. Si el cavallo vos han muerto, y Blasón de los Mendozas De Luis Vélez de Guevara».

Personas que hablan en ella: Diagote Furtado.-Pedro González.-Martín.-Melendo.-Ordoño.-Infanta.-Rey.-Micol.-Enrico.-Criados.-Monteros.-Un difunto.-Doña Grida.-Doña Urraca.-El Maestro (sic) de Avís.-Soldados.

Al final: «Madrid, Imprenta de Antonio Sanz. Año de 1742». 4.º; 14 hojas sin foliar, signat. A-D.

Posee la Biblioteca Nacional tres manuscritos de esta obra. El mejor y más antiguo, número 14924, es de fines del siglo XVII y lleva el título: «Si el caballo vos han muerto. Comedia famosa de Luis Vélez de Guevara». Varía algo el orden de los personajes. A doña Grida la llama «Doña Greyda». En lo demás es igual al texto impreso.

El manuscrito número 16176 es de principios del siglo XVIII. Su título fue primero El Caballo vos han muerto, y de otra letra posterior se añadió el «Si» al principio. A Grida le llaman «Greita». El texto igual al anterior.

El que lleva el número 16005 es también de la primera mitad del siglo XVIII, y de letra algo posterior, dice: «Es de Nicolás Moro». Este era un cómico que a mediados del siglo XVIII dirigía compañías de ópera y declamación en Barcelona y otras ciudades y trabajó también en Madrid.

Este drama está escrito en fabla antigua. Álvaro Cubillo de Aragón trató el mismo asunto en otra comedia de igual título.

77. Sucesos (Los) en Orán por el Marqués de Ardales.

Impresa en la Parte XXVII de Comedias varias nunca impresas, compuestas por los mejores ingenios de España. Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1667, 4.º: la primera del tomo. Lleva el título de La gran Comedia de los Svcesos en Oran por el Marqves de Ardales. De D. Lvis Velez de Gvevara.

Personas que hablan en ella: Marqués de Ardales.-Conde de Alcaudete.-Don Diego de Portugal.-Don Pedro de Orellana.-Don Lope de Monroy.-Don Leonardo de Padilla.-Doña Elvira, dama.-Doña Clara, dama.-Sargento mayor.-Capitán Gil Hernández.-Capitán de la guarda.-Ayen Cansino, judío.-Patrón de una fragata.-Mahagun, moro.-Macor, moro.-Ambrán, moro.-Benzuleyla, moro.-Abrahomo, moro.-Brahenbemboraz.-Segre.-Filayla, mora.

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito de esta comedia, pero es del siglo XVIII.

78. Tal vez el amor conviene.

Barrera (Catálogo, pp. 467 y 584) cita una comedia de este título, suelta, como de Luis Vélez. Medel (Índice, página 110) la trae anónima.

79. También fray piedad sin celos.

El citado Barrera (Catálogo, pp. 467 y 585) menciona como de Luis Vélez una comedia de este título. Medel (página 111) cita También hay piedad con celos como «de don Juan Vélez». Pero ésta se imprimió en la Parte 48 de Escogidas a nombre de don García Aznar Belezs, o sea don Andrés González de Barcia.

80. También la afrenta es veneno.

Se imprimió suelta a fines del siglo XVII con el título de Comedia famosa. También la afrenta es veneno. La primera jornada de Luis Vélez de Guevara. La segunda de don Antonio Coello. La tercera de don Francisco de Rojas. En 4.º; 20 hojas numeradas. Esta impresión u otra suelta fue incorporada luego en el tomo Comedias de los mejores y más insignes ingenios de España. Colonia, 1697 (Conde de Schack).

Además se imprimió en Madrid, por Antonio Sanz, 1742, y otra vez en 1754, ambas en 4.º y 36 pp.; en Sevilla, Manuel Nicolás Vázquez, sin año, y pasó al tomo correspondiente de Autores Españoles.

Personas que hablan en ella: El Rey de Portugal.-El Maestre de Avís, su hermano.-
Prior de Ocrato.-Basco de Almeyda.-Un pintor.-Juan Lorenzo de Acuña.-Barreto,
gracioso.-Doña Leonor de Meneses.-Guiomar, criada.-La Infanta.

81. También tiene el sol menguante.

Impresa en la Parte XXIV de la colección de Escogidas, (Madrid, 1666) a nombre «de
Tres ingenios».

Personas que hablan en ella: Don Bernardo de Cabrera.-Don Lope de Luna.-Don
Pedro, rey de Aragón.-El Conde de Ribagorza.-Don Urgel.-Don Ramón.-Doña Violante,
infanta de Aragón.-Doña Leonor.-Doña Marta, dueña graciosa.-Galindo, gracioso.-
Luxan, 2.º gracioso.-Un guarda.

Acaba así:

Y aquí todos tres ingenios

a vuestras plantas procuran

le concedáis generoso

un vitor para dos plumas.

Hay una reimpresión suelta, sin lugar ni año (primeros años del siglo XVIII), con el
número 271, igual a la anterior, excepto la conclusión, que dice:

REY.-

Y aquí todos tres ingenios

a vuestras plantas procuran

les concedáis generosos

un vitor para tres plumas.

El original para estas impresiones fue el manuscrito 15568 de la Biblioteca Nacional
que lleva el título de «La gran comedia de También tiene el sol menguante. Tragedia de

Luis Vélez de Guevara», con aprobaciones y licencias de 1655. Fue escrita en colaboración con don Francisco de Rojas, pues al final se dice:

Y don Francisco de Rojas

a vuestras plantas, procura

le concedáis generosos

un vitor para dos plumas.

Pero esta obra no es más que una refundición de las dos partes de Lope de Vega Próspera y adversa fortuna de don Bernardo de Cabrera.

Tamborlán de Persia.

Con este título y a nombre «de don Juan Vélez», se cita en el Índice de Medel, p. 110, la conocida obra de su padre.

Véase Nueva (La) ira de Dios.

Teresa (Santa) de Jesús.

Véase Bienaventurada (La) Madre Santa Teresa de Jesús.

Torneos de Navarra.

La menciona Medel (Índice, p. 113) como «de don Luis Vélez de Guevara». Lope tiene una titulada Los Torneos de Aragón, que también cita a renglón seguido Medel.

Véase Amor (El) en vizcaíno y los celos en francés y torneos de Navarra.

82. Tres (Las) edades del mundo.

Se imprimió en la Parte treinta y ocho de Comedias nuevas escritas por los mejores ingenios de España. Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1672, 4.º La séptima del tomo. El título que lleva es «Las tres edades del mundo. Comedia famosa de Lvis Velez de Gvevara».

Personas que hablan en ella: Cristo, de niño de doce años.-Miguel Arcángel.-El Lucero. Serafín.-El Hombre.-Un labrador.-El Sueño, de labrador.-San Lucas.-San Mateo.-El Mundo, autor de comedias.-Jacob.-Job.-Salomón.-Judas, ventero.-El Tiempo, de vejete.-Representantes.-Representantas.-Padres del Limbo.-El Rústico, gracioso.-Una pastora, niña.-La Naturaleza.-La Muerte, de labradora.-La Noche.-La Envidia, de grumete.-La Gula, de marinero.-La Soberbia.-La Música.

83. Tres (Los) portentos de Dios.

«Comedia famosa, de Lvis Velez de Gvevara», Sevilla, Imprenta Real, Casa del Correo Viejo, sin año; 24 páginas en 4.º

Sevilla, Francisco de Leefdael; sin año (Biblioteca Parmense).

Sevilla, En la Imprenta de Pedro José Díaz; sin año; 32 pp.

Sin lugar ni año. (Duran, Catálogo, p. 76.) Hablan en ella las personas siguientes: Saulo.-María Magdalena.-Timoteo.-Flora, criada.-Joseph.-Eliazin.-Simeón.-Marcela.-Dimas, buen ladrón.-Gestas, mal ladrón.-Barrabás, bandolero.-Dorcas, bandolero.-Un capitán.-Soldados.-Músicos.

Esta comedia acaba así:

IOSEPH.-

Estos son

los Tres portentos del cielo,

los Tres prodigios de Dios.

84. Triunfo (El) mayor de Ciro. Saber vencerse a sí mismo. De D. Luis Vélez de Guevara. Compañía de Juan Ponce. Año de 1767.

Manuscrito de la Biblioteca Municipal de Madrid, con censura de 1767, firmada por don Nicolás González Martínez y licencia del Vicario, a 10 de octubre del mismo año. 58 hojas en 4.º; letra de la época.

Personas: Ciro, rey de los Persas.-Araspes, general.-Lidaura, su hermana.-Sirene, criada de Lidaura.-Atamenes, persa, barba.-Soldados persas.-Pantea, reina de Susia.-Arsidas, general.-Estatira, criada.-Algodón, gracioso.-Sisimitres, persa.-Soldados susianos.-Música.

Valiente (El) Toledano.

Con este título, y a nombre «de Luis Vélez de Guevara», la cita Medel, p. 116.

Véase Asombro (El) de Turquía.

85. Verdugo (El) de Málaga.

Impresa en la Parte diez y seis de Comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España. Madrid, Melchor Sánchez, 1662, 4.º La octava del tomo va atribuida a Luis Vélez.

Personas que hablan en ella: Juan de Mesa, viejo.-Miguel de Mesa.-Domingo de Mesa.-Bonete, lacayo.-Abencerraje, moro caballero.-Gambalí, lacayo moro.-Hamete, moro viejo.-Zoraida, dama mora.-Lisardo, viejo.-Aldonza, su hija.-Una mora encantada.-Zulema, moro.-Dos moros.-Un capitán y soldados.-El rey don Fernando.-La reina doña Isabel.

Virgen (La) de las Nieves.

Véase Diciembre (El) por Agosto.

86. Virtudes vencen señales y negro rey bandolero.

En la Parte XXXII de Diferentes autores (Zaragoza, Diego Dormer, 1640) se imprimió esta comedia a nombre de Lope de Vega. Pero Barrera, que así lo dice (Catálogo, página 685), añade que es de Luis Vélez de Guevara.

Salvá (Catálogo, I, 662) poseyó un fragmento de un tomo que desde la página 91 a la 128 contenía la comedia Virtudes vencen señales como de Luis Vélez.

Por su parte, los anotadores de Ticknor aseguran que a quien se atribuye en la Parte XXXII de Diferentes es a Luis Vélez de Guevara.

Medel (Índice, p. 121) la atribuye a don Juan Vélez.

No hemos logrado ver ninguna edición de esta rarísima pieza.

Comedias apócrifas o dudosas

1. Don Pedro Miago. Imprimiose esta comedia la vez primera en el tomo o Parte XX de la gran colección de Escogidas (Madrid, 1663), y luego suelta dos veces, en todas ellas a nombre de don Francisco de Rojas. Medel, en su Índice (p. 34), también se la atribuye a Rojas. Un manuscrito antiguo de ella, existente en la Biblioteca Nacional, es anónimo.

Al final de la comedia se dice:

Con aquesto da fin Lauro

a esta verdadera historia...

a tan ilustre senado.

Lauro era, como hemos dicho, el nombre poético de Vélez. Si estos versos no son postizos, puede suponerse que la comedia sea de Vélez y Rojas Zorrilla o sólo del primero, a pesar de las repetidas atribuciones al segundo. Schaeffer la estudia y analiza como de Vélez (pp. 297 y 298).

2. Lo que piensas te hago. El Conde de Schack cita como de Vélez esta comedia, que existía manuscrita en la Biblioteca de Osuna. (Historia de la literatura dramática, Madrid, 1887, III, 283), y lo mismo Mesonero (Autores españoles, tomo XLV, p. LII). Pero habiendo pasado los manuscritos de aquella biblioteca a la Nacional, se ha visto que la comedia Lo que piensas te hago es de don Juan de Benavides, autógrafa y firmada en todas las jornadas. Llevó también el título de A un engaño otro mayor.

Al mismo autor la atribuye Medel en su Índice, p. 63, y Benavides es autor dramático bien conocido.

3. La Boba y el Vizcaíno; 4. Los celos hacen estrellas, y 5. La Cortesana en la Sierra son comedias del hijo de Luis, don Juan Vélez de Guevara, que también compuso algunas, aunque no muchas.

Autos sacramentales

1. Abadesa (La) del Cielo.

Manuscrito número 16615 de la Biblioteca Nacional, letra del siglo XVII.

Lleva este encabezado: «Auto sacramental de La Abadesa del Cielo. De Luis Velez de Guevara».

Personas: Don Andrés, canónigo.-Caracuel, criado.-Doña Juana, abadesa.-Demonio.-

Christo.-Un manco.-Un cojo.-Un ciego.-Un viejo.-La Virgen.-Un soldado.

Empieza:

ANDRÉS.-

Desatinado amor, monstruo terrible,

¿adónde has de parar con el deseo,

pues cada vez que tus intentos veo

no paras hasta dar en lo imposible?

Acaba:

JUANA.-

Haciendo inmortal al suelo,

contra vida y tiempo vario,

la devoción del Rosario

por la Abadesa del cielo.

En la misma Biblioteca hay otro manuscrito, número 16877, rotulado: «Aucto de nra. S.^a del Rosario de la Abadesa del Cielo».

Figuras: Nuestra Señora.-Cristo.-Un ángel.-Caraciel, lacayo.-Don Andrés, canónigo.-Doña Juana, abadesa.-Soldado hablador.-Don Bernardo, caballero.-Don Gonzalo, caballero.-Lucifer.-Otros dos demonios.-Un cojo.-Un manco.-Un ciego.-Un viejo, todos pobres.

Empieza:

D. BERNARDO.-

¿Gonzalo?

GONZALO.-

Bernardo; muera.

D. ANDRÉS.-

Ni me retiro ni aguardo.

y acaba:

Y pues se apartó el pecado

y pretendieron la gloria,

daráse fin a la historia

de la Abadesa del cielo.

2. Icaro.

Se representó en Madrid, en la fiesta del Corpus, 4 de junio de 1641; pero es hoy desconocido.

3. Mesa (La) redonda.

Impreso en el tomo Navidad y Corpus Christi festejados por los mejores ingenios de España en diez y seis autos... Recogidos por Isidoro de Robles. Madrid, José Fernández de Buendía. 1664, 4.º El tercero del volumen.

En la Biblioteca Nacional hay dos manuscritos antiguos. El uno, número 16984, lleva la fecha de 1634 y la letra es del tiempo; pudiera ser autógrafo.

Hablan en ella (sic): La Sinagoga.-Carlomagno.-Jordán.-Montesinos.-Flor de Lis.-Roldán.-Durandarte.-Galalón.-La Ley de Gracia.-La muerte.

Empieza:

LA SINAGOGA.-

¿Dónde, con plumas veloces...

Acaba:

FLOR DE LIS.-

La mesa redonda así

y el divino Carlomano.

Lleva el título igual al otro manuscrito (número 17402), que dice: Auto sacramental de la mesa redonda por Luis belez de guevara en Madrid. En todo igual al anterior, excepto que en la lista de los personajes faltan La Ley de Gracia y La muerte.

4. Nacimiento (Auto del) de Nuestro Señor.

Se imprimió en el tomo de Autos sacramentales, con cuatro comedias nuevas... Madrid, 1655, 4.º, p. 235, y se reimprimió en el titulado Autos sacramentales y al Nacimiento de Cristo... Madrid, 1675, 4.º, p. 82; en ambos a nombre de Luis Vélez.

Personas que hablan en él: Ginés.-Gil.-Llorente.-La noche.-Bras.-Berrueco.-La Virgen.-Joseph.-Una pastora muda.

Entremeses

1. Antona y Perales.
2. Atarantados (Los).
3. Burla (La) más sazónada. (Distinto del de Cáncer).
4. Sarna (La) de los banquetes.

Estas cuatro obrillas se hallan impresas en el raro tomito Flor de entremeses, impreso en Madrid, 1657, en 8.º, y reimpresso en 1907.

5. Los sordos.

Se estampó en el Ramillete de entremeses, impreso en 1672, y es distinto de otro de igual título que se halla en el Vergel de entremeses (Zaragoza, 1675, 8.º).

Bailes

1. Colmeneruela (Baile de la).
2. Moriscos (Baile de los).

Impresos en la Flor de comedias, quinta parte. Madrid, 1615, y otras veces.

VI. Crítica Antigua y Moderna de Luis Vélez

Los juicios que de Luis Vélez de Guevara, como dramaturgo, nos dejaron sus coetáneos, o se refieren a cosas y cualidades de orden secundario, o celebran en él justamente las que menos brillan en sus obras. Bien es verdad que no conociendo más que una quinta parte de toda su producción dramática, pueden referirse, en mayor número, las pérdidas a comedias en las que mejor se revelase su condición de poeta satírico y jocoso.

Cervantes, en el prólogo de sus Comedias (Madrid, 1615), nos habla, no sin alguna punta de ironía, del «rumbo, el tropel, boato, la grandeza de las comedias de Luis Vélez de Guevara». Esto se refiere, como se ve por la fecha, a la juventud del poeta; pero muchos años después todavía Pérez de Montalbán recuerda en Vélez «sus arrojamientos poéticos»¹³², si bien reconoce a la vez, que tiene «pensamientos sutiles» y bizarros versos, méritos que no son exclusivos de la obra dramática.

Diez o doce años después de muerto Luis Vélez, ocurriósele al entremesista Quirós hacerle comparecer en una soñada academia poética, al lado del padre Hortensio Paravicino, y le designa en estos términos: «Con él iba el gran cortesano y poeta Luis Vélez de Guevara, ara de las oblacones de las musas y su galán, lauro de Apolo y mar de la elocuencia gustosa. Dióle Su Majestad título de Marqués de Salinas, pues no se conocen más salinas que las suyas en el Parnaso»¹³³.

El elogio de Lope, copiado antes, no es más expresivo, y también se contrae, como el de Cervantes en el Viaje del Parnaso, a la gracia y agudeza del chistoso poeta; circunstancias que no concurren en casi ninguna de sus obras de teatro.

En cuanto a los críticos modernos, han apreciado de muy diversa manera las obras de Luis Vélez. Puede decirse que su fama ha ido creciendo con el tiempo, desde las negaciones hartamente duras de Lista¹³⁴ hasta los ditirambos modernos de los que le creen digno de colocarse entre nuestros dramáticos de primer orden.

Don Alberto Lista, que había leído bastantes dramas de Vélez y casi todos los principales, dedícole tres artículos, recogidos en sus Ensayos literarios y críticos¹³⁵. Después de fijar bien la época de su florecimiento, cuando Tirso de Molina, Mira de Amescua y Pérez de Montalbán, aunque le considera inferior a ellos, añade:

«Pocos vestigios se ven en Guevara de las mejoras que hizo Lope en el arte dramático. Más bien parece imitador de las comedias de Virués, Cervantes y otros antecesores del padre de nuestro teatro, que de la gracia y fiel representación de las pasiones humanas que, a pesar de sus defectos, admiramos en los dramas de éste. Casi todas sus fábulas son, o se fingen, tomadas de la Historia. Figuran en ellas Tamorlán, Escanderberg, el rey Desiderio, Atila, Roldán, Bernardo del Carpio, cuyos caracteres desfigura, dando a estos héroes el lenguaje de los rufianes y baladrones. Gusta mucho de la bambolla y del aparato teatral, como Virués, e introduce, como él, personajes alegóricos. Su versificación, generalmente hablando, o es rastrera o gongorina; su estilo, débil y desmayado, excepto cuando quiere poner en boca de sus personajes alguna expresión desatinada y altisonante. Rara vez se notan en él intenciones poéticas, y menos aún combinaciones profundas. Sus recursos dramáticos son, por lo común, muy limitados».

Después de esto, no parecerá extraño que sólo le conceda el talento de conservar el interés de la acción cuando el asunto lo tiene por sí mismo. «Era menester carecer absolutamente de juicio para que el carácter de la desgraciada Inés de Castro dejase de conmover dolorosamente; y Vélez, si bien su gusto era pésimo, no estaba desprovisto de talento». Halla endebles los dos primeros actos de *Los Celos hasta los Cielos*, aunque verdaderamente trágico el tercero. Censura con dureza *La Duquesa de Sajonia*, *El Valiente toledano*, *El Amor en vizcaíno*, *El Verdugo de Málaga* y *El Marqués de Vasto*, y sólo recuerda, por estar en fabla antigua, *Los Hijos de la Barbuda* y el excelente drama *Si el caballo vos han muerto*.

Mejor concepto le merecen ciertas situaciones de *Los Amotinados de Flandes* y unos versos, que copia, del *Caballero del Sol*; y termina su juicio así: «Bastan los ejemplos ya citados para conocer la elocución de este autor en diferentes géneros. Sus comedias no pueden en nuestros días sufrir la prueba de la crítica más moderada; pero hay en ellas un gran repertorio de argumentos que, animados por el genio, pueden convertirse en dramas excelentes. Muchas de las ya citadas, *La Romera de Santiago*, *El Diablo está en Cantillana* y *El Espejo del mundo*, aunque ninguna escape de la censura infelix operis summa, tienen algunas situaciones y escenas muy apreciables, que conviene estudiar al hombre de gusto, y aun imitar al poeta dramático»¹³⁶.

Influido quizá por el juicio de Lista, aunque no tan severo como él, don Antonio Gil y Zarate dijo: «Escribió este fecundo poeta más de cuatrocientas comedias, aunque hoy apenas se pueden reunir de él una décima parte, casi todas pertenecientes a hechos o personajes históricos. Imité en todo la manera de Lope; pero no goza hoy de la opinión que tuvo como poeta dramático en su tiempo. En medio de su desarreglo tiene, sin embargo, rasgos muy felices: sus caballeros son siempre nobles, valientes y generosos, y las damas brillan por su honestidad y recato; siendo su versificación, por lo general, fluida y sonora, aunque a veces con resabios de mal gusto»¹³⁷.

Un ensayo de rehabilitación intentó poco después el historiador alemán de nuestro teatro Adolfo F. de Schack, al escribir: «Luis Vélez de Guevara es de los poetas más distinguidos de su época. Quizá no debe enumerarse entre los dramáticos españoles de primer orden; pero, en cambio, le corresponde entre los de segundo uno de los primeros lugares. Pocas veces excita nuestra sorpresa ni nos admira por el insólito vuelo de su inteligencia; pero casi todos sus dramas rinden tributo al buen sentido poético, sin hacer

esfuerzos prodigiosos y obligándonos a confesar el mérito de obras que no pertenecen, sin embargo, a las creaciones más sublimes del arte». Su intención poética no es profunda; su estilo, más superficial que el de los maestros, no llena en sus dramas grandes fines; pero alcanza los que se propone. «Interpreta fiel y noblemente la Historia y su fantasía es docilísima para crear las invenciones más variadas, sin profundizar mucho en las sinuosidades del alma. Sabe imprimir en sus caracteres originalidad y vida. Es agudo y gracioso cuando quiere; por último, su dicción es concisa, natural y flexible, y con frecuencia tan exenta de superfluos adornos y tan epigramática, que hay pocos dramáticos españoles que en esta parte se le asemejen».

Prosigue el autor con el examen de algunos dramas de Vélez, empezando por el titulado *Si el caballo vos han muerto*, que le parece «el más notable bajo todos los aspectos que se le considere, y de tan rara excelencia, que puede contarse entre los sobresalientes de este género del teatro español». También le merece mucho aplauso *Más pesa el Rey que la sangre*, que analiza con extensión; así como *La Duquesa de Sajonia*, *La Desdichada Estefanía* y *La Romera de Santiago*. *Reinar después de morir* le parece la mejor obra de las que tratan dicho asunto, o sea la muerte de doña Inés de Castro. Y más brevemente recuerda *El Príncipe viñador*, *El Amor en vizcaíno*, *Los Amotinados de Flandes*, *El Valiente toledano*, *El Caballero del Sol*, *El Marqués del Vasto* y *La Niña de Gómez Arias*, a la que dice puso en olvido la de Calderón de igual título¹³⁸.

El anglo-americano Jorge Ticknor no formula sobre Vélez un juicio de conjunto, sino que analiza la que tiene por mejor de sus comedias, *Más pesa el Rey que la sangre*, si bien dice que, «como todas las demás de su autor, está llena de hinchazón y gongorismo; pero su estilo elevado y la entonación grave de toda ella la han hecho siempre encontrar eco en el carácter nacional». De *Reinar después de morir* sólo dice que es «tragedia llena de melancolía y tierna como un idilio, que armoniza perfectamente con la suerte desdichada de doña Inés de Castro, en cuya historia está fundada».

Al Ollero de Ocaña llama, con error, comedia de intriga, y halla censurables los dramas religiosos de Vélez, especialmente «*Los Tres mayores portentos* (sic) que recorre la historia de la vida de San Pablo, a quien supone en un principio enamorado de la Magdalena, y en *La Corte de Satanás* (sic) encontramos igualmente la vida de Jonás, a quien anuncia como hijo de la viuda de Sarepta y hace luego vivir en la Corte de Nínive, durante los reinados de Nino y de Semíramis, y otra multitud de iguales desatinos, que parece imposible se presentasen a un auditorio respetable y cristiano»¹³⁹.

En oposición a este insulso y superficial juicio de Ticknor, y prosiguiendo la obra de rehabilitación emprendida por el Conde de Schack, escribió don Ramón de Mesonero Romanos, al colegir para la Biblioteca de Autores Españoles las obras de los autores dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, un discreto examen crítico del teatro de Luis Vélez de Guevara, a la vez que daba a conocer, reimprimiéndolas, algunas de sus obras más estimables y raras, como *La Luna de la Sierra* y *Los Hijos de la Barbuda*.

Según este crítico, las obras heroicas de Luis Vélez «respiran por todas partes el vigor, la arrogante entonación y valentía del poeta fácil, del autor inspirado y audaz. En todas ellas, y al lado de bellezas y primores poéticos, de caracteres bien trazados y de escenas de seguro y calculado efecto, hay también (fuerza es confesarlo) enorme desarreglo, disparates increíbles, abuso, en fin, de la misma fecundidad y soltura de ingenio». Y más adelante añade que «Vélez de Guevara, que sabía inventar un argumento, desplegarle y conducirlo diestramente en la escena, era por manera irresoluto, débil y poco acertado en los desenlaces, quitando al fin de la acción todo el interés producido

por ella o debilitándola con acomodados y cortes improvisados que destruyen el efecto de los primeros actos». Tales le parecen los desenlaces de *La Luna de la Sierra*, *El Diablo está en Cantillana*, *Gómez Arias* y *La Montañesa de Asturias*, entre otras. Pero esta lenidad era propia del nuevo teatro español en su primera época: los desenlaces truculentos no comenzaron a ser frecuentes hasta los últimos tiempos de Lope de Vega y alcanzaron su apogeo en las obras de Rojas Zorrilla y sus imitadores¹⁴⁰.

Una comprensión más amplia del teatro de Vélez se halla aún en la *Historia del drama nacional español*, del alemán Adolfo Schaeffer¹⁴¹, que empleó su estudio en analizar minuciosamente hasta treinta y seis obras de Vélez, algunas de las menos conocidas, como *Las Palabras a los Reyes*, *La Niña de Gómez Arias*, *Virtudes vencen señales*, *El Niño diablo*, y aun la que nosotros consideramos dudosa, titulada *Don Pedro Miago*.

Pero cuando la fama gloriosa de Vélez llegó a su más alto grado fue hace no muchos años¹⁴², cuando, discreta y ligeramente retocados su portentosa tragedia *Reinar después de morir* y el interesante drama *La Luna de la Sierra*, fueron ejecutados con sumo acierto y primor en el teatro Español. Por entonces fue cuando su persona excitó también la curiosidad pública, y el difunto Pérez y González en parte la satisfizo con el estudio biográfico a que nos hemos referido en la primera parte del presente¹⁴³.

Luis Vélez escribió mucho¹⁴⁴ y de prisa, por adular a sus señores o forzado por la necesidad. Así resulta un autor muy desigual, y el juicio que de él se haga será diverso, según el aspecto que se considere o las obras en que el crítico se detenga.

El carácter general que a su teatro atribuye Cervantes en 1615, y corresponde a la juventud, duraba aún en 1632, según hemos visto por la cita de Montalbán, y parece ser influjo de la tierra. Por eso decía el personaje de la comedia de Tirso:

en las tramoyas pareces

poeta de Andalucía.

Y lo más curioso es que el mismo Vélez se burló lindamente de la bambolla teatral en su *Diablo Cojuelo* (tranco IV) al hablar de aquel estudiante de Madrid, «poeta de los que hacen comedias», que despertó y alborotó la posada con sus gritos de «¡Fuego, fuego!», declamando pasajes de su comedia *Troya abrasada*, por otro título: *Tragedia troyana*, *Astucia de Sinón*, *Caballo griego*, *Amantes adúlteros* y *Reyes endemoniados*, de la cual nos da estas señas:

«Sale, lo primero, por el patio, sin haber cantado, el Paladión con 4.000 griegos, por lo menos, armados de punta en blanco dentro del. -¿Cómo -le replicó un caballero soldado- puede toda esa máquina entrar por ningún patio ni coliseo de cuantos hay en España, ni por el del Buen Retiro, afrenta de los romanos anfiteatros, ni por una plaza de toros? -Muy buen remedio -respondió el poeta-: derribarás el corral y dos calles junto a él, para que quepa esta tramoya, que es la más portentosa y nueva que los teatros han visto; que no siempre sucede hacerse una comedia como ésta; y será tanta la ganancia, que podrá muy bien a sus ancas sufrir todo este gasto. Pero, escuchen; que ya

comienza la obra... Salen por el tablado, con mucho ruido de chirimías y atabalillos, Príamo, rey de Troya, y el príncipe Paris, y Elena, muy bizarra, en un palafrén en medio y el Rey a la mano derecha, que siempre desta manera guardo decoro a las personas reales; y luego, tras ellos, en palafrenes, negros, de la misma suerte, 11.000 dueñas a caballo...» Y, pareciéndole poco el asombro que las apariencias y tramoyas de sus otras dos comedias El Marqués de Mantua y El Saco de Roma habían causado en sus oyentes, añadía el poeta: «Mucho mayor alboroto fuera si yo acabara aquella comedia de que tiene V. m. (el ventero) en prenda dos jornadas por lo que le debo; que la llaman Las Tinieblas de Palestina, donde es fuerza que se rompa el velo del templo en la tercera jornada, y se escurezca el sol y la luna, y se den unas piedras con otras, y se venga abajo la fábrica celestial, con truenos y relámpagos, cometas y exhalaciones, en sentimiento de su Hacedor; que, por faltarme dos nombres que he de poner a los sayones, no la he acabado. ¡Ahí me dirá V. m., señor huésped, qué fuera ello!»¹⁴⁵.

Examinado en conjunto el teatro que hoy conocemos de Luis Vélez, salta desde luego a la vista su poca variedad. Si se exceptúan sus medianos ensayos en el drama religioso, casi todas las demás obras son históricas, legendarias o genealógicas. Y aunque el fondo del asunto sea privado, le da Vélez carácter heroico, ya introduciendo reyes y princesas, como en La Montañesa de Asturias, o dando al conflicto aspecto de tragedia, aunque luego, como dice en La Luna de la sierra, al final:

Y aquí se da fin, señores,

sin tragedia ni desgracia,

ni casamiento a la postre;

vuestas mercedes perdonen.

De la verdadera comedia no nos ha dejado muestras, ni aun de aquella cortesana o palaciega que tan delicados modelos tiene en Lope o Tirso¹⁴⁶, ni menos aún de la de costumbres particulares de la clase media, ni de la de enredo, al estilo de Calderón, ni de la de costumbres locales especialmente madrileñas.

Esto quita, ciertamente, gran valor a la representación total de Vélez como autor dramático, que aminoran también otras circunstancias cuando se entra ya en el examen del fondo de su copiosa producción dramática.

Es la principal, entre ellas, la suma pobreza de inventiva de Vélez. Con sólo leer los títulos de sus obras se adivina que la mayor parte de los argumentos están tomados de Lope de Vega, de Tirso de Molina y de otros poetas de menos fama.

Su célebre drama *Reinar después de morir* tiene por antecesores la *Nise laureada*, de Jerónimo Bermúdez, y *Doña Inés de Castro*, drama perdido de Lope de Vega.

Son tantas las imitaciones y refundiciones que hizo de las comedias de este gran poeta, que no debemos omitir aquí la lista de las que recordamos:

La *Bienaventurada Madre Santa Teresa de Jesús* es simple refundición de *La Madre Teresa de Jesús*, de Lope, conservando gran parte de sus versos.

El *Capitán prodigioso* es, con pocas variantes, *El Príncipe Transilvano*, de Lope.

Los Celos hasta los Cielos es imitación de *La Desdichada Estefanía*¹⁴⁷.

El *Conde D. Pero Vélez* será arreglo de otra de igual título de Lope.

La Creación del mundo, aunque el asunto es vulgar, sería tal vez inspirada por la que Lope tiene con el mismo título.

El *Hércules de Ocaña* es arreglo o refundición de *El Valiente Céspedes*.

La *Jornada de Argel*. Lope tiene una titulada *La Mayor desgracia de Carlos V*, que es el mismo asunto.

La *Magdalena*. Es arreglo y refundición de *La Magdalena*, de Lope.

El *Negro del Serafín* es el mismo tema del Santo negro.

Los *Novios de Hornachuelos* son refundición de los de Lope.

Reinar después de morir será imitación de *Doña Inés de Castro*.

El *Rey Alfonso de la mano horadada* tiene parecido con *El Hijo por engaño*.

La *Serrana de la Vera* es una excelente imitación de la de Lope.

Si el caballo vos han muerto será imitación de la de Lope de igual título.

El *Rey Don Sebastián* tiene mucho parecido con la *Tragedia del rey don Sebastián*.

El *Niño Diablo* está tomada de la de Lope del propio título.

También tiene el *sol menguante* es arreglo de la *Adversa fortuna* de D. Bernardo de Cabrera.

La *Montañesa de Asturias* recuerda demasiado *El Vaquero de Morana*.

Diego García de Paredes es tema también de Lope.

El *Águila del agua* salió de *La Santa Liga*.

Los *Tres portentos de Dios* tienen semejanza con *El Vaso de elección*.

La *Corte del Demonio* la tendrá con *El Inobediente*.

El *Triunfo mayor de Ciro* es el asunto de *Contra valor no hay desdicha*.

Los *Amotinados de Flandes* en parte se corresponden con *Pobreza no es vileza*.

La *Conquista de Orán* tendría, quizá, que ver con *El Cerco de Orán*, comedia no conocida de Lope.

Luis Vélez es sólo en parte autor de otras varias comedias; pues escribió en colaboración con don Francisco de Rojas Zorrilla y don Antonio Coello *La Baltasara*, *El Catalán Serrallonga* y *También la afrenta es veneno*.

Con Rojas y Calderón, *El Monstruo de la fortuna*.

Con Rojas y Mira de Amescua, *El Pleito que tuvo el Diablo con el Cura de Madrilejos*.

Con Calderón y don Jerónimo de Cáncer, *Enfermar con el remedio*.

Pero esta falta de originalidad queda en parte compensada con el acierto y mérito de diversas obras, aun de éstas en que tenía que luchar con predecesor ilustre. *Los Celos hasta los Cielos*, *La Serrana de la Vera* y *El Hércules de Ocaña* son casi tan buenas como las de Lope, en lo que son diferentes.

De las que no conocemos modelo son excelentes dramas *El Diablo está en Cantillana*, *La Luna de la sierra*, *El Ollero de Ocaña*, *El Príncipe Escanderberg*, *El Privado perseguido*. Más pesa *el Rey que la sangre*, *Los Hijos de la Barbuda*, *Los Agravios perdonados*, *El Hijo del águila*, *El Rey en su imaginación*, y acaso algunas otras.

Debe rechazarse la inculpación de ser en sus versos unas veces rastrero y prosaico y otras hinchado con exceso. Lo es por excepción: en general, su poesía es buena, con lenguaje propio y decoroso y sobremanera fácil y aun armoniosa.

En lo de conducir los asuntos con descuido y poco arte hay bastante verdad, y más en lo flojo de sus desenlaces, defecto común en nuestro teatro de la primera mitad del siglo XVII.

En los caracteres tiene de todo. Aquellos que venían impuestos por la naturaleza del asunto no decaen en sus manos y conservan aspecto y vigor que les pertenece, como sucede en los personajes históricos. En los de invención poética suele exagerar la nota característica, o bien dejarlos insignificantes. Los caracteres cómicos son buenos, y es de lamentar que no hubiese cultivado la comedia de costumbres comunes.

En resolución: por su falta de originalidad no creemos que pueda Vélez igualarse con Guillén de Castro, con Mira de Amescua, con Montalbán ni con Jiménez de Enciso; pero, fuera de éstos, no cede en mérito a ningún otro de sus contemporáneos, entre los de segundo orden.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario